



CONSEJO DE CUENTAS

DE CASTILLA Y LEÓN

**FISCALIZACIÓN
CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD
EJERCICIO 2004**

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN 2005



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

D^a MONTSERRAT PÉREZ RON, Secretaria General del Consejo de Cuentas de Castilla y León,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en su sesión del día 27 de diciembre de 2007, aprobó el INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD. EJERCICIO 2004, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2005. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, acordó su remisión, junto con las alegaciones y su tratamiento, a la Junta de Castilla y León, a las Cortes de Castilla y León y al Tribunal de Cuentas.

Y para que así conste, expido la presente en Palencia, a treinta y uno de enero de dos mil ocho.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Fdo: Pedro Martín Fernández





ÍNDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	6
I. INTRODUCCIÓN	8
I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN	8
I.2. MARCO JURÍDICO.....	8
I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA.....	8
I.2.2. NORMATIVA ESTATAL	9
II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES	11
II.1. OBJETIVOS	11
II.2. ALCANCE.....	11
II.3. LIMITACIONES	13
II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES	13
III. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN	15
III.1. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	15
III.1.1. INTRODUCCIÓN	15
III.1.2. PLAZO	29
III.1.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD.....	29
III.1.3.1. Estructura.....	29
III.1.3.2. Contenido	30
III.1.3.3. Contenido de la Cuenta de la Administración General	35
III.1.3.4. Contenido de las Cuentas de los Organismos Autónomos y del Consejo Económico y Social.....	37
III.1.3.5. Contenido de la Cuentas de los Entes Públicos de Derecho Privado.....	38



III.1.3.6. Contenido de las Cuentas de las Empresas Públicas	39
III.1.3.7. Contenido de las Cuentas de las Universidades Públicas.....	39
III.1.3.8. Contenido de las Cuentas de las Fundaciones Públicas	39
III.1.3.9. Contenido de las Cuentas de los Consorcios Públicos	40
III.1.4. COHERENCIA INTERNA DE LOS DISTINTOS ESTADOS QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LA CUENTA GENERAL	40
III.1.4.1. Administración General.....	40
III.1.4.2. Organismos Autónomos y Consejo Económico y Social.....	41
III.1.4.3. Entes Públicos de Derecho Privado.....	42
III.1.4.4. Empresas Públicas	43
III.1.4.5. Universidades Públicas.....	43
III.1.4.6. Fundaciones Públicas	46
III.1.4.7. Consorcios Públicos	46
III.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL	47
III.2.1. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	47
III.2.1.1. Modificaciones presupuestarias.....	47
III.2.1.1.1. Modificaciones de las dotaciones iniciales.....	47
III.2.1.1.2. Financiación de las modificaciones	50
III.2.1.1.3. Legalidad en la tramitación	51
III.2.1.2. Ejecución del Presupuesto de Gastos	53
III.2.1.3. Ejecución del Presupuesto de Ingresos.....	61
III.2.1.4. Resultado presupuestario del ejercicio	67
III.2.2. SITUACIÓN PATRIMONIAL. BALANCE.....	68
III.2.2.1. Activo	69



III.2.2.1.1. Inmovilizado	69
III.2.2.1.2. Deudores	76
III.2.2.1.3. Inversiones financieras temporales.....	80
III.2.2.1.4. Tesorería	81
III.2.2.2. Pasivo	84
III.2.2.2.1. Fondos Propios	84
III.2.2.2.2. Acreedores	84
III.2.3. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	89
III.2.4. MEMORIA	90
III.3. CUENTAS DE LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD Y DEL CES.	91
III.3.1. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	91
III.3.1.1. Gerencia de Servicios Sociales.....	91
III.3.1.1.1. Liquidación del Presupuesto.....	91
III.3.1.1.2. Situación Patrimonial.....	93
III.3.1.2. Gerencia Regional de Salud	94
III.3.1.2.1. Liquidación del Presupuesto.....	94
III.3.1.2.2. Situación Patrimonial.....	96
III.3.1.3. Servicio Público de Empleo	98
III.3.1.3.1. Liquidación del Presupuesto.....	98
III.3.1.3.2. Situación Patrimonial.....	99
III.3.1.4. Consejo Económico y Social.....	100
III.3.1.4.1. Liquidación del Presupuesto.....	101
III.3.1.4.2. Situación Patrimonial.....	102



III.3.2. ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO	103
III.3.2.1. Agencia de Desarrollo Económico	103
III.3.2.1.1. Liquidación del Presupuesto	104
III.3.2.1.2. Situación Patrimonial	105
III.3.2.2. Ente Regional de la Energía	107
III.3.2.2.1. Liquidación del Presupuesto	107
III.3.2.2.2. Situación Patrimonial	109
III.3.2.3. Instituto Tecnológico Agrario	111
III.3.2.3.1. Liquidación del Presupuesto	111
III.3.2.3.2. Situación patrimonial	113
III.3.2.4. Consejo de la Juventud	114
III.4. CUENTAS DEL RESTO DE ENTES QUE FORMAN PARTE DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD	114
III.4.1. EMPRESAS PÚBLICAS	114
III.4.2. FUNDACIONES PÚBLICAS	118
III.4.3. UNIVERSIDADES PÚBLICAS	121
III.4.4. CONSORCIOS PÚBLICOS	123
III.5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN	124
III.5.1. OPERACIONES DE CRÉDITO	124
III.5.2. AVALES	127
IV. CONCLUSIONES	128
IV.1. RENDICIÓN DE CUENTAS	128
IV.2. ADMINISTRACIÓN GENERAL	129
IV.3. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y CES	134
IV.3.1. ORGANISMOS AUTONOMOS Y CES	134



IV.3.2. ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO.....	135
IV.4. RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO.....	137
V. RECOMENDACIONES.....	139
VI. OPINIÓN.....	140
VII. ANEXOS ECONÓMICO FINANCIEROS.....	141

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADE	Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.
AEAT	Agencia Estatal Administración Tributaria.
APACALE S. A.	Agrupación de productores de patata de siembra de Castilla y León, Sociedad Anónima.
ARFOREST S.A.	Aprovechamiento de Residuos Forestales, Sociedad Anónima.
ASCALENA S.A.	Astur Castellano-Leonesa de Navegación, Sociedad Anónima.
BEI	Banco Europeo de Inversiones.
BIOCYL S.A.	Biocombustibles de Castilla y León, Sociedad Anónima.
CA	Comunidad Autónoma.
CDPNU	Centros Docentes Públicos no Universitarios.
CEI-BURGOS	Centro Europeo de Empresas e Innovación Burgos.
CEICAL S.A.	Centro de Empresas e Innovación de Castilla y León, Sociedad Anónima.
CES	Consejo Económico y Social de Castilla y León.
CETAB S.A.	Centro de Transportes Aduaneros de Burgos, Sociedad Anónima.
EREN	Ente Regional de la Energía de Castilla y León.
EXCAL S.A.	Sociedad Exportadora de Castilla y León, Sociedad Anónima.
FIGASA S.A.	Fundición Industrial de Grasas Animales Sociedad Anónima.
GAB S.A.	Sociedad Gestión del Aeropuerto de Burgos, Sociedad Anónima.
GESTURCAL S.A.	Sociedad de Gestión Urbanística de Castilla y León, Sociedad Anónima.
GICAL S.A.	Sociedad de Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima.
GRS	Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
GSS	Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

IFP	Inversiones Financieras Permanentes.
ITA	Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido.
Nº	Número.
Nº DOC	Número de documento.
PAC	Política Agraria Común.
PGCP	Plan General de Contabilidad Pública.
S/D	Sin datos.
SEPE	Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
SICCAL	Sistema de Información Contable de Castilla y León.
SIEMCAL S.A.	Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, Sociedad Anónima.
SODICAL S.A.	Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, Sociedad Anónima.
SOTUR S.A.	Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León, Sociedad Anónima.
SSCC	Servicios Centrales.
SSTT	Servicio Territoriales.
VPO	Vivienda de Protección Oficial.

I. INTRODUCCIÓN

I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN

El artículo 51 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León establece que el Consejo de Cuentas, dependiente de las Cortes de Castilla y León, realizará las funciones de fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma y demás entes públicos de Castilla y León, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Tribunal de Cuentas.

El artículo 4.a) de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León y el artículo 13.a) de su Reglamento de Organización y Funcionamiento contemplan, como uno de los contenidos de la función fiscalizadora, el examen y comprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. En desarrollo de esta previsión normativa, el Plan Anual de Fiscalización del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2005, aprobado por Acuerdo de la Comisión de Hacienda de las Cortes de de Castilla y León de 30 de junio de 2005 (BOCyL nº 137), incluyó entre las actuaciones previstas la “Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2004”.

Los resultados de esta fiscalización se plasman, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1 de dicha Ley, mediante la emisión del presente informe.

Los trabajos de fiscalización se han realizado con aplicación de los Principios y Normas de Auditoria del Sector Público y en especial la de los Órganos de Control Externo, efectuándose cuantas pruebas, revisiones y comprobaciones se han estimado pertinentes y suficientes para obtener las conclusiones que el informe contiene.

I.2. MARCO JURÍDICO

Las principales normas que regulan la gestión económica, financiera y contable de la Comunidad Autónoma aplicables durante el ejercicio fiscalizado son las siguientes:

I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA

- Estatuto de Autonomía de Castilla-León, aprobado por Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, modificada por Ley Orgánica 11/1994, de 24 marzo y por Ley orgánica 4/1999 de 8 de enero.

- Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 6/1987, de 7 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 13/1990, de 28 noviembre, del Consejo Económico y Social.
- Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León.
- Ley 21/1994, de 15 de diciembre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.
- Ley 2/1995, de 6 de abril, por el que se crea la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- Ley 7/1996, de 3 de diciembre, de creación del Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León.
- Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León.
- Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.
- Ley 11/2002, de 10 de julio, por la que se crea el Consejo de la Juventud de Castilla y León.
- Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.
- Ley 10/2003, de 8 de abril, de creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- Ley 13/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
- Ley 14/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2004.
- Orden de 21 de noviembre de 1996, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León.

I.2.2. NORMATIVA ESTATAL

- Texto Articulado de la Ley de Bases del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 1022/1964, de 15 de abril.

- Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas.
- Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria.
- Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria a la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.
- Ley 21/2001, de 27 de diciembre, regula las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía.
- Ley 22/2001, de 27 de diciembre, de los Fondos de Compensación Interterritorial.
- Ley 31/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Ley 61/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.
- Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

II.1. OBJETIVOS

Son objetivos de la fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2004 los siguientes:

- Verificar si la Cuenta General se ha rendido respetando las normas que le son de aplicación respecto a plazo, estructura y contenido.
- Determinar si la Cuenta de la Administración General de la Comunidad Autónoma se presenta de acuerdo con los principios y normas contables definidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad y verificar el cumplimiento de la legalidad de las operaciones que la sustentan.
- Respecto de los entes que forman parte de la Administración Institucional, reflejar la situación presupuestaria y financiera que deriva de la información contenida en la Cuenta General rendida y analizar la coincidencia entre los importes contabilizados en los mismos por las transferencias y subvenciones procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma y los registrados en la contabilidad de ésta.

II.2. ALCANCE

Las actuaciones fiscalizadoras se han referido al ejercicio 2004, sin perjuicio de las comprobaciones relativas a otros ejercicios que han podido estimarse necesarias para el adecuado cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para la consecución de los objetivos planteados, los procedimientos aplicados han incluido todas las actuaciones y comprobaciones necesarias para fundamentar los resultados de la fiscalización. Los trabajos referidos a este informe se han centrado en el análisis de los siguientes extremos:

Rendición de la Cuenta:

- Analizar si ha tenido lugar en el plazo establecido en la normativa aplicable.
- Verificar si la Cuenta rendida se ajusta a la estructura recogida en el artículo 154 de la Ley 7/1986, de la Hacienda de la Comunidad.

- Comprobar si el contenido de las distintas cuentas integradas en la Cuenta General rendida se ajustan a lo dispuesto en los planes de contabilidad que les sean de aplicación. Además, para la Cuenta de la Administración General de la Comunidad verificar si su contenido respeta lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley 7/1986.
- Analizar la coherencia interna entre los estados que conforman cada una de las cuentas integradas en la Cuenta General rendida.

Examen de la Cuenta de la Administración General de la Comunidad:

- Contabilidad presupuestaria: analizar las variaciones más significativas con relación al ejercicio anterior de los Presupuestos de gastos e ingresos, examinar las modificaciones presupuestarias y comprobar la correcta contabilización e imputación de los derechos y obligaciones.
- Situación patrimonial: analizar la adecuada aplicación de los principios y normas contables definidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma, en particular la exactitud de las cifras de inmovilizado, deudores, acreedores y los estados de tesorería.

Cuentas de los entes que forman parte de la Administración Institucional de la Comunidad:

- Reflejar las principales magnitudes relativas a la liquidación del Presupuesto y a la situación patrimonial de cada uno de ellos.
- Comprobar la adecuada contabilización de las subvenciones y transferencias recibidas de la Administración de la Comunidad.
- Confeccionar, en base en la información contenida en la Cuenta General rendida, estados agregados tanto para Organismos Autónomos como para Entes Públicos de Derecho Privado.

Cuentas del resto de los entes que forman parte del sector público de la Comunidad:

- Confeccionar, en base en la información contenida en la Cuenta General rendida, estados agregados relativos a Universidades Públicas, Empresas Públicas, Fundaciones Públicas y Consorcios.

- Reflejar las principales magnitudes relativas a la liquidación del Presupuesto (sólo para Universidades Públicas) y a la situación patrimonial de cada uno de ellos.

Análisis de la gestión:

- Analizar el cumplimiento de la normativa aplicable en relación con las operaciones de crédito, y la estabilidad presupuestaria.
- Analizar los avales formalizados durante el ejercicio y el cumplimiento de la normativa que le es de aplicación.

II.3. LIMITACIONES

Nuestro trabajo se ha visto afectado por las siguientes limitaciones:

- No se han incluido en la cuenta rendida las cuentas anuales del ente público de derecho privado Consejo de la Juventud, lo que ha imposibilitado conocer el patrimonio y la situación económico-financiera del mismo.
- La Comunidad no tenía elaborado, en el ejercicio objeto de la fiscalización, un registro de inventario de sus bienes de Inmovilizado debidamente valorado, lo que unido a que las amortizaciones contabilizadas se han determinado con independencia de la situación individual de los bienes, imposibilita el análisis sobre la situación y valoración de estos activos.
- Con relación a determinadas operaciones extrapresupuestarias que han sido objeto de examen en el ámbito de la Administración General, analizada la documentación aportada relativa a las muestras seleccionadas pertenecientes a documentos contables de pagos y cobros pendientes de aplicación, tal y como se refleja en los apartados III.2.2.1.2.b) y III.2.2.1.2 a) del informe, no se ha podido determinar la razonabilidad de los saldos, ni los ajustes o reclasificaciones realizados a fin de ejercicio, así como la naturaleza de las operaciones que recogen.

II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Informe provisional se remitió al cuentadante para que, en el plazo concedido, formulara alegaciones.

La Comunidad solicitó y le fue concedida prórroga en el plazo inicialmente establecido. Estas alegaciones se han recibido dentro del plazo prorrogado y se incorporan como Anexo a este Informe.

En relación con el contenido de las alegaciones y su tratamiento es preciso señalar que, salvo en los casos concretos que se estimen oportunos, no se formulan valoraciones respecto de las alegaciones que:

1. Confirman las deficiencias o irregularidades puestas de manifiesto en el Informe.
2. Plantean criterios u opiniones sin soporte documental o normativo.
3. Pretenden explicar, aclarar o justificar determinadas actuaciones, sin rebatir el contenido del Informe.
4. Señalan que las deficiencias o irregularidades se han subsanado con posterioridad al período fiscalizado.

Las alegaciones formuladas han sido objeto de análisis pormenorizado. Las admitidas han dado lugar a la modificación del Informe, haciendo mención de dicha circunstancia en nota a pie de página.

Se ha emitido informe motivado sobre las alegaciones formuladas, que ha servido de base para la estimación o desestimación de las mismas.

III. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Con el fin de cumplir los objetivos previstos y teniendo en cuenta el alcance fijado, el examen y comprobación de la Cuenta General se ha llevado a cabo en las áreas de trabajo de rendición de cuentas, en cuanto a plazo, contenido, estructura y coherencia interna; de examen de la Cuenta de la Administración General; y de un examen más limitado de las cuentas de los organismos autónomos y entes públicos de derecho privado de la Comunidad. Por otra parte, se realiza un análisis de la gestión de la Comunidad en lo que respecta al endeudamiento y a los avales.

III.1. RENDICIÓN DE CUENTAS

III.1.1. INTRODUCCIÓN

En este apartado se expone la información general relativa a la Cuenta General rendida por la Comunidad, el análisis del cumplimiento de la legalidad de la misma respecto al plazo, su estructura y contenido así como la coherencia entre los datos de los diferentes estados que componen cada una de las cuentas anuales incluidas en la misma.

La Cuenta General del ejercicio 2004 fue enviada por la Consejería de Hacienda mediante oficio de fecha 28 de septiembre de 2005 y consta de 21 tomos cuya estructura, derivada de sus índices, se detalla que a continuación.

Tomo 1.- Liquidación de los Presupuestos (1).

- 1- Resúmenes Generales.
- 2- Liquidación de Ingresos. Ejercicio corriente.
 - 2.1- Ingresos por capítulos.
 - 2.2- Ingresos por conceptos.
- 3- Liquidación de Gastos. Ejercicio corriente (1).
 - 3.1- Gastos por secciones.
 - 3.2- Gastos por capítulos.
 - 3.3- Gastos por conceptos.
 - 3.4- Gastos a nivel de vinculación.

Tomo 2.- Liquidación de los Presupuestos (2).

1- Liquidación de Gastos. Ejercicio corriente (2).

1.1- Gastos por aplicación.

Tomo 3.- Liquidación de los Presupuestos (3).

1- Aplicaciones que han tenido modificaciones de crédito.

2- Liquidación de Gastos. Clasificación funcional.

2.1- Ejecución por Programas.

2.2- Ejecución por Subfunciones.

2.3- Ejecución por Funciones.

2.4- Ejecución por Secciones y Funciones.

2.5- Ejecución por Grupos Funcionales.

Tomo 4.- Liquidación de los Presupuestos (4): Ejercicios Cerrados.

1- Liquidación de Derechos pendientes de cobro.

1.1. Derechos pendientes de cobro. Por ejercicios.

1.2. Derechos pendientes de cobro. Por partidas.

2- Liquidación de Obligaciones pendientes de pago.

2.1. Obligaciones pendientes de pago. Por ejercicios.

2.2. Obligaciones pendientes de pago. Por partidas.

Tomo 5.- Liquidación de los Presupuestos (5): Deudores y Acreedores.

1-. Relación de Derechos pendientes de cobro (Deudores).

2- Relación de Obligaciones pendientes de pago (Acreedores).

Tomo 6.- Cuentas y Estados: Administración General (1ª Parte).

1- Movimiento y situación de avales concedidos por la Administración de la Comunidad.

2- Cuenta General de Tesorería.

3- Evolución y situación de los anticipos de Tesorería.

4- Balance de operaciones extrapresupuestarias.

4.1. Servicios centrales.

4.2. Servicios territoriales.

5- Cuenta General de endeudamiento público de la Comunidad.

6- Variación de activos y pasivos de la Hacienda de la Comunidad.

Tomo 7.- Cuentas y Estados: Administración General (2ª Parte).

1- Estado de los compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.

2- Cuentas anuales.

2.1. Balance.

2.2. Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

2.3. Estado de liquidación del ejercicio.

2.4. Memoria.

Tomo 8.- Cuentas y Estados (1ª Parte).

1- Memoria justificativa de los costes y de los rendimientos de los servicios públicos.

2- Memoria demostrativa del cumplimiento de los objetivos programados.

3- Fichas FO2, FO3, FO4 y FO5 de los Programas objeto de seguimiento para 2004.

Tomo 9.- Cuentas y Estados (2ª Parte).

1- Informe de gestión y balances de resultados (1).

1.1. Programa 322A: Empleo y Relaciones Laborales.

1.2. Programa 324A: Formación y Prevención de Riesgos Laborales.

Tomo 10.- Cuentas y Estados (3ª Parte).

1- Informe de gestión y balance de resultados (2).

1.1. Programa 412A: Asistencia Sanitaria.

1.2. Programa 413A: Asistencia Sociosanitaria.

1.3. Programa 422A: Enseñanza no universitaria.

Tomo 11.- Cuentas y Estados (4ª Parte).

1- Informe de gestión y balance de resultados (3).

1.1. Programa 431A: Arquitectura y Vivienda.

1.2. Programa 441A: Abastecimiento y Saneamiento de aguas.

1.3. Programa 452A: Bibliotecas y Archivos.

1.4. Programa 513A: Infraestructura del Transporte.

1.5. Programa 531A: Reforma Agraria.

Tomo 12.- Cuentas y Estados: Administración Institucional (1)

1- Cuenta de las Empresas Públicas a 31-12-2004.

1.1- Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Empresas Públicas a 31-12-2004.

1.1.1- Balance de Situación Agregado y Cuenta Agregada de Pérdidas y Ganancias de las Empresas Públicas a 31-12-2004.

1.1.2- Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de APPACALE S.A. a 31-12-2004.

1.1.3- Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. GESTURCAL S.A. a 31-12-2004.

1.1.4- Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. GICAL S.A. a 31-12-2004.

1.1.5- Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A. a 31-12-2004.

1.1.6- Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. SOTUR S.A. a 31-12-2004.

2- Estados de Ejecución de los Presupuestos de Explotación y Capital de las Empresas Públicas, Fundaciones Públicas y otros Entes de la Comunidad.

3- Cuentas de organismos autónomos y entes públicos de derecho privado (1).

3.1. Consejo Económico y Social.

- Balance.
- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- Memoria.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.

3.2. Instituto Tecnológico Agrario.

- Balance.
- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria.

3.3. Ente Regional de la Energía

- Balance.
- Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria.

Tomo 13.- Cuentas y Estados: Administración Institucional (2)

1- Cuentas de organismos autónomos y entes públicos de derecho privado (2).

1.1. Agencia de Desarrollo Económico.

1.1.1. Balance.

1.1.2. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

1.1.3. Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.1.4. Memoria.

1.2. Servicio Público de Empleo.

1.2.1. Balance.

1.2.2. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

1.2.3 Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.2.4. Relación de Acreedores.

1.2.5. Relación de Deudores.

1.2.6. Tesorería.

1.2.7. Estado de Compromiso de Gastos con cargo a ejercicios futuros.

1.2.8. Memoria.

Tomo 14.- Cuentas y Estados: Administración Institucional (3).

1- Cuentas y Estados Administración Institucional. (3)

1.1- Gerencia Regional de la Salud.

1.1.1- Liquidación del Presupuesto Resúmenes Generales.

1.1.2- Liquidación del Estado de Ingresos.

1.1.3-. Liquidación del Estado de Gastos.

1.1.4- Operaciones Extrapresupuestarias.

1.1.5. Modificaciones de crédito.

1.1.6. Relación de Acreedores.

1.1.7. Relación de Deudores.

1.1.8. Tesorería.

1.1.9. Estado de Compromiso de Gastos con cargo a ejercicios futuros.

1.1.10. Cuentas anuales.

Tomo 15.- Cuentas y Estados: Administración Institucional (4).

1- Cuentas y Estados Administración Institucional. (4)

1.1. Gerencia de Servicios Sociales.

1.1.1. Acuerdo del Consejo de Administración.

1.1.2. Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.1.3. Relación de Acreedores.

1.1.4. Relación de Deudores.

1.1.5. Tesorería.

1.1.6. Estado de Compromiso de Gastos con cargo a ejercicios futuros.

1.1.7. Cuentas anuales.

Tomo 16.- Cuentas y Estados: Universidades Públicas (1): Burgos.

1- Cuenta General de la Universidad de Burgos.

1.1. Balance.

1.2. Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

1.3. Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.4. Memoria.

1.5. Información complementaria.

Tomo 17.- Cuentas y Estados: Universidades Públicas (2): León

1- Cuenta General de la Universidad de León.

1.1. Balance.

1.2. Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

1.3. Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.4. Memoria.

Tomo 18- Cuentas y Estados: Universidades Públicas (3): Salamanca.

1- Cuenta General de la Universidad de Salamanca.

1.1. Balance.

1.2. Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

1.3. Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.4. Memoria.

1.5. Deudores y Acreedores.

Tomo 19.- Cuentas y Estados: Universidades Públicas (4): Valladolid.

1- Cuenta General de la Universidad de Valladolid.

1.1. Balance.

1.2. Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

1.3. Estado de Liquidación del Presupuesto.

1.4. Memoria.

Tomo 20.- Cuentas y Estados: Fundaciones y Consorcios (1).

1- Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Memoria.

2- Fundación General de la Universidad de Valladolid.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Memoria.

3- Fundación Santa Bárbara.

- Balance de Situación.
- Cuenta del Resultado.
- Memoria.

4- Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Memoria.

5- Fundación Universidad de Verano de Castilla y León.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Memoria.

6- Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.
- Liquidación del Presupuesto.

- Memoria.

7- Consorcio Psiquiátrico Doctor Villacián.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Liquidación del Presupuesto.
- Resultado Presupuestario.
- Estado de la Tesorería.

Tomo 21.- Cuentas y Estados: Fundaciones y Consorcios (2).

1- Consorcio Hospitalario de Burgos.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Cuadro de Financiación.
- Liquidación del Presupuesto.
- Resultado Presupuestario.
- Estado de la Tesorería.
- Anexos.

2- Consorcio Hospitalario de Salamanca.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados.
- Cuadro de Financiación.
- Liquidación.
- Resultado Presupuestario.
- Estado de la Tesorería.
- Anexos.

La información económica obtenida de la Cuenta General rendida por la Consejería de Hacienda en fecha 4 de octubre de 2005, se resume a continuación:

- 1) Liquidación de los Presupuestos del ejercicio 2004 de los entes con Presupuesto limitativo:

- a) Presupuestos de gastos (cifras en euros):

Cuadro nº 1

	Créditos iniciales	Modificacione s	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
ADMINISTRACIÓN GENERAL *	7.476.423.285,00	140.149.269,92	7.616.572.554,92	7.435.665.572,63
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	3.033.067.403,00	57.702.816,97	3.090.770.220,07	2.999.279.792,15
GERENCIA REGIONAL DE	2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.341.869.307,54
GERENCIA SERVICIOS	492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,55	466.529.992,10
CES	1.263.270,00	163.600,00	1.426.870,00	1.183.993,94
SERVICIO PUBLICO DE	202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	189.696.498,57
ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO	158.407.555,00	24.285.584,29	182.693.139,29	174.357.706,87
ADE	119.150.347,00	28.845.992,16	147.996.339,16	142.580.215,85
EREN	4.295.226,00	342.050,00	4.637.276,00	4.236.898,00
ITA	34.961.982,00	-4.902.457,87	30.059.524,13	27.540.593,02
CONSEJO DE LA JUVENTUD	S/D	S/D	S/D	S/D
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	450.904.558,00	71.918.358,64	522.822.916,64	465.785.114,28
BURGOS	54.303.026,00	0	54.303.026,00	47.161.687,48
LEÓN	68.117.797,00	18.702.530,84	86.820.327,84	78.371.587,63
SALAMANCA	171.800.553,00	28.774.233,84	200.574.786,84	184.256.918,08
VALLADOLID	156.683.182,00	24.441.593,96	181.124.775,96	155.994.921,09
TOTAL	11.118.802.801,00	294.056.029,82	11.412.858.830,92	11.075.088.185,9

* En sus presupuestos se integran como Sección el Consejo Consultivo y las Cortes de Castilla y León y dentro de ésta última Sección el Procurador del Común y el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

b) Presupuesto de ingresos (cifras en euros):

Cuadro nº 2

	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones finales	Derechos liquidados
ADMINISTRACIÓN GENERAL *	7.476.423.285,00	140.149.269,92	7.616.572.554,92	7.524.621.523,49
ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y C.E.S.	3.033.067.403,00	57.702.816,97	3.090.770.220,07	3.043.207.186,72
GERENCIA REGIONAL DE	2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.370.160.192,16
GERENCIA SERVICIOS	492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,55	467.391.831,52
SERVICIO PUBLICO DE	202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	204.385.569,02
CES	1.263.270,00	163.600,00	1.426.870,00	1.269.594,02
ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO	158.407.555,00	24.285.584,29	182.693.139,29	173.877.182,37
ADE	119.150.347,00	28.845.992,16	147.996.339,16	140.367.374,58
EREN	4.295.226,00	342.050,00	4.637.276,00	3.966.715,00
ITA	34.961.982,00	-4.902.457,87	30.059.524,13	29.543.092,79
CONSEJO DE LA JUVENTUD	S/D	S/D	S/D	S/D
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	450.904.558,00	71.918.358,64	522.822.916,64	448.994.445,39
BURGOS	54.303.026,00	0	54.303.026,00	49.360.168,18
LEÓN	68.117.797,00	18.702.530,84	86.820.327,84	71.223.130,85
SALAMANCA	171.800.553,00	28.774.233,84	200.574.786,84	179.103.834,45
VALLADOLID	156.683.182,00	24.441.593,96	181.124.775,96	149.307.311,91
TOTAL	11.118.802.801,00	294.056.029,82	11.412.858.830,92	11.190.700.337,97

* En sus presupuestos se integran como Sección el Consejo Consultivo y las Cortes de Castilla y León y dentro de ésta última Sección el Procurador del Común y el Consejo de Cuentas de Castilla y León

2) Empresas públicas (cifras en euros):

a) Cifras de Balance y Resultados:

Cuadro nº 3

EMPRESA	ACTIVO/- PASIVO 2004	ACTIVO/- PASIVO 2003	Var. %	RESULTADOS después de impuestos 2004	RESULTADOS después de impuestos 2003	Var. %
APPACALE S.A.	783.197,67	752.365,38	4,10%	3.491,01	-13.182,01	126,48%
GESTURCAL S.A.	109.363.151,00	92.540.358,00	18,18%	224.542,00	8.615.410,00	-97,39%
GICAL S.A.	298.508.142,00	313.069.619,00	-4,65%	220.357,00	666.436,00	-66,94%
PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A.	89.981.755,00	77.845.696,00	15,59%	7.723,00	11.532,00	-33,03%
SOTUR S.A.	10.541.916,00	7.616.175,00	38,41%	1.169,00	1.062,00	10,08%
TOTAL	509.178.161,67	491.824.213,38	3,53%	457.282,01	9.281.257,99	-95,07%

b) Cuenta agregada de Pérdidas y Ganancias (cifras en euros):

Cuadro nº 4

	2004	2003	Var. %
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	58.297.494,17	48.434.372,32	20,36%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	57.097.516,64	59.930.540,17	-4,73%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.199.977,53	11.496.167,85	-110,44%
GASTOS FINANCIEROS	1.658.578,37	882.720,37	87,89%
INGRESOS FINANCIEROS	1.440.138,61	881.870,89	63,30%
B) RESULTADOS FINANCIEROS	-218.439,76	-849,48	-25614,53%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (A+B)	-1.418.417,29	11.495.318,37	-112,34
GASTOS EXTRAORDINARIOS	87.187,35	181.540,04	-51,97%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.215.403,65	3.359.468,66	-34,05%
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	2.128.216,30	3.177.928,62	-33,03%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	709.799,01	14.673.246,99	-95,16
IMPUESTOS	252.517,00	5.391.989,00	-95,32%
RESULTADO DEL EJERCICIO	457.282,01	9.281.257,99	-95,07

3) Fundaciones públicas (cifras en euros):

a) Cifras de Balance y Resultados:

Cuadro nº 5

FUNDACIÓN	ACTIVO/- PASIVO 2004	ACTIVO/- PASIVO 2003	Var %	Resultados después de impuestos 2004	Resultados después de impuestos 2003	Var %
SIGLO PARA LAS ARTES DE CyL	9.070.521,00	12.821.839,00	-29,26%	2.001,00	1.977,00	1,21%
SANTA BÁRBARA	10.849.488,00	106.893,78	10.049,78%	-104.018,00	-127.763,00	-18,59%
UNIVERSIDAD DE VERANO	543.781,00	503.611,00	7,98%	-33.531,00	156.456,00	-121,43%
DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN	3.286.650,57	1.551.352,65	111,86%	849.548,62	1.262,10	67.212,31%
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	15.409.255,38	14.281.837,91	7,89%	361.566,57	538.928,62	-32,91%
TOTAL	39.159.695,95	29.265.534,34	33,81%	1.075.567,19	570.860,72	88,41%

b) Cuenta agregada de Resultados:

Cuadro nº 6

	2004	2003	Var. %
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	42.520.796,02	41.506.228,07	2,44%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	43.551.757,40	41.641.203,59	4,59%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.030.961,38	134.975,52	663,81%
GASTOS FINANCIEROS	51.225,15	120.526,34	-57,50%
INGRESOS FINANCIEROS	210.496,97	294.580,25	-28,54%
B) RESULTADOS FINANCIEROS	159.271,82	174.053,91	-8,49%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (A+B)	1.190.233,20	309.029,43	285,15%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	300.193,32	102.349,64	193,30%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	185.527,31	364.180,93	-49,06%
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-114.666,01	261.831,29	-143,79%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.075.567,19	570.860,72	88,41%
IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.075.567,19	570.860,72	88,41%

4) Respecto de los Consorcios Públicos (cifras en euros):

a) Cifras de Balance y Resultados:

Cuadro nº 7

FUNDACIÓN	ACTIVO/- PASIVO 2004	ACTIVO/- PASIVO 2003	Var. %	RTDOS. después de impuestos 2004	RTDOS. después de impuestos 2003	Var. %
AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO	174.059,96	843.590,79	-79,37%	-667.505,07	556.528,39	-219,94%
CONSORCIO PSIQUIÁTRICO DOCTOR VILLACIÁN	1.891.852,36	S/D	S/D	-136.178,95	S/D	S/D
CONSORCIO HOSPITALARIO DE BURGOS	18.938.664,22	S/D	S/D	-2.973.641,17	S/D	S/D
CONSORCIO HOSPITALARIO DE SALAMANCA	2.686.071,46	S/D	S/D	236.471,97	S/D	S/D
TOTAL	23.690.648,00	843.590,79		-3.540.853,22	556.528,39	S/D

b) Cuenta agregada de Resultados:

Cuadro nº 8

	2004	2003
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	25.707.288,67	166.023,29
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	22.192.834,30	720.703,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-3.514.454,37	554.679,71
GASTOS FINANCIEROS	1.688,82	610,47
INGRESOS FINANCIEROS	6.680,11	2.459,15
B) RESULTADOS FINANCIEROS	4.991,29	1.848,68
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (A+B)	-3.509.463,08	556.528,39
GASTOS EXTRAORDINARIOS	31.390,14	0,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
Resultados extraordinarios	-31.390,14	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.540.853,22	556.528,39
IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.540.853,22	556.528,39

* Solo la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario aporta datos de 2003 por lo que no se han calculado las variaciones totales.

III.1.2. PLAZO

La Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2004 se ha rendido al Consejo de Cuentas el 4 de octubre de 2005.

De acuerdo con los artículos 147 y 156 de la Ley de la Hacienda de la Comunidad, la Intervención General formará la Cuenta General de la Comunidad y según dispone el artículo 7.1 de la Ley 2/2002, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, elaborada la Cuenta General se remitirá a éste en el plazo de un mes desde su formación.

La Ley 7/1986, de la Hacienda de la Comunidad, no contempla un plazo para la formación, tan sólo el segundo párrafo del citado artículo 156 establece que para la formación de la Cuenta las universidades públicas remitirán sus cuentas anuales antes del 31 de agosto del año siguiente al que se refieran.

La disposición adicional de dicha Ley remite, para lo no regulado en la misma y de forma supletoria, a la legislación del Estado, siendo la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, la que en su artículo 33, para la Cuenta General del Estado, dispone que se ultimaré antes del 31 de agosto del año siguiente al que se refiera. Teniendo en cuenta lo anterior y el plazo establecido en el artículo 7.1 de la Ley 2/2002, la fecha límite resultante para la rendición es el día 30 de septiembre de cada año.

Por tanto, la Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2004 se ha rendido al Consejo de Cuentas con 4 días de retraso respecto de la fecha límite resultante de acuerdo con la legislación aplicable, es decir, el 30 de septiembre de 2005.

III.1.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD

III.1.3.1. Estructura

La Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León comprenderá la Cuenta de la Administración General de la Comunidad Autónoma, la Cuenta de los organismos autónomos y la Cuenta de las restantes entidades del sector público.

A la misma se refiere el artículo 154 de la Ley 7/1986, de la Hacienda de la Comunidad, donde además recoge que a la Cuenta General se unirá la Cuenta de las Cortes de Castilla y León y un estado en el que se refleje el movimiento y situación de

los avales concedidos por la Administración de la Comunidad y sus entidades institucionales.

Por otra parte, el artículo 16 de la citada Ley establece que forman parte del sector público autonómico:

- 1) La Administración General, los organismos autónomos, los entes públicos de derecho privado, las empresas públicas y las fundaciones públicas de la Comunidad.
- 2) Las universidades públicas, el resto de entes o instituciones creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente.

La cuenta examinada, cuya estructura se detalla en el apartado III.1.1 INTRODUCCIÓN, no respeta la establecida en el artículo 154 de la Ley de la Hacienda de la Comunidad, ya que no incluye una “Cuenta de los organismos autónomos” y una “Cuenta de las restantes entidades del sector público”, sino cuentas anuales individualizadas de esos organismos y entidades.

III.1.3.2. Contenido

El contenido de las cuentas anuales de cada una de las Entidades que deben incluirse en la Cuenta General ha de ajustarse a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad que le sea de aplicación.

Para la Administración General, los distintos entes que conforman la Administración Institucional de la Comunidad y las universidades públicas de la Comunidad es de aplicación el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad, aprobado por Orden de 21 de noviembre de 1996 de la Consejería de Economía y Hacienda, el cual en su cuarta parte enumera como documentos que deben incluir las cuentas anuales el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria.

El Plan de Contabilidad aplicable a las empresas públicas es el aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre. Las cuentas de dichas empresas deben contener los documentos recogidos en la cuarta parte de dicho Plan, y que son: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

A las Fundaciones Públicas les son de aplicación las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, y deben incluir en sus cuentas anuales el Balance, la Cuenta del Resultado y la Memoria.

El contenido de la Cuenta de la Administración General viene también recogido en el artículo 155 de la Ley de la Hacienda de la Comunidad, según el cual la cuenta incluirá todas las operaciones presupuestarias, patrimoniales y de tesorería realizadas durante el ejercicio y que constará de las siguientes partes:

- 1) Liquidación del Presupuesto, dividida en:
 - a) Cuadro demostrativo de los créditos autorizados en el estado de gastos y en sus modificaciones, al cual se unirá una copia de las leyes, disposiciones y acuerdos en virtud de los cuales se hubiesen realizado.
 - b) Liquidación del estado de gastos.
 - c) Liquidación del estado de ingresos.
- 2) Un estado demostrativo de la evolución y situación de los valores pendientes de cobro y de las obligaciones pendientes de pago procedentes de ejercicios anteriores.
- 3) La Cuenta General de Tesorería, que ponga de relieve la situación de tesorería y las operaciones realizadas por aquélla durante el ejercicio.
- 4) Un estado relativo a la evolución y situación de los anticipos de tesorería a que hace referencia el artículo 113 de esta Ley.
- 5) La Cuenta General del endeudamiento público de la Comunidad.
- 6) El resultado del ejercicio con la estructura siguiente:
 - a) Los saldos de ejecución del Presupuesto por obligaciones y derechos reconocidos y por pagos e ingresos efectuados.
 - b) El déficit o el superávit de tesorería por operaciones presupuestarias, incluyendo las que corresponden al ejercicio vigente y a los anteriores.
 - c) La variación de los activos y pasivos de la Hacienda de la Comunidad Autónoma derivada de las operaciones corrientes y de capital.
- 7) Una memoria justificativa de los costes y de los rendimientos de los servicios públicos.

- 8) Una memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- 9) Un estado de los compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros de acuerdo con la autorización contenida en el artículo 108 de esta Ley, con indicación de los ejercicios a los que hayan de imputarse.

Un estado que refleje la evolución y la situación de los recursos estatales, recursos o subvenciones procedentes de la Comunidad Económica Europea, locales e institucionales administrados, en su caso, por la Comunidad Autónoma.

Efectuado un análisis de la Cuenta rendida, presentada tal y como se detalla en el apartado [III.1.1 INTRODUCCIÓN](#), cuyos resultados se exponen a continuación, se han observado una serie de deficiencias a tenor de lo establecido en el artículo 154 la Ley 7/1986 de la Hacienda de la Comunidad.

La Cuenta rendida incluye la Cuenta de la Administración General, en la que figuran catorce Secciones Presupuestarias, de las cuales diez son Consejerías que provienen del Decreto 2/2003, del Presidente de la Junta de Castilla y León, de 3 de julio, de reestructuración de Consejerías.

De acuerdo con el Anexo III de la Orden de la Consejería de Hacienda 922/2003, de 15 de julio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2004, el número y denominación de las distintas Secciones que integran el Presupuesto de la Administración General de la Comunidad del ejercicio 2004, son las siguientes:

- 01.– PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
- 02.– HACIENDA
- 03.– AGRICULTURA Y GANADERÍA
- 04.– FOMENTO
- 05.– SANIDAD
- 06.– MEDIO AMBIENTE
- 07.– EDUCACIÓN
- 08.– ECONOMÍA Y EMPLEO
- 09.– FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

10.– CULTURA Y TURISMO

20.– CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

21.– DEUDA PÚBLICA

22.– CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN

31.– POLÍTICA AGRARIA COMÚN

La Ley 14/2003 de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2004, recoge especialmente la gestión de los presupuestos de algunas de las Secciones que no son Consejerías. Así, el artículo 7 recoge las Consejerías que han de gestionar los créditos de las Secciones 21 y 31, y el artículo 46 regula el libramiento de las dotaciones presupuestarias de las Cortes. Sin embargo, no hay regulación específica respecto de la Sección 22, a diferencia de lo establecido en la Ley 22/2002 de Presupuestos para 2003, que contemplaba que los créditos del Consejo Consultivo serían gestionados por la Consejería de Economía y Hacienda, hasta que se dote al Consejo Consultivo de la estructura necesaria.

Asimismo, figuran en la Cuenta rendida las cuentas de los entes que forman parte de la Administración Institucional de la Comunidad:

- 1) Los tres organismos autónomos: Gerencia de Servicios Sociales, Gerencia Regional de Salud y Servicio Público de Empleo.
- 2) Tres de los cuatro entes públicos de derecho privado: Agencia de Desarrollo Económico, Ente Regional de la Energía e Instituto Tecnológico Agrario, no estando incluidas las cuentas del Consejo de la Juventud.

Como entes del sector público autonómico, dentro la Administración Consultiva no se incorporan las cuentas del Consejo Consultivo, pero sí figuran las cuentas del Consejo Económico y Social, que aparece incluido dentro de la Administración Institucional. En este sentido, el artículo 18.2 de la Ley 13/1990 que lo crea establece que *“el régimen económico, presupuestario, contable, patrimonial y de control interno del Consejo Económico y Social se regirá por lo establecido en la Ley de la Hacienda y en la Ley de Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León para los Organismos Autónomos de carácter administrativo, y a tal efecto se considerará adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda”*.

A su vez, se incluye en la Cuenta rendida el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de cada una de las cinco empresas que tienen la consideración de públicas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, de Gobierno y Administración de Castilla y León, y que a 31 de diciembre de 2004 eran las siguientes: GESTURCAL S.A., APPACALE S.A., PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A., SOTUR S.A. y GICAL S.A. También incluye el Balance de Situación Agregado, Cuenta Agregada de Pérdidas y Ganancias y estados de ejecución agregados de los presupuestos de explotación y capital de las empresas públicas.

Además, en la Cuenta rendida también se integran las cuentas de las cuatro universidades públicas de la Comunidad: Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

En lo que respecta al sector fundacional público se incluyen los balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias de las siguientes fundaciones: Fundación Santa Bárbara, Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León, Fundación General de la Universidad de Valladolid y Fundación de la Universidad de Verano. Sin embargo, no figuran las cuentas de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y de la Fundación de la Investigación del Cáncer.

También se incluyen el Balance, Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria del Consorcio “Agencia para la calidad del Sistema Universitario”. No obstante, se incluyen las cuentas de los consorcios siguientes cuando la participación de la Comunidad no excede del 50 por ciento en ninguno de ellos: Consorcio Psiquiátrico Doctor Villacián, Consorcio Hospitalario de Burgos y Consorcio Hospitalario de Salamanca.

Por último, no se ha unido a la Cuenta rendida:

- 1) La Cuenta de las Cortes de Castilla y León.
- 2) Un estado en el que se refleje el movimiento y situación de los avales concedidos por las Entidades Institucionales, tal y como establece el art. 154.3 de la Ley 7/1986 de la Hacienda de la Comunidad, pues el estado incluido solo refleja el movimiento y situación de los avales concedidos por la Administración General de la Comunidad.

A continuación se exponen los resultados de la revisión efectuada al contenido de cada una de las cuentas incluidas en la Cuenta General rendida y de otra documentación aportada durante la fiscalización.

III.1.3.3. Contenido de la Cuenta de la Administración General

En el análisis del contenido de la Cuenta de la Administración General se ha observado que:

- La Cuenta responde, en general, al contenido establecido en el artículo 155 de la Ley de la Hacienda, si bien debe señalarse que:
 - En la Liquidación del Presupuesto, se incluye un cuadro con las modificaciones presupuestarias llevadas a cabo durante el ejercicio, pero no se acompañan las leyes, disposiciones y acuerdos en virtud de las cuales se han efectuado.
 - No se ha incluido un estado que refleje la evolución y la situación de los recursos estatales, recursos o subvenciones procedentes de la Comunidad Europea, locales e institucionales administrados, en su caso, por la Comunidad Autónoma.
 - La memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos programados, no está cumplimentada de forma completa y homogénea:
 - a) No es completa, pues solo se refiere a los objetivos de los programas objeto de seguimiento recogidos en la Orden de 15 de Julio de 2003, de la Consejería de Hacienda. Así pues en la Memoria presentada solo se recogen los siguientes programas:
 - Programa 3.2.2.A: Empleo y relaciones laborales.
 - Programa 3.2.4.A: Formación y prevención de riesgos laborales.
 - Programa 4.1.2.A: Asistencia sanitaria.
 - Programa 4.1.3.A: Asistencia socio-sanitaria.
 - Programa 4.2.2.A: Enseñanza no universitaria.
 - Programa 4.3.1.A: Arquitectura y vivienda
 - Programa 4.4.1.A: Abastecimiento y saneamiento de aguas.

Programa 5.1.3.A: Infraestructura del transporte.

Programa 5.3.1.A: Reforma agraria.

Se exceptúa el programa 4.5.2.A, que no se integra en la Cuenta rendida. La explicación figura en la página 172 del tomo 8 de la Cuenta rendida, donde se dice textualmente “A consecuencia de la reestructuración orgánica de la Junta de Castilla y León, en la que se creó la nueva Consejería de Cultura y Turismo, en el proceso de elaboración del Presupuesto para el año 2004 el programa 4.5.2.A, Bibliotecas y Archivos, que figuraba en la referida Orden como objetivo de seguimiento, fue eliminado y refundido con otros programas de Cultura, por lo que no se ha podido realizar el seguimiento del mismo”.

b) No es homogénea, pues frente a programas en los que objetivos e indicadores están bien definidos y cuantificados, con indicación, en su caso, de las causas de incumplimiento, figuran otros que se limitan a una enumeración de actividades llevadas a cabo, sin que estén previstos objetivos ni indicadores, refiriéndose al porcentaje ejecutado del presupuesto. Por último, en otros se enumeran actividades realizadas en cumplimiento de los objetivos, que no están cuantificadas ni relacionadas con los indicadores previstos, y en los que no se hace referencia a las causas de los incumplimientos.

- La Cuenta incluye todos los documentos que exige la parte cuarta del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma, habiéndose observado no obstante, las siguientes deficiencias:
 - La información que presenta está, prácticamente en su totalidad, fuera de la Memoria y no sigue los modelos de cuadros establecidos en el Plan.
 - La Memoria presenta parcialmente el contenido previsto para la misma en dicho Plan, destacando la ausencia de información y documentación en las áreas de organización, ejecución de proyectos de inversión, remanentes de crédito, acreedores por obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto, transferencias y subvenciones concedidas y recibidas, tasas, precios públicos y precios privados, inmovilizado financiero y no financiero, aplicación del remanente de tesorería y cuadro de financiación. En la información relativa a los ingresos públicos no figuran datos sobre los derechos anulados, devolución de ingresos y derechos cancelados. En el remanente de tesorería debe

distinguirse entre el afectado y no afectado, tampoco diferencian los derechos pendientes de dudoso cobro, los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva y los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.

- Los estados relativos a la Liquidación del Presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, no se ajustan a los modelos incluidos en el PGCP de la CA, ya que en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos no se especifica si los derechos liquidados y los ingresos realizados son o no netos, y no figura la columna “Derechos Cancelados”. Por otra parte en la Liquidación del Presupuesto de Gastos no se recogen los compromisos de crédito ni se especifica si las obligaciones reconocidas son netas o no.
- Tanto en el Balance como en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial figuran partidas con importe cero en el ejercicio y en el precedente.
- En el Balance, el resultado del ejercicio debe de figurar dentro del epígrafe “Fondos Propios”.

III.1.3.4. Contenido de las Cuentas de los Organismos Autónomos y del Consejo Económico y Social

Sus cuentas incluyen todos los documentos que exige la parte cuarta del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma, si bien se ha observado que los modelos presentados para la liquidación del Presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, no se ajustan a los incluidos en el PGCP, presentando idénticos defectos a los ya señalados para la Administración General, aunque a diferencia de aquélla sí incluyen la columna “Gastos Comprometidos” del Presupuesto de Gastos.

En lo que respecta a las Memorias presentadas tampoco se ajustan al modelo establecido en el PGCP de la CA:

- En el Servicio Público de Empleo, la información que presenta es escasa y no se adapta ni en contenido ni en estructura a la exigida por el PGCP, figurando la mayor parte de ésta fuera de la Memoria.
- En la Gerencia de Servicios Sociales, su Memoria no contiene la información básica que exige el PGCP, prácticamente todo su contenido se refiere a la organización, recogiendo una breve explicación del inmovilizado, activo circulante,

fondos propios y deudas a corto plazo. El resto de la información, que esta fuera de la Memoria, tampoco se adapta al PGCP.

- En la Gerencia Regional de la Salud, su Memoria, al igual que ocurre con la de la Gerencia de Servicios Sociales, no recoge la información básica que exige el PGCP, ya que prácticamente todo su contenido se refiere a la organización, recogiendo una breve explicación del activo y del pasivo. El resto de la información, que figura fuera de la Memoria, tampoco se adapta al PGCP.
- En el Consejo Económico Social gran parte de la información está recogida fuera de la Memoria y no contiene toda la información exigida por el Plan.

III.1.3.5. Contenido de la Cuentas de los Entes Públicos de Derecho Privado

Las cuentas de los entes públicos de derecho privado, con carácter general, se ajustan a las normas del PGCP de la CA en lo que respecta a la Liquidación del Presupuesto, Balance y Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, con las siguientes excepciones:

- El Consejo de la Juventud no ha rendido cuentas, como se ha puesto de manifiesto en el Apartado II.3 “LIMITACIONES” del informe.
- La liquidación del Presupuesto de Gastos presentada por el ITA, debería incluir una columna que recoja los remanentes de crédito.
- La ADE incluye, tanto en el Balance como en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, partidas que tienen importe cero en el ejercicio corriente y en el precedente y no presenta el modelo exigido por el PGCP para el resultado presupuestario.
- El EREN presenta la liquidación tanto del Presupuesto de Ingresos como de Gastos, pero no presenta el Estado “Resultado Presupuestario del Ejercicio” según el modelo de PGCP, incluyendo un resumen donde el resultado presupuestario que figura es, en realidad, el superávit de tesorería.

En lo que respecta a las Memorias presentadas se ha observado que:

- La ADE presenta abundante información en la Memoria, pero no se adapta al PGCP sobre todo en lo que se refiere a la estructura de la misma, y falta información sobre los acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a

presupuesto, aplicación del remanente de tesorería y tasas y precios públicos. Por lo que respecta al inmovilizado material e inmaterial, la información que presenta no se ajusta a la exigida en el Plan.

- La Memoria presentada del EREN no distingue en el remanente de tesorería entre el afectado y no afectado, no presenta las transferencias y subvenciones concedidas ni tampoco ofrece información la ejecución de los proyectos de inversión.¹
- La Memoria presentada por el ITA se ajusta, con carácter general, a la exigida por el PGCP, si bien le falta información sobre la ejecución de los proyectos de inversión, los acreedores por obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto, los anticipos de tesorería y la aplicación del remanente de tesorería. Además, la información sobre el inmovilizado material e inmaterial no tiene el detalle que exige el PGCP.

III.1.3.6. Contenido de las Cuentas de las Empresas Públicas

En la Cuenta General 2004 sólo se incluye el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de cada una de las empresas públicas, así como el Balance Agregado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregadas de todas ellas. Durante la fiscalización, todas las empresas han aportado las Memorias completándose así todos los documentos que exige el Plan General de Contabilidad Pública.

III.1.3.7. Contenido de las Cuentas de las Universidades Públicas

Se ha verificado que las cuentas de las universidades públicas contienen todos los documentos exigidos por el PGCP de la CA, si bien la Memoria, al igual que sucedía en el ejercicio anterior, no contiene la información básica exigida en el PGCP. Con respecto a la Universidad de Salamanca, no presenta los datos del ejercicio precedente en Balance y Cuenta del Resultado Económico- Patrimonial.

III.1.3.8. Contenido de las Cuentas de las Fundaciones Públicas

Las cuentas de las fundaciones públicas rendidas se ajustan al contenido establecido en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines de lucro.

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

III.1.3.9. Contenido de las Cuentas de los Consorcios Públicos

Se ha comprobado que el consorcio público “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León” ha presentado las cuentas, y que éstas contienen todos los documentos que les exige el Plan General de Contabilidad Pública, si bien el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y la Liquidación del Presupuesto no han sido elaborados conforme a las normas contenidas en la cuarta parte del citado Plan.

III.1.4. COHERENCIA INTERNA DE LOS DISTINTOS ESTADOS QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LA CUENTA GENERAL

El estudio de la coherencia interna de los distintos estados que conforman cada una de las cuentas anuales integradas en la Cuenta General rendida, ofrece los siguientes resultados:

III.1.4.1. Administración General

Se ha constatado la coherencia interna de la cuenta de la Administración General, si bien se han detectado las siguientes incidencias:

- Existe una diferencia de 190.047.500,17 euros entre las obligaciones reconocidas por transferencias corrientes del Estado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, 3.884.063.903,18 euros, y las transferencias y subvenciones corrientes concedidas de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, 3.694.016.403,01 euros. Si tenemos en cuenta el ajuste que se hace en la contabilidad financiera en este concepto derivado de los gastos correspondientes a las Cortes de Castilla y León, 13.382.951,00 euros, esta diferencia se incrementa hasta 203.430.451,17 euros. Su justificación es debida a los libramientos a justificar que aplicados a presupuesto en el momento de su expedición no tienen reflejo en la contabilidad financiera hasta la justificación.
- Existe una diferencia de 9.149.646,60 euros entre las obligaciones reconocidas por transferencias de capital del estado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos rendido en la cuenta 964.968.567,87 euros y las transferencias y subvenciones de capital concedidas de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, 974.118.214,47 euros. No obstante, teniendo en cuenta que en ésta se recoge una transferencia de capital por importe de 9.159.792,00 euros, no prevista en

presupuesto, con motivo de los libramientos de los fondos correspondientes a las dotaciones presupuestarias de las Cortes de Castilla y León, la diferencia sería de 10.145,40 euros que es debida a la forma de contabilizar los pagos a justificar en la Comunidad.¹

- No ha podido comprobarse si el estado de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a ejercicios futuros coincide con el Anexo que exige el artículo 101.2 de la ley 7/1986 de la Hacienda de la Comunidad, al no figurar en los Presupuestos para el ejercicio 2004.
- Algunas cuentas tienen saldo contrario a su naturaleza tal y como se examina posteriormente en los correspondientes apartados del informe.
- Los gastos presupuestarios y económicos en la liquidación del Presupuesto de Gastos ascienden a 6.487.020.941,03 euros, mientras que en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial ascienden a 6.291.701.985,61 euros. La diferencia de 195.318.95,42 euros se ve incrementada hasta 204.492.082,42 euros si tenemos en cuenta el ajuste realizado en la contabilidad financiera de los gastos económicos y presupuestarios pertenecientes a las Cortes de Castilla y León. Examinada dicha diferencia se ha comprobado que se debe, al menos parcialmente, a las dotaciones de fondos a justificar pendientes de justificación, ya que tales libramientos quedan aplicados a presupuesto en el momento en que se remiten, mientras que en la contabilidad financiera se aplican en el momento en que se justifican los fondos.

III.1.4.2. Organismos Autónomos y Consejo Económico y Social

Se ha constatado la coherencia interna en las cuentas de los distintos organismos autónomos. Sin embargo:

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- En el Servicio Público de Empleo, existe una diferencia de 105.000 euros entre la partida del Balance “Tesorería”, 10.701.964,38 euros, y el saldo final en el Estado de Tesorería, 10.596.964,38 euros. Se trata del importe de las cuentas restringidas de pagos tal y como se expresa en la Memoria.
- En la Gerencia de Servicios Sociales existe una diferencia de 312.584,85 euros entre la partida del Balance “Tesorería” 5.309.651,35 euros, que, según Memoria, recoge los fondos líquidos existentes en las cuentas financieras y cuentas de anticipos de caja fija al final del ejercicio 2004, y el saldo final en el estado de tesorería, 4.997.066,50 euros.
- En la Gerencia Regional de Salud existe una diferencia de 505.500 euros entre la partida del Balance “Tesorería”, 6.820.083,69 euros, y el saldo final en el estado de tesorería, 6.314.583,69 euros, debido a la ausencia en éste de las cuentas restringidas de pagos relativas a anticipos de caja fija como se desprende de la Memoria.

III.1.4.3. Entes Públicos de Derecho Privado

En general se ha constatado la coherencia interna en las cuentas de los distintos entes. No obstante:

- En el ITA se han detectado las siguientes diferencias:
 - Existe una diferencia de 51.610,37 euros entre la rúbrica “Tesorería” del Balance, 362.033,02 euros y el saldo final del estado de tesorería, 310.422,65 euros, correspondiente al saldo de las cuentas restringidas de pago que no están incluidas en el último estado.
 - Entre la rúbrica “Deudores presupuestarios” del Balance, 7.982.264,82 euros, y la suma de los derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente y cerrados, 11.034.098,99 euros, existe una diferencia de 3.051.834,17 euros, que debería estar justificada en la Memoria. No obstante, de este importe, 3.004.212,71 euros corresponden al saldo de la cuenta 444000 “Deudores por aplazamiento”, por lo que la diferencia sin justificar asciende a 47.621,46 euros.
 - Entre las subvenciones y transferencias de capital recibidas, 22.719.614,92 euros, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y de la Liquidación

del Presupuesto de Ingresos Capítulo 7, 23.071.806,20 euros, existe una diferencia de 352.191,28 euros. Esta diferencia ha sido explicada por el ITA y se debe a un desajuste entre la contabilidad presupuestaria y patrimonial, consecuencia de la imputación inicial al ejercicio 2004 de unas transferencias correspondientes al ejercicio 2003.

- Existe una diferencia de 40.000 euros entre las subvenciones y transferencias corrientes concedidas de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, 220.954,27 euros y el Capítulo 4 de la Liquidación del Presupuesto de Gastos 260.954,27 euros. Esta diferencia se debe a que en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial se han considerado, erróneamente, las subvenciones pagadas en vez de las liquidadas.
- Existe una diferencia de 32.377,17 euros entre los derechos pendientes de cobro de la liquidación del Presupuesto, 10.141.182,55 euros y la cantidad que figura por este mismo concepto en el estado del remanente de tesorería, 10.108.805,38 euros.
- En la ADE existe una diferencia de 15.626,28 euros entre la partida “Tesorería” del Balance, 11.727.214,52 euros y saldo final en el estado de tesorería, 11.711.588,24 euros, correspondiente al importe de las cuentas restringidas que no se consideran en este último estado.

III.1.4.4. Empresas Públicas

Examinadas todas las cuentas de las Empresas Públicas APPACALE S.A., GESTURCAL, S.A., GICAL S.A., PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A. y GESTURCAL S.A., se puede afirmar que existe coherencia entre los datos del Balance y los de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Igualmente, existe coherencia entre estos estados y los datos que figuran en las respectivas Memorias.

III.1.4.5. Universidades Públicas

En la comprobación efectuada entre los distintos estados rendidos en las cuentas de las universidades se han detectado las siguientes incoherencias:

- En la Cuenta de la Universidad de Burgos:

- El importe por transferencias corrientes recibidas que figura en la Memoria, 27.879.540,66 euros, es inferior en 747.751,54 euros al recogido en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, 28.627.292,20 euros.
- En la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial las subvenciones corrientes Concedidas figuran por un importe de 463.027,98 euros, mientras que en la Memoria este importe figura como “Comprometido”, y no como “Obligaciones reconocidas”.
- Entre el flujo neto de tesorería del estado de tesorería, -1.261.276,57 euros, y el epígrafe “Superávit de Tesorería” del Flujo Neto de Tesorería, 18.628.698,99 euros, existe una diferencia de 19.889.975,56 euros.
- ¹
- En la Cuenta de la Universidad de León:
 - En la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial el importe de las subvenciones corrientes recibidas es de 8.514.191,18 euros, superior en 15.198,07 euros al recogido en la Memoria, 8.498.993,11 euros. Y al contrario en el supuesto de las subvenciones de capital recibidas, el importe reflejado en la Cuenta de de Resultado Económico-Patrimonial de 6.055.902,04 euros, es inferior en 1.837.478,29 euros al aportado en el cuadro de la Memoria, 7.893.380,33 euros, diferencia justificada por la existencia de una periodificación de las subvenciones de capital por 1.831.098,50 euros, por una devolución de ingresos cobrados en el ejercicio anterior por importe de 4.556,11 euros, lo que disminuye la discrepancia real a 1.823,68 euros.²
 - En lo que respecta a las subvenciones corrientes concedidas, el cuadro de la Memoria recoge un importe de 2.802.247,69 euros, mientras que en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial se recoge un importe de 2.788.077,40 euros, lo que pone de manifiesto una diferencia de 14.170,29 euros idéntica a la existente entre la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y las

¹ Párrafo suprimido en virtud de alegaciones

² Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

obligaciones reconocidas por este concepto en la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

- En los importes reflejados por Transferencias y Subvenciones de Capital recibidas existe una diferencia de 1.831.098,50 euros entre la cantidad que figura en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial 6.055.902,04 euros y los Derechos Reconocidos por este concepto en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos 7.887.000,54 euros, debido a la periodificación de las subvenciones de capital por 1.831.098,50 euros.¹
 - Existe una diferencia de 298.845,98 euros entre los pagos de presupuesto corriente del estado de tesorería, 74.807.824,00 euros, y los pagos realizados de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, 74.508.978,02 euros, justificada en cuanto tal importe es el correspondiente a las devoluciones de ingresos efectuadas en el ejercicio, tal como se refleja en la memoria.¹
 - El importe que para el Inmovilizado Material figura en la Memoria de 154.149.103,39 euros es inferior en 5.000.000 euros al importe recogido para tal Inmovilizado en el Balance.
- En la Cuenta de la Universidad de Salamanca:
- Existe una diferencia en el Balance de 15.114.053,06 euros entre el total del activo, 332.810.700,48 euros, y el total del pasivo, 317.696.647,42 euros.
 - El Superávit de Tesorería del Flujo Neto de Tesorería por importe de 41.441.388,00 euros es superior en 35.701.222,54 euros al Flujo Neto de Tesorería del Estado de Tesorería, 5.740.165,46 euros.
 - Existe una diferencia de 1.249.387,74 euros entre los pagos del Presupuesto Corriente del Estado de Tesorería, 176.118.415,66 euros, y los pagos realizados de la liquidación del Presupuesto de Gastos, 174.869.027,92 euros, justificada en cuanto tal importe es el correspondiente a las devoluciones de ingresos efectuadas en el ejercicio, tal como se refleja en la memoria.¹

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- En la Cuenta de la Universidad de Valladolid:
 - Existe una diferencia de 3.292,38 euros entre la rúbrica “Tesorería” del Balance, 7.648.649,88 euros, y los fondos líquidos en el remanente de tesorería 7.645.357,50 euros. Esta misma diferencia existe entre los fondos líquidos del remanente de tesorería y el saldo final del estado de tesorería.

III.1.4.6. Fundaciones Públicas

Examinados los datos de los distintos estados presentados por las fundaciones públicas en la Cuenta General 2004, se puede afirmar que existe coherencia entre los datos del Balance y los de la Cuenta del Resultado. Igualmente existe coherencia entre estos estados y los datos que figuran en la Memoria, si bien pueden señalarse que en el caso de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, según los datos que refleja la Memoria, la partida del Balance “Ingresos por proyectos pendientes de imputar a Resultados” no debería figurar en el epígrafe de “Acreedores a Corto Plazo”, sino en “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”.

III.1.4.7. Consorcios Públicos

En lo que respecta a la coherencia de los estados rendidos se han detectado las siguientes diferencias:

- ¹
- Las transferencias y subvenciones concedidas que figuran en la Memoria y en la Liquidación del Presupuesto de Gastos por importe de 191.163,47 euros, no coinciden con el dato que figura en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en gastos por transferencias y subvenciones, 0,00 euros.
- En la Liquidación del Presupuesto de Gastos, el importe de las obligaciones reconocidas en el Presupuesto de Gastos asciende a 924.866,68 euros, mientras que en el estado operativo que figura en la Memoria el importe de los gastos presupuestarios es de 250.517,49 euros.

¹ Párrafo suprimido en virtud de alegaciones.

- Los derechos reconocidos en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos ascienden a 270.235,00 euros, mientras que en la Memoria figuran también ingresos financieros por importe de 7.487,34 euros, que deberían haberse tenido en cuenta en el Presupuesto.

III.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

III.2.1. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

En el ejercicio 2004 la Administración General de la Comunidad ha aplicado en la contabilidad presupuestaria el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León aprobado en 1996, cuyo ámbito subjetivo se extiende a la Administración General de la Comunidad, a los organismos autónomos y a los entes públicos de derecho privado. Asimismo, de acuerdo con la disposición transitoria tercera de la Ley 7/1986, es de aplicación para las universidades públicas de la Comunidad.

El Presupuesto inicial de gastos del ejercicio 2004 aprobado para la Administración General ascendió a 7.476.423.285,00 euros, cifra detallada en los Anexos I.3 y I.4 del presente Informe. Dicho Presupuesto es un 5,76 % superior al ejercicio anterior. Y está financiado con una previsión de ingresos del mismo importe, de la que corresponde el 97,44% a ingresos propiamente dichos y a endeudamiento el 2,06% restante.

En este ejercicio se autorizaron modificaciones de crédito por un importe neto de 140.149.269,92 euros, quedando sus créditos definitivos en 7.616.572.554,92 euros.

III.2.1.1. Modificaciones presupuestarias

III.2.1.1.1. Modificaciones de las dotaciones iniciales

En los Anexos I.1 y I.2 se indican las modificaciones presupuestarias de crédito autorizadas para la Administración General de acuerdo con su clasificación económica y orgánica, respectivamente.

En el ejercicio 2004 se han producido modificaciones de crédito, en función de la documentación remitida por la Comunidad, por un importe bruto de 702.284.113,26 euros, lo que, sumando las variaciones cuantitativas y cualitativas de los créditos del estado de gastos, supone una alteración del Presupuesto inicial, según Anexos I.3 y I.4,

de un 9,39%. Tales modificaciones suponen un importe neto de 140.149.269,92 euros, que representa un 1,87% del total presupuestado, quedando sus créditos definitivos en un importe de 7.616.572.554,92 euros.

La Administración General de la Junta de Castilla y León ha realizado ampliaciones de crédito por importe de 20.788.324,54 euros financiadas con bajas en otros créditos por igual importe; transferencias por importe de 207.306.689 euros tanto en aumentos como disminuciones; ha generado créditos por importe de 131.473.790,54 euros; ha incorporado un remanente de tesorería por importe de 60.061.753,00 euros; y ha tramitado unas minoraciones netas por importe de 51.386.273,62 euros.

Según la clasificación orgánica del Presupuesto, las modificaciones netas que mayor importancia tienen porcentual y cuantitativamente en relación con el total de modificaciones, corresponden a las Secciones de Educación con un 33,92%, Economía y Empleo con un 21,31%, y Agricultura y Ganadería con un 14,56%, todas ellas con incremento de sus créditos iniciales. Por el contrario, ven disminuidos sus créditos las Secciones de Medio Ambiente el 8,19%, Fomento el 5,30%, y las de Deuda Pública y de la PAC con una disminución del 3,42% y 0,32% respectivamente.

En cuanto a las modificaciones más significativas en relación con sus propios créditos iniciales, destacan las Secciones de Hacienda con un aumento de 13.899.092,78 euros, que supone el 18,39%, y Economía y Empleo con créditos definitivos superiores a los iniciales por importe de 29.861.333,19 euros, que supone el 11,03%.

Atendiendo a la clasificación económica del Presupuesto, destacan como más significativas respecto del total de modificaciones, las netas positivas correspondientes al capítulo 4 “Transferencias Corrientes”, con un 66,50%, y al capítulo 7 “Transferencias de Capital” con un 49,22%, así como las modificaciones netas negativas del 44,73%, correspondiente al capítulo 6 “Inversiones Reales”.

Respecto los créditos iniciales, los aumentos más significativos dentro de esta clasificación económica corresponden al capítulo 8 “Activos Financieros”, con un 154,27%, y al capítulo 2 “Gastos Corrientes y de Servicios” con un 14,77%. Las disminuciones más significativas corresponden a los capítulos 6 “Inversiones Reales” y 3 “Gastos Financieros”, con disminuciones del 6,53% y 6,18% respectivamente.

Respecto de los créditos iniciales del Presupuesto de Ingresos tal y como se refleja en el Anexo I.5, destaca el aumento en un 1.167,59% en el capítulo 8 “Activos Financieros”.

En el cuadro siguiente figura el número e importe de las modificaciones de crédito brutos, es decir, en términos absolutos, por Secciones excluida la 20, de la que no se ha recibido relación de modificaciones y de la que no constan en la liquidación de sus Presupuestos en la Cuenta rendida:

Cuadro nº 9

TOTAL MODIFICACIONES BRUTAS POR SECCIÓN			
Secciones	Número	Importe	%
Presidencia y Administración Territorial	66	34.115.054,31	4,86
Hacienda	27	24.359.297,62	3,47
Agricultura y Ganadería	125	67.234.027,31	9,57
Fomento	90	103.994.356,66	14,81
Sanidad	33	32.246.321,39	4,59
Medio Ambiente	95	69.635.856,11	9,92
Educación	84	165.813.970,26	23,61
Economía y Empleo	100	73.515.637,53	10,47
Familia e Igualdad de Oportunidades	63	43.988.704,81	6,26
Cultura y Turismo	80	81.722.469,88	11,64
Deuda Pública	3	4.787.339,78	0,68
Consejo Consultivo de C. y L.	6	416.746,00	0,06
Política Agraria Común	1	454.331,60	0,06
TOTAL	773	702.284.113,26	100,00

El número de modificaciones, computando tanto variaciones positivas como negativas en los créditos afectados, asciende a 773, y afectan a 381 expedientes según la documentación remitida por la Comunidad, de las que 125 corresponden a la Sección de Agricultura y Ganadería, y 100 a la de Economía y Empleo.

En el importe bruto de modificaciones por Secciones, los porcentajes más significativos corresponden a la Sección de Educación con un 23,61%, y a la de Fomento con un 14,81%.

Comparados los datos de las modificaciones de créditos extraídos de la Cuenta General rendida, con los datos incluidos en la relación recibida de la Comunidad de modificaciones tramitadas y con los datos extraídos del SICCAL, resulta que todos son coincidentes con la excepción de las ampliaciones que figuran en la Cuenta General

rendida en cuanto suponen un importe inferior en 696.143,81 euros. Esta diferencia que existe tanto en las altas como en las bajas se desglosa por Consejerías de la siguiente manera:

- En Presidencia y Administración Territorial en 85.500 euros.
- En Hacienda en 145.000 euros.
- En Agricultura y Ganadería en 94.400 euros.
- En Fomento en 26.050 euros.
- En Medio Ambiente en 50.000 euros.¹
- En Educación en 2.693,81 euros.¹
- En Economía y Empleo en 292.500 euros.

².

III.2.1.1.2. Financiación de las modificaciones

De acuerdo con la información aportada por la Comunidad en la fiscalización, las modificaciones de crédito aprobadas que alteran el aspecto cuantitativo de los créditos del estado de gastos aprobadas se han financiado con los siguientes recursos expresados en euros:

Cuadro nº 10

FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES	Ampliaciones de crédito positivas	Créditos generados por ingresos	Incorporaciones de crédito	Total
Otras partidas presupuestarias (Ampliaciones negativas)	21.484.468			21.484.468
Remanente de Tesorería			60.061.753	60.061.753
Transferencias y reintegros		131.473.791		131.473.791
TOTAL	21.484.468	131.473.791	60.061.753	213.020.012

Se han obtenido los ingresos o fuentes de financiación de las modificaciones presupuestarias tramitadas durante 2004 y se ha verificado su adecuación global,

¹ Cifra corregida por apreciación de error de hecho.

² Párrafo suprimido en virtud de alegaciones

comprobandose con una muestra de los expedientes de modificación tramitados, que las fuentes de financiación de las modificaciones presupuestarias son coincidentes con el importe fijado en el respectivo expediente.

III.2.1.1.3. Legalidad en la tramitación

En el análisis realizado de una muestra de 63 expedientes que suponen un importe bruto de 310.396.524,61 euros, representativa de los diversos tipos de expedientes de modificación tramitados por la Administración General de la Comunidad se comprueba que, en general, cumplen con la legalidad vigente, si bien se han apreciado las siguientes debilidades en los expedientes examinados:

- En ninguno de los expedientes de incorporación examinados consta la acreditación de la disponibilidad de los saldos, aportándose un Acuerdo de la Junta de Castilla y León que no aprueba cada una de incorporaciones de créditos, sino el remanente de tesorería genérico para su financiación, y en el que se delega la autorización de las incorporaciones en la Consejera de Hacienda, contrariamente a lo regulado en el artículo 48 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Los expedientes 4-I y 5-I, se han tramitado parcialmente, de acuerdo con el artículo 109.2 c) de la Ley 7/1986, si bien no existe la autorización a la que hace referencia el artículo 13.1 de la Orden HAC/1401/2003, de 29 de octubre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2003.
- En todos los expedientes de transferencias de créditos examinados consta la expresión de que las bajas no afectan a los objetivos previstos y sin embargo, de los expedientes que se señalan a continuación resulta que se disminuyen aplicaciones presupuestarias que suponen bajas próximas o superiores al 70% del total presupuestado en el respectivo concepto, implicando cambio de actividades que suponen incidencias en la consecución de los objetivos de gasto. Así:¹
 - El crédito inicial de la aplicación 07.01.421A01.64 que se disminuye en el expediente 8-T y en los de otras modificaciones queda reducido en un 92,61%, dejando un crédito que inicialmente era de 9.941.177 euros en 447.242,48

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

euros, sin que en ningún expediente aparezca expresada la incidencia de tal disminución en el cumplimiento de los objetivos.¹

- La modificación que, en el expediente 97-T afecta a la aplicación 10.05.751A01.74109 supone un 69,46% de disminución dejando el crédito inicial de 13.753.513 euros en 4.200.000 euros.
 - La modificación que, en los expedientes 98, 100 y 193 afectan a la aplicación 04.02.431A02.77097 supone un 89,04% de disminución con lo que el crédito inicial de 12.000.000 euros pasa a un crédito definitivo de 1.315.002,08 euros.
 - El expediente 174-T/2004 tramita una transferencia de crédito con disminución del 100% en las aplicaciones presupuestarias siguientes 09.02.313A05.7700A y 09.02.313A05.7802C.
- En los expedientes 11, 21, 45 y 54 tramitados al amparo del artículo 117 d) de la Ley 7/86 para generación de créditos con recursos procedentes de la Unión Europea, no consta resguardo oficial o documento acreditativo de la materialidad del ingreso.
 - En el expediente 49-G/2004 se ha generado crédito para gastos de la Consejería de Sanidad por un importe total de 11.318.573,89 euros, con cargo a ingresos recaudados en el ejercicio que no habían sido previstos por importe de 1.942.417,84 euros, y con ingresos procedentes del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda y la Junta de Castilla y León para financiar el tramo II de la Autovía León-Burgos por importe de 9.376.156,05 euros. Estos ingresos, según certificaciones aportadas en el expediente de generación, son de fechas 1/03/2000, 20/02/2001 y 29/01/2003, anotados en el concepto extrapresupuestario “Cobros pendientes de aplicación”, por lo que no deberían generar crédito para gastos al amparo del artículo 117 a) de la Ley 7/1986.
 - Por último, todos los expedientes que componen la muestra seleccionada se han tramitado de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 14/2003 de Presupuestos Generales de la Comunidad para el ejercicio 2004, si bien se ha detectado que:

- En los expedientes 31-G y 41-G no consta la comunicación a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, siendo exigible por tratarse de modificaciones presupuestarias que afectan a créditos del Capítulo I.¹
- En los expedientes 5-G, 6-G, 14-G, 20-G, 22-G, 31-G, 32-G, 34-G y 35-G/2004 no figura informe previo de la Dirección General gestora de los mismos, siendo exigible por tratarse de modificaciones de crédito afectados por recursos finalistas.
- ²

III.2.1.2. Ejecución del Presupuesto de Gastos

La Liquidación del Presupuesto de Gastos se recoge en los Anexos I.3 y I.4, por capítulos y secciones presupuestarias, respectivamente. El Presupuesto definitivo de la Administración General de la Comunidad para el ejercicio 2004 ascendió a 7.616.572.554,92 euros, un 6,91% superior respecto al año anterior.

Dentro de la clasificación económica del gasto, destacan las transferencias corrientes, que representan el 51,07% del total de los créditos, seguidas de los gastos de personal, con un 18,13%, y de las transferencias de capital, con el 13,39%.

Del Presupuesto definitivo de gastos para 2004, la mayor dotación corresponde a la Consejería de Sanidad con el 30,64%, seguida de la Consejería de Educación con el 22,36%.

El grado de ejecución del Presupuesto de Gastos alcanzó el 97,62% de los créditos definitivos, situándose las obligaciones reconocidas en el ejercicio en 7.435.665.572,63 euros, con un incremento interanual del 6,92%. Atendiendo a la clasificación económica, el 54,24% corresponde a transferencias corrientes y el 18,28% a gastos de personal.

Con respecto a la ejecución del Presupuesto de Gastos por Secciones, la Consejería de Sanidad presenta el mayor grado de ejecución con un 99,88%, seguida de la Consejería de Educación con el 98,94%, que suponen el 31,35% y el 22,26%

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

² Párrafo suprimido en virtud de alegaciones

respectivamente del gasto total del ejercicio. La menor ejecución corresponde a la Consejería de Cultura y Turismo con el 84,60%.

Al comparar la ejecución del Presupuesto del 2004 con respecto al ejercicio anterior, la dotación final del Presupuesto de Gastos para 2004 ha aumentado respecto al ejercicio anterior en un 6,91%, destacando además de los incrementos producidos en operaciones financieras, el 541,02%, debido fundamentalmente al desembolso de cerca de cinco millones de euros para la adquisición de participaciones de GICAL SA., el aumento del 9,31% en transferencias corrientes y del 7,78% en gastos corrientes en bienes y servicios. En cuanto a disminuciones, sólo se han producido en transferencias de capital con un 0,12%.

Los porcentajes de ejecución del Presupuesto de 2004 respecto a los del 2003 han disminuido en un 5,46%. Dentro de este porcentaje sólo ha visto aumentada su ejecución el Capítulo 7 “Transferencias de Capital” en un 2,21%, y la disminución se ha producido en torno al 2 % en gastos corrientes, financieros y en inversiones reales.

Hay que hacer constar que en el ejercicio 2003 se produjeron cambios en la estructura de las Consejerías y por este motivo, la comparación interanual entre Secciones solo es representativa en las Consejerías en las que no se ha producido ningún cambio. Dentro de éstas, los aumentos más significativos en los créditos finales se han producido en la Consejería de Presidencia y Administración Territorial con un 7,81% y en la de Medio Ambiente con un 6,11%, mientras la disminución afecta a la Consejería de Sanidad en un 3,99%.

En lo que se refiere a la ejecución del Presupuesto de 2004 respecto del 2003 por Consejerías, destacan las disminuciones de la Consejería de Fomento en un 5,18% y de la Consejería de Medio Ambiente en un 3,01%, mientras que el aumento en la ejecución más significativo corresponde a la Consejería de Agricultura y Ganadería en un 2,13%.

En cuanto a la ejecución del Presupuesto de las Cortes, aunque de la Cuenta General resulta una ejecución del 100%, de la liquidación del Presupuesto de las Cortes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes N° 193, se deduce que el grado de ejecución de éste es del 65,12%.

El total de obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 2004 ascienden a 354.455.120,76 euros, y comprenden del ejercicio 1987 al 2003. De este importe el 99,57% corresponde a obligaciones de 2003. En relación con estos ejercicios

cerrados, el total de los pagos realizados asciende a 351.952.943,35 euros y corresponden íntegramente a obligaciones pertenecientes al 2003.

En el análisis realizado de las obligaciones reconocidas en el ejercicio se han puesto de manifiesto las siguientes salvedades:

- Las Cortes de Castilla y León se configuran presupuestariamente como una Sección de la Administración General de la Comunidad Autónoma, recibiendo anualmente el total de las dotaciones de créditos aprobadas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el ejercicio, que establece el libramiento de los fondos correspondientes por trimestres anticipados. En el SICCAL, dichas entregas anticipadas se contabilizan, tanto en contabilidad presupuestaria como en financiera, como gastos ejecutados por la Administración General en los Capítulos I, II, IV, VI y VIII de la Sección 20 a la fecha de la entrega, si bien la ejecución real se produce en el ejercicio de la actividad gestora desarrollada por las Cortes.

Una vez finalizado el ejercicio, se ha realizado en el SICCAL una reclasificación solo en la contabilidad financiera de la Administración General, abonando los gastos referidos en el párrafo anterior con cargo a los conceptos de gasto “Trasferencias corrientes a Empresas Públicas y otros entes” y “Transferencias de Capital a Empresas Públicas y otros entes”.

De la comparación de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de las Cortes, Sección 20 de la Cuenta General, con la liquidación aprobada por la Mesa de las Cortes el 9 de septiembre de 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes el 5 de octubre de 2005, y con la reclasificación efectuada en el SICCAL en la contabilidad financiera al finalizar el ejercicio, se comprueba que el importe de los gastos reclasificados no coincide con los que aparecen como ejecutados en el Presupuesto liquidado por las Cortes ni con el recogido en el Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos de la Cuenta General.

Por todo ello, la liquidación del Presupuesto de las Cortes que se refleja en la Cuenta General no recoge el gasto real, limitándose a reflejar en todas las fases el importe del Presupuesto inicial aprobado.

- En la ejecución del Presupuesto de Gastos rendido en la Cuenta de la Administración General no figuran la fase de Compromiso. Del examen de las

cuentas del Grupo 0 del SICCAL se comprueba que su funcionamiento no se ajusta a lo establecido en el PGCP, no cumpliendo por tanto su misión de control presupuestario.

- Comparada la ejecución del Presupuesto de Gastos rendido en la Cuenta con la que figura en el SICCAL, se ha constatado la coincidencia de los datos reflejados en ambas liquidaciones..¹
- La cuenta 4000 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de Gastos Corriente” que el PGCP crea para recoger las obligaciones reconocidas durante el periodo de vigencia del Presupuesto, no se utiliza en el SICCAL. En su lugar, se utiliza la cuenta 4001” Propuestas de pago en tramitación. Presupuesto de Gastos Corriente” reflejando en esta cuenta, en vez de las propuestas de pago como establece el PGCP, las obligaciones reconocidas durante el ejercicio y los pagos realizados, tanto del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados.

El saldo acreedor de la citada cuenta 4001 en el periodo de regularización se traspasa a la cuenta 4011 “Propuestas de pago en tramitación. Presupuestos de gastos cerrados”, si bien debería de traspasarse, en el asiento de apertura y automáticamente a la cuenta 4010 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados”, como recoge el PGCP.

El total del haber de la cuenta 4001, 7.446.877.335,31 euros, tal como se utiliza, debería recoger la totalidad de las obligaciones reconocidas netas durante el ejercicio, y por lo tanto coincidir con la cantidad que figura en la Liquidación del Presupuesto de Gastos como obligaciones reconocidas, 7.435.665.572,63 euros.

Esta misma diferencia, cifrada en 11.211.962,68 euros, existe entre el importe total de los pagos realizados en el ejercicio que figura en la Liquidación del Presupuesto de Gastos, 7.135.812.556,29 euros y el importe total del debe de la cuenta 4001, 7.147.024.518,97 euros, una vez descontadas las cantidades traspasadas a la cuenta 4011.

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

Se ha observado que dicha diferencia obedece, entre otras operaciones, a rectificaciones, retrocesiones o formalizaciones efectuadas mediante documentos denominados AB y SA, que deberían haberse hecho con contabilidad negativa y resultando así el debe y el haber de la cuenta 4001 coincidentes, tal y como establece el PGCP, con los pagos y las obligaciones reconocidas en el ejercicio respectivamente. Solicitada aclaración relativa al uso de esos documentos, cuya regulación específica es desconocida, no se ha obtenido respuesta adecuada al respecto.

- Se puede afirmar la correcta contabilización de las transferencias realizadas por la Administración General a los organismos autónomos, al CES y a los entes públicos de derecho privado que han rendido cuentas.
- Para determinar la correcta imputación de las obligaciones al ejercicio corriente se han examinado los expedientes correspondientes a los documentos contables seleccionados de tres muestras diferentes.
 - De una muestra de 27 documentos del primer trimestre de 2004, que por su descripción pudieran corresponder a gastos pertenecientes a 2003 por importe de 1.187.966,92 euros, se consideran mal imputados los siete que se indican en el cuadro siguiente, por importe de 1.071.125,17 euros:

Cuadro nº 11

Nº DOC.	Descripción	Fecha contable	Importe	Motivo
140000002	NOMINA SUST.SANITARIOS OC	14.01.2004	-57.137,19	No consta acreditación del compromiso debidamente adquirido
120000016	IRFP CONCIERTOS 4 TRIMEST	14.01.2004	-698.491,97	No consta acreditación del compromiso debidamente adquirido
140001889	CUOTA PATRONAL S.S. DC/03	29.01.2004	-132.146,49	No consta acreditación del compromiso debidamente adquirido
140001357	SEG.SOC.DICIEMBRE 2003. P	03.02.2004	-38.620,13	No consta acreditación del compromiso debidamente adquirido
140001952	CUOTA EMPRESA DIC-03 C. A	06.02.2004	-127.491,13	No consta acreditación del compromiso debidamente adquirido
140001990	FRA.C030232067- NOV/03. F	02.02.2004	-16.924,97	No consta acreditación del compromiso debidamente adquirido
140004585	ANT.CERT.4TR/02-NATUR.URB	23.02.2004	-313,29	Imputación a 2003 (art. 110.2 c)
Total			1.071.125,17	

En los cuatro primeros no se hace referencia a su imputación al ejercicio 2004 por el artículo 110.2 d) de la Ley 7/86. En estos cuatro y en los dos siguientes no consta la acreditación del compromiso debidamente adquirido en el ejercicio 2003 para poder imputar su importe al ejercicio 2004 en virtud del artículo 110.2 d). El expediente correspondiente al séptimo documento, que figura imputado por el artículo 110.2 c), corresponde a intereses devengados en 2002 y conocidos en febrero de 2003, por lo que debería haberse imputado por el 110.2 c), pero en el ejercicio 2003.

Si aplicamos el resultado de este examen a todos los documentos pertenecientes a los meses de enero y febrero de 2004 cuya descripción es idéntica a los ya examinados, han de considerarse indebidamente imputados al ejercicio 2004, gastos correspondientes al 2003 por importe de, al menos, 7.621.205,79 euros.

- Por otra parte, se han seleccionado 91 documentos, por importe de 18.199.177,22 euros, extraídos de la relación enviada por la Comunidad de los que figuran imputados a Presupuesto en virtud del art. 110.2 d) de la Ley de Hacienda. Efectuado el examen de los mismos, se ha considerado que su imputación es correcta.¹
- Por último, una vez efectuado el examen de una muestra de 23 expedientes extraídos de una selección de documentos correspondientes al primer trimestre de 2005 de la cuenta 4001 "Propuestas de pago en tramitación. Presupuesto de Gastos Corriente", que por su descripción pudieran corresponder a gastos del ejercicio 2004, se estima que 13 de ellos, pertenecientes a obligaciones correspondientes a cuotas de la Seguridad Social del último cuatrimestre del ejercicio 2004, cuyo importe total asciende a 62.992,00 euros, han sido imputados al ejercicio 2005 sin que conste la acreditación del compromiso debidamente adquirido en el ejercicio 2004. Estos 13 expedientes, en los que en 9 de ellos no se hace mención a la imputación del gasto al ejercicio en virtud del Art. 110.2 d), son los siguientes:

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones y eliminación del cuadro subsiguiente.

Cuadro nº 13

Documento	Descripción	Fecha contable	Importe
700000076	CUOTA PATRONAL S. SOCIAL DICIEMBRE 2004	24.01.2005	882,00
700000209	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL CONSEJERIA DICIEMBRE 04	28.01.2005	761,70
700000267	SEG. SOCIAL DICIEMBRE 04 SECRETARIA GRAL.SS.CC	07.02.2005	3.744,21
700000282	SEGU.SOCIAL DICIEMBRE 04 P.LABORAL NO DOCENTE CTR	08.02.2005	34.616,50
700000283	ASISTENCIA TECNICA DICIEMBR '04	08.02.2005	1.466,19
700000337	CUOTAS SEG.SOC. NOM.ORDINARIA DICIE/04 (542A03)	15.02.2005	797,56
700000341	C.PATRONAL S.SOCIAL FAMILIA SEPT/2004 (SS.CC.)	18.02.2005	576,87
700000344	C.PATRONAL S.SOCIAL FAMILIA OCTB/2004 (SS.CC.)	18.02.2005	576,86
700000350	C.PATRONAL S.SOCIAL FAMILIA NOVB/2004 (SS.CC.)	18.02.2005	7.917,23
700000369	CUOTAS SEG.SOC. NOM.SUST.SANIT. NOVI/04 (413C01)	22.02.2005	609,85
700000588	C.PATRONAL S.SOCIAL NOV/2004 (SS.TT. MUJER-DROGAS	07.03.2005	4.394,55
700000590	C.PATRONAL S.SOCIAL FAMILIA (SS.CC) DBRE/2004	07.03.2005	1.525,77
700000607	SEG.SOCIAL DICIEMBRE'04 DOCENTES CENTROS.PUBLICOS	11.03.2005	5.122,71
TOTAL			62.992,00

Aplicando el resultado de este examen a todos los expedientes del primer trimestre de 2005, cuya descripción coincide con los que están mal aplicados, han de considerarse indebidamente imputados al ejercicio 2005 gastos correspondientes al 2004 por importe de, al menos, 8.163.716,29 euros.

De lo expuesto anteriormente y una vez considerados los ajustes propuestos, las obligaciones reconocidas netas corregidas del ejercicio ascenderían a 7.436.208.083,13 euros, tal y como se resume en el cuadro siguiente: ¹

Cuadro nº 14

Obligaciones Reconocidas Netas	7.435.665.572,63
Obligaciones imputadas a 2004 pertenecientes a 2003	-7.621.205,79
Obligaciones imputadas a 2004 pertenecientes a 2003 tramitadas al amparo del 110.2 d) de la Ley 7/86	0,00
Obligaciones Imputadas a 2005 pertenecientes a 2004	8.163.716,29
Total Obligaciones Reconocidas netas corregidas	7.436.208.083,13

¹ Párrafo y cuadro subsiguiente modificados en virtud de alegaciones.

- De acuerdo con la información obtenida, el importe de los compromisos para ejercicios futuros, clasificados por anualidades y por ejercicio origen del compromiso es el siguiente:

Cuadro nº 15

AÑOS	Adquiridos en 2002 y anteriores	Adquiridos en 2003	Adquiridos en 2004
2004	379.343.852,77	785.214.266,70	
2005	220.116.669,12	369.408.016,21	829.987.306,32
2006	172.642.745,36	209.560.273,64	376.187.772,71
2007	209.322.865,88	226.229.311,06	266.064.084,13
2008	84.052.917,32	87.889.035,14	162.574.375,90
2009	129.609.837,19	133.067.209,99	139.342.081,83
2010	152.047.102,72	155.504.475,52	160.483.420,32
2011	155.806.636,99	159.297.610,14	164.276.554,94
2012	60.922.720,61	64.460.734,25	69.439.679,05
2013	21.293.022,92	101.205.573,80	106.182.972,52
2014	7.577.926,70	7.578.730,58	142.556.129,30
2015	7.577.926,70	7.578.730,58	7.551.129,30
2016	67.551.129,00	67.551.129,00	67.551.129,00
2017	81.897.129,00	81.897.129,00	81.897.129,00
TOTALES	1.749.762.482,28	2.456.442.225,61	2.574.093.764,32

Respecto de la información que acerca de los compromisos para ejercicios futuros que figura en la Cuenta, se ha seleccionado aleatoriamente una muestra de 107 expedientes de los datos suministrados por la Comunidad como “Compromisos plurianuales 2004” comprobándose que ambas relaciones son coincidentes salvo en los casos que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 16

EXPEDIENTE CONTABLE	DESCRIPCIÓN	AÑO	CÓDIGO	FECHA CONTABLE	IMPORTE	MOTIVO
132011237	SERV. TRANS. ESCOLAR LEON - ASTORGA-BAEZA-LE	2009		14.12.2004	22.143,87	No coincide el importe
34003066	AD NOMINA ORDINARIA TITULADO SUPERIOR	2007	2002/000583	10.11.2004	39.752,14	No coincide el texto
9132001573	DOCUMENTO PLURIANUAL DE ARRASTRE	2006	2002/004127	08.03.2004	-28.560,10	No figura en la relación

Los datos rendidos en la Cuenta como compromisos plurianuales no coinciden plenamente con los extraídos del SICCAL, ni por años ni por Consejerías. En la caso de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial no debería de incluir el año 2004, ya que es ejercicio corriente, no futuro. Las diferencias existentes en importes se ponen de manifiesto en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 17

CUADRO RESUMEN COMPROMISOS PLURIANUALES				
SECCIONES		SICCAL	CUENTA	DIFERENCIAS
01	PRESIDENCIA	12.866.750,37	12.885.420,01	-18.669,64
02	HACIENDA	28.682.348,10	28.682.348,10	0,00
03	AGRICULTURA Y G.	227.803.437,43	227.803.437,43	0,00
04	FOMENTO	749.304.585,68	749.304.585,68	0,00
05	SANIDAD	968.318,65	968.318,65	0,00
06	M. AMBIENTE	196.800.071,52	196.800.071,52	0,00
07	EDUCACIÓN	83.935.891,52	83.298.248,61	637.642,91
08	ECONOMÍA Y E.	5.261.233,16	52.437.235,56	-47.176.002,40
09	FAMILIA E IGUALDAD O.	5.638.728,82	5.414.073,02	224.655,80
10	CULTURA Y TURISMO	33.143.146,15	32.823.146,15	320.000,00
21	DEUDA PUBLICA	1.229.689.252,92	1.229.689.252,92	0,00
TOTALES		2.574.093.764,32	2.620.106.137,65	-46.012.373,33

Del análisis de 14 expedientes seleccionados cuya cuantía asciende a 18.410.173,41 euros, se comprueba que todos ellos están sustentados en el SICCAL y cumplen la legislación, si bien el compromiso correspondiente a la anualidad 2013 del expediente 2001/000160, por importe de 13.715.096,22 euros, no está recogido entre en los Planes Financieros décimo y decimoprimeros aprobados por la Junta de Consejeros que se aportan como documentación soporte de dicha anualidad.

Por último, seleccionados los 20 expedientes para el seguimiento en el SICCAL de la anualidad correspondiente al ejercicio 2004, se ha comprobado que durante el citado ejercicio se ha consumido el 95,42% de aquella.

III.2.1.3. Ejecución del Presupuesto de Ingresos

En el Anexo I.5 se recoge la Liquidación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2004 para la Administración General.

En este ejercicio 2004 las previsiones iniciales ascienden a 7.476.423.285,00 euros. A lo largo del mismo fueron aprobadas modificaciones presupuestarias netas por importe de 140.149.269,92 euros, que representan un 1,87% de las previsiones iniciales y que dan lugar a unas previsiones definitivas de 7.616.572.554,92 euros.

Estas previsiones definitivas suponen un incremento del 6,91% respecto de las aprobadas en el ejercicio anterior. Las operaciones financieras son las que experimentan un mayor aumento, el 55,75%, las corrientes se incrementan un 10,66%, mientras que las operaciones de capital presentan una disminución del 23,70%.

El grado de realización de las previsiones finales ha sido del 98,79 %, situándose los derechos reconocidos en el ejercicio en 7.524.621.523,49 euros, un 8,01% más que en el ejercicio anterior, siendo las operaciones financieras las que experimentaron un mayor aumento, el 138,74%, mientras que las operaciones corrientes aumentaron en un 10,37% y las operaciones de capital disminuyeron un 21,51%.

Los ingresos realizados que constan en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos del año 2004 aumentaron con respecto al año anterior en un 7,04%, correspondiéndose con un aumento del 138,74% en operaciones financieras y del 10,32% en las operaciones corrientes y una disminución de 43,28% por lo que respecta a las operaciones de capital.

El total de derechos liquidados en 2004 correspondientes a ejercicios cerrados ha sido de 479.082.629,90 euros, ascendiendo los ingresos realizados a 295.716.957,58 euros, que representa el 61,72% de los derechos liquidados.

La distribución de los derechos recaudados, según el tipo de operación, ha sido del 93% para las operaciones corrientes, del 5% para las de capital y del 3% para las operaciones financieras.

Durante el ejercicio 2004 los ingresos realizados fueron de 7.129.698.571,48 euros, un 94,75 % de los derechos reconocidos en el mismo, quedando pendientes de cobro 394.922.952,01 euros. El incremento interanual de los ingresos realizados respecto al ejercicio anterior ha sido del 7,04%. El importe pendiente de cobro procedente de ejercicios cerrados asciende 183.365.672,32 euros.

En cuanto a la financiación del ejercicio, está representada en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 18

TIPOS DE RECURSOS	DERECHOS RECONOCIDOS EJERCICIO CORRIENTE
<u>I. RECURSOS PERCIBIDOS</u>	7.199.636.191,62
A. INCONDICIONADOS	5.690.787.735,44
1.- Transferidos por el Estado	4.859.273.549,73
a) Participación en los ingresos (*)	4.859.273.549,73
i. Tarifas autonómicas y cesiones parciales	
ii. Fondo de suficiencia	2.352.769.910,00
iii. Asignaciones de nivelación	0,00
iv. Liquidación definitiva de ejercicios anteriores	159.294.513,63
b) Coste efectivo	0,00
2.- Gestionados	831.514.185,71
a) Tributos cedidos	831.257.498,69
b) Tasas afectas	256.687,02
c) Otros	0,00
B. CONDICIONADOS	1.508.848.456,18
a) Seguridad social	0,00
b) Unión Europea	1.291.814.833,87
c) Fondo de Compensación Interterritorial	70.058.820,00
d) Subvenciones y convenios	146.974.802,31
e) Otros	0,00
<u>II. RECURSOS PROPIOS</u>	324.985.331,87
a) Endeudamiento	186.984.000,00
b) Tributarios	30.235.064,27
c) Prestación de servicios	9.296.812,33
d) Patrimoniales	58.989.631,43
e) Otros	39.479.823,84
TOTAL	7.524.621.523,49

En relación con el total de los derechos reconocidos, los recursos percibidos de otros entes suponen un 95,68% y los recursos propios suponen un 4,32%. Dentro de los recursos percibidos de otros entes los incondicionados representan 75,63% de los recursos totales mientras que los condicionados suponen el 20,05% del total.

Durante el año 2004 se ha producido un aumento del 6,60% en los derechos reconocidos por recursos percibidos.

Por lo que se refiere a la variación producida en los recursos percibidos hay que señalar que la partida de recursos incondicionados ha registrado un aumento del 11,99%, principalmente por el incremento del 8,73% en las tarifas autonómicas del IRPF y en los importes de la cesión de IVA e Impuestos Especiales. Los recursos procedentes del Fondo de Suficiencia se han incrementado en un 5,37% mientras que los procedentes de la liquidación definitiva de ejercicios anteriores lo han hecho en un

191,43%, porcentaje que es consecuencia de la primera liquidación definitiva de componentes del nuevo sistema de financiación implantado por la Ley 21/2001.

Los recursos condicionados en este periodo ha disminuido en un 9,78%, reducción producida sobre todo en los ingresos procedentes de subvenciones y convenios. Otras variaciones significativas entre los recursos condicionados se han producido en la partida correspondiente al Fondo de Compensación Interterritorial, que ha experimentado una disminución del 35,48%, mientras que la partida procedente de la Unión Europea ha aumentado en un 0,5%.

En cuanto a las variaciones producidas en los recursos propios hay que señalar que han aumentado en un 52,95%, debido fundamentalmente al incremento del endeudamiento en un 144,63%. Las partidas de recursos tributarios, por prestación de servicios y patrimoniales se han incrementado en un 0,26%, un 6,85% y un 7,77% respectivamente.

Respecto de la correcta contabilización de los ingresos e imputación de los derechos reconocidos, se han obtenido los siguientes resultados:

- Como ya se puso de manifiesto en el informe de Fiscalización de la Cuenta General de 2003, sigue sin existir coincidencia entre el estado de ejecución del Presupuesto de Ingresos que figura en la Cuenta General y la contabilidad presupuestaria extraída del SICCAL, debido a que en este sistema no se han recogido los ingresos contenidos en la Cuenta de Rentas Públicas relativa al ejercicio.
- También se ha constatado el indebido funcionamiento, en el SICCAL, de las cuentas del Grupo 0 relativas al control presupuestario de ingresos, no adaptándose a lo recogido en el PGCP de la CA.
- Existe una diferencia de 421.924.973,24 euros entre la suma del debe de las cuentas del grupo 430 “Derechos Reconocidos de Presupuesto Corriente”, 7.102.696.550,25 euros, y los derechos reconocidos netos de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, 7.524.621.523,49 euros. A su vez, la suma del haber de dicha cuenta, 7.169.788.451,97 euros, excluyendo los importes correspondientes a los derechos anulados, bajas por insolvencias y devoluciones de ingresos coincide con la recaudación neta del ejercicio corriente de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos rendida, 7.129.698.571,48 euros. También su saldo final, 0,00 euros,

difiere del importe que figura en los derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente rendido, 394.922.952,01 euros.¹

Respecto de ejercicios cerrados, el saldo inicial de la cuenta 4310 “Deudores derechos reconocidos de presupuestos cerrados”, 222.828.245,01 euros, no coincide con los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados a 1 de enero de 2004, 528.526.697,68 euros; su haber, 345.161.025,36 euros, excluidas las anulaciones de derechos de ejercicios cerrados, y las bajas por insolvencias, coincide con el importe de los derechos recaudados durante el ejercicio, 295.716.957,58 euros. Por último, su saldo, 578.288.624,33 euros, difiere de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados a 31 de diciembre de 2004, 183.365.672,32 euros, debido a que incluye los del ejercicio corriente por importe 394.922.952,01 euros.¹

- Se ha comprobado la correcta contabilización de las entregas a cuenta y liquidación definitiva practicadas durante el ejercicio por la Administración del Estado de las entregas a cuenta del nuevo sistema de financiación, tanto de IVA por un total de 908.207,48 euros, como de tarifa autonómica del IRPF por un importe de 760.368,36 euros, e impuestos especiales cedidos por un importe conjunto de 1.301.652,81 euros.
- No se han imputado al Presupuesto del ejercicio 2004 ingresos realizados en el ejercicio de naturaleza presupuestaria por un importe conjunto de, al menos, 32.839.453,46 euros, 32.586.881,72 euros en la cuenta 55400000 “Cobros centrales pendientes de aplicación subsector Estado y otros organismos” y 252.571,74 euros en la cuenta 55401000 “Cobros centrales pendientes de aplicación recursos transferencias finalistas no comprometidas”, los cuales se mantienen incorrectamente contabilizados como partidas pendientes de aplicación, de acuerdo con lo previsto en los Principios Contables Públicos, documento 4, puntos 30 y 31 para transferencias y subvenciones corrientes y punto 43 y 44 para transferencias y subvenciones de capital, que establecen que el reconocimiento del derecho debe realizarse cuando se produce el incremento del activo y, simultáneamente al reconocimiento del derecho, se debe imputar éste al Presupuesto de Ingresos en

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

vigor. De igual manera, no se han imputado al Presupuesto del 2004 ingresos realizados en el ejercicio por importe de 14.232.287,69 euros, cuentas 5541, 5542, 5543, y 5545 que debían haberse imputado en la partida “Recursos eventuales” según lo dispuesto en la Orden HAC/1613/2004 que regula las operaciones de cierre del ejercicio económico 2004.

- Por el contrario, se han imputado al Presupuesto 2004 ingresos realizados en ejercicios anteriores de naturaleza presupuestaria por un importe conjunto de, al menos, 22.939.581,83 euros, 20.329.547,66 euros en la cuenta 55400000 y 2.610.034,17 euros en la cuenta 55401000, los cuales se mantuvieron incorrectamente contabilizados como partidas pendientes de aplicación, de acuerdo con los Principios Contables Públicos.
- Se han imputado indebidamente, al Presupuesto 2003, 258.340.434,99 euros por derechos reconocidos en el ejercicio 2003 por transferencias finalistas procedentes de la Unión Europea y del Estado, cuyo ingreso se ha realizado en el ejercicio 2004, ya que el incremento de activo se produjo en 2004 y en 2003 se carecía de la documentación soporte acreditativa del reconocimiento de la obligación por el ente concedente, lo que supone el reconocimiento de derechos en contra de lo establecido en el documento nº 4 de los Principios Contables Públicos. De igual manera, debieron reconocerse y contabilizarse 10.191.512,50 euros ingresados en 2004, correspondientes al Fondo de Compensación Interterritorial, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2003, en el momento de realizar la correspondiente petición de fondos.
- Se ha imputado indebidamente, al Presupuesto 2004, 316.599.713,34 euros por derechos reconocidos en el ejercicio 2004 por transferencias finalistas cuyo ingreso no se ha realizado en el ejercicio 2004, ya que no se ha producido el incremento de activo y se carecía de la documentación soporte acreditativa del reconocimiento de la obligación por el ente concedente, lo que supone el reconocimiento de derechos en contra de los Principios Contables Públicos, documento nº 4.

De lo expuesto anteriormente y una vez considerados los ajustes propuestos, los derechos reconocidos corregidos ascenderían a 7.500.685.916,96 euros, tal y como se resume en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 19

Derechos reconocidos netos 2004	7.524.621.523,49
Ingresos 2004 en partidas pendientes de aplicación que debían imputarse al Presupuesto	47.071.741,15
Ingresos 2003 y anteriores imputados en 2004 cuya imputación debía ser a los ejercicios en los que se produjo el ingreso	- 22.939.581,83
Derechos reconocidos indebidamente en 2003, que han sido ingresados en 2004 y que por ello debieron reconocerse en este ejercicio	268.531.947,49
Derechos reconocidos indebidamente en 2004 a ingresar en 2005 y siguientes	-316.599.713,34
Total Derechos reconocidos netos 2004 corregidos	7.500.685.916,96

III.2.1.4. Resultado presupuestario del ejercicio

Según los datos reflejados en la Cuenta General rendida, en el Anexo I.6 se recogen las magnitudes que componen el resultado y el saldo presupuestario obtenidos por la Administración General en la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2004.

El resultado presupuestario asciende a 48.629.959,45 euros, lo que supone un incremento del 406,73% respecto del ejercicio anterior, y el superávit de financiación ha sido de 147.834.757,66 euros, un 67,75%, superior al del ejercicio 2003.

Los componentes del resultado presupuestario y del saldo presupuestario rendido por la Administración General reflejan la imagen fiel de los derechos y obligaciones devengadas en el ejercicio que les corresponden. No obstante, se ha apreciado que existe una diferencia de 11.211.962,68 euros entre el importe que figura en el Resultado Presupuestario como obligaciones reconocidas y la cantidad, que como haber del ejercicio en la cuenta 40010000, resulta de la contabilidad financiera del SICCAL.

Por otra parte, las cifras reflejadas en estas magnitudes se ven afectadas por las observaciones y salvedades puestas de manifiesto en los apartados III.2.1.2 y III.2.1.3 de este Informe, en función de los cuales las obligaciones reconocidas netas del ejercicio corregidas ascenderían a 7.436.208.083,13 euros, mientras que los derechos reconocidos corregidos ascenderían a 7.500.685.916,96 euros, tal y como se resume en el cuadro siguiente:¹

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

De acuerdo con los ajustes propuestos anteriormente, el modelo de Resultado Presupuestario sería el siguiente:

Cuadro nº 20¹

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	7.311.696.501,00	7.283.639.827,67	28.056.673,33
2. (+)Operaciones con activos financieros	2.005.415,96	5.910.246,87	-3.904.830,91
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	7.313.701.916,96	7.289.550.074,54	24.151.842,42
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	186.984.000,00	146.658.008,59	40.325.991,41
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	7.500.685.916,96	7.436.208.083,13	64.477.833,83
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			58.878.806,80
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			123.356.640,63

III.2.2. SITUACIÓN PATRIMONIAL. BALANCE

La Administración General de la Comunidad aplica en la contabilidad financiera y patrimonial el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma. En el ejercicio 2004 el Sistema de Información Contable de Castilla y León estaba implantado en los servicios centrales y territoriales de la Comunidad, así como en los principales entes públicos sometidos a contabilidad pública.

En el Anexo I.7 se recoge el Balance de la Administración General de la Comunidad, que presenta un activo total de 7.817.068.768,43 euros, un 11,54% superior al ejercicio anterior, unos fondos propios de 6.076.920.489,37 euros, con un incremento interanual del 14,38% y un pasivo exigible de 1.740.148.279,06 euros, un 2,64 % superior a 2003.

¹ Cuadro modificado en virtud de alegaciones

III.2.2.1. Activo

III.2.2.1.1. Inmovilizado

a) Inmovilizado material e inmaterial

El inmovilizado no financiero de la Administración General ascendía el 31 de diciembre de 2004 a 6.670.891.162,20 euros incluyendo los gastos a distribuir en varios ejercicios, lo que supone un aumento de 565.317.274,08 euros, el 9,26% respecto del ejercicio 2003.

Los incrementos más significativos se han producido en las partidas de terrenos y bienes naturales destinados al uso general con un aumento del 68,00%, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural con un aumento del 52,37%, aplicaciones informáticas con un aumento del 65,70% y propiedad intelectual con un aumento del 60,51%.

Se ha efectuado la comparación de las cifras del Balance de Situación con los saldos de las cuentas de mayor pertenecientes al área de inmovilizado no financiero de la Administración General, comprobándose que coinciden los importes registrados en ambos estados. Sin embargo, no se ha podido efectuar la comparación de las cifras del Balance con el inventario por la falta de aportación de los inventarios completos.

La Ley 6/1987 de Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León dispone que en la Consejería de Economía y Hacienda se establecerá el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad de Castilla y León, en el que los mismos, según dispone su Reglamento, se registrarán de forma separada.

En el ejercicio 2004 la Comunidad no había implantado todavía un registro de inventario de los bienes y derechos de su inmovilizado material e inmaterial, hecho que ya fue constatado en el informe de fiscalización del ejercicio 2003.

Se ha comprobado que el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad se configura en soporte informático dentro del Sistema de Información Contable de Castilla y León.

En las alegaciones formuladas por la Comunidad se pone de manifiesto la implantación en julio de 2006 del módulo de inventario de bienes inmuebles en el SICCAL que permite el enlace del inventario con la contabilidad patrimonial.¹

Al igual que sucedía en el ejercicio anterior existe una cuenta, la 22200000 “Terrenos y bienes naturales” de la Administración General, que a 31 de diciembre de 2004 presenta saldo acreedor contrario a su naturaleza de 27.913.009,83 euros, ya que las enajenaciones de terrenos se registran en una cuenta distinta a la utilizada para su adquisición.

En cuanto a los procedimientos contables establecidos para el registro de las operaciones del inmovilizado deben señalarse las siguientes salvedades:

- Se mantiene el criterio de valorar el inmovilizado a partir de los datos de la ejecución presupuestaria de los correspondientes conceptos de inversión.
- La dotación anual de la amortización se estima por la Comunidad mediante un método lineal a nivel agregado, con independencia de la situación individual de los bienes, lo que no se ajusta a las normas recogidas en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma, que establecen que sea en función de la vida útil de cada uno de los bienes atendiendo a su utilización por la Comunidad.

b) Inmovilizado financiero

La composición y evolución de las inversiones financieras permanentes durante el ejercicio 2004 se recogen en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 21

CUENTAS	SALDO 31/12/04	SALDO 31/12/03	% VARIACIÓN
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO	9.697.750,84	31.164.688,09	-68,88%
OTRAS INVERSIONES Y CRÉDITOS A LARGO PLAZO	292.602,61	1.060.392,14	-72,41%
FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTIT. LARGO PLAZO	2.231.117,80	2.272.083,24	-1,80%
PROVISIONES	-257.889,83	-242.205,14	6,48%
TOTAL	11.963.581,42	34.254.958,33	-65,07%

¹ Párrafo introducido en virtud de alegaciones.

El inmovilizado financiero de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León presenta un saldo a 31 de diciembre de 2004 de 11.963.581,42 euros, habiendo disminuido en 22.291.376,91 euros respecto del ejercicio anterior, lo que en términos porcentuales representa un descenso anual del 65,07%. La disminución se debe fundamentalmente a tres operaciones que afectan a la cartera de valores a largo plazo:

- La entrega a la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León de las acciones en la Sociedad de Gestión Urbanística de Castilla y León S.A. cuya titularidad es de la Comunidad de Castilla y León.
- La recepción por la Comunidad de Castilla y León de las acciones propiedad de la ADE en la Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León S.A.
- La ampliación de capital de la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Castilla y León S.A., suscrita en su totalidad por el socio único, la Administración de la Comunidad, y desembolsado en un 37,0155902% en el ejercicio 2004.

A partir de la información remitida por la Comunidad y de los datos incluidos en las memorias de la Cuenta General de los ejercicios 2003 y 2004, se ha elaborado un estado interno de participaciones societarias donde se detalla la composición y evolución en 2004 del valor registrado para las participaciones societarias de la Administración General, con indicación del grado de participación en el capital social al cierre del ejercicio y la provisión registrada a dicha fecha.

Cuadro nº 22								
Sociedad	% participación	Valor contable a 31/12/03	Provisión por depreciación 31/12/03	Altas	Bajas	Valor contable a 31/12/04	Provisión por depreciación 31/12/04	Capital pendiente de desembolso 31/12/04
APPACALE S.A.	51%	337.167,79	52.167,25			337.167,79	50.386,84	
GICAL S.A.	100%	2.404.048,41	0,00	4.994.409,73		7.398.458,14	0,00	
GESTURCAL S.A.	88,97%	26.790.955,96	0,00		26.790.955,96	0,00	0,00	
SOTUR S.A.	100,00%	0,00	0,00	329.609,00		329.609,00	0,00	
CETABSA S.A.	9,09%	405.502,86	0,00			405.502,87	0,00	
GESTIÓN AEROPUERTO DE BURGOS. GAB, S.A.	9,66%	102.172,05	50.693,24			102.172,06	33.663,74	
SIEMCAL	26%	125.010,51	0,00			125.010,52	0,00	
LEON ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	20%	122.000,00	0,00			122.000,00	5.528,37	
VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	25%	150.000,00	0,00			150.000,00	28.966,24	
MONTES DE LAS NAVAS S.A.	20%	300.000,00	0,00			300.000,00	0,00	
FUNDACIÓN INSTITUTO CIENCIAS DE LA SALUD	S/D	120.202,42	0,00			120.202,42	0,00	
INSTITUTO FERIA FERIA DE MUESTRAS	S/D	168.283,38	0,00			168.283,39	0,00	
ARFOREST S.A.	S/D	27.045,54	27.045,54			27.045,54	27.045,54	
ASCALENA S.A.	S/D	112.299,11	112.299,11			112.299,11	112.299,11	
TOTAL		31.164.688,03	242.205,14	5.324.018,73	26.790.955,96	9.697.750,84	257.889,84	0,00

El resultado de los informes de auditoria relativos a las empresas públicas de la Administración General de la Comunidad que se han examinado, APPACALE, S.A., GICAL, S.A. y SOTUR, S.A., han sido favorables, destacando en éste último una incertidumbre respecto del resultado de una reclamación económico administrativa interpuesta por SOTUR, S.A. frente a una liquidación fiscal por IVA, por un importe de 270.918 euros.

Se ha comprobado el adecuado registro contable de los valores que componen las inversiones financieras permanentes de la Administración General, aunque se han detectado discrepancias entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad patrimonial, derivadas fundamentalmente de:

- No imputar al Presupuesto el importe de la enajenación de acciones, 26.790.955,97 euros, correspondiente a la transferencia de las acciones que poseía la Administración General de GESTURCAL, S.A. a la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.
- Que con fecha 31 de diciembre de 2004 se ha cargado en la cuenta 25000000 “I.F.P. dentro del Sector Público” un importe de 4.994.409,72 euros, derivado de la suscripción del 100% de la ampliación de capital de de GICAL SA, cuando el cargo debía haberse realizado por el importe total de dicha ampliación de capital de 13.492.719,40 euros, registrando a su vez contablemente el desembolso pendiente sobre las acciones en la cuenta 25900000 por importe de 8.498.309,68 euros.

La rúbrica “Otras inversiones y créditos a largo plazo” presenta un saldo, a 31 de diciembre de 2004 de 292.602,61 euros compuesto por:

- Créditos a largo plazo fuera del Sector Público, cuenta 25210000, con un saldo acreedor a 31 de diciembre de 2004, contrario a su naturaleza, de 461.329,71 euros.
- Créditos a largo plazo al personal con un saldo deudor a 31 de diciembre de 2004 de 753.932,32 euros.

En la revisión de las operaciones contabilizadas en el ejercicio 2004 en estas cuentas se han puesto de manifiesto las siguientes observaciones y salvedades:

- Por lo que respecta al examen de los expedientes de la muestra seleccionada de concesión de créditos a largo plazo fuera del sector público se ha detectado que:

- Todos los expedientes examinados se han concedido por el órgano competente y se ha comprobado que los documentos contables y sus soportes están debidamente formalizados y diligenciados, así como la correcta imputación del gasto a su concepto presupuestario.¹
- Se ha verificado la contabilización de acuerdo con los criterios del PGCP de la CA en los expedientes examinados relativos a anticipo de rentas procedentes de la Consejería de Medio Ambiente.
- Se ha comprobado en 4 de los documentos examinados, con nº 340001758, 340001759, 340001763, y 340001792 respectivamente, relativos a expedientes de anticipos a concesionarios procedentes de la Consejería de Agricultura y Ganadería, que su contabilización no es conforme a lo dispuesto para la cuenta 44100000”Deudores por provisiones de fondos a justificar” en el PGCP de la CA, ya que se imputa a la cuenta representativa del gasto realizado antes de que se produzca la aprobación de las cuentas justificativas del empleo de fondos.

Respecto a los reintegros de este tipo de créditos, en 4 expedientes analizados con los números de documento 250000758, 250000760, 250000761, 250001400 respectivamente, no se ha aportado el acuerdo de la Dirección General correspondiente. La contabilización de los reintegros analizados no es conforme a los criterios establecidos en el PGCP de la CA, debido a que en dicha cuenta esta previsto contabilizar los reintegros anticipados, totales o parciales, mientras que los contabilizados realmente corresponden a un reintegro efectuado en el plazo establecido y no se ha contabilizado de forma separada la parte del reintegro que corresponde al crédito por los intereses pactados. Tampoco se ha realizado la reclasificación a corto plazo de las cantidades a reintegrar por dichos créditos con vencimiento en el ejercicio.

- Por lo que respecta al examen de los expedientes de la muestra seleccionada de concesión de créditos a largo plazo al personal, se ha verificado que:

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- Para todos los expedientes examinados se ha comprobado que la concesión del anticipo se ha efectuado por el órgano competente. Los documentos contables y sus soportes están debidamente formalizados y diligenciados, así como la correcta imputación del gasto a su concepto presupuestario salvo en el caso del anticipo concedido por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con nº de documento 140003747, que habiéndose concedido con la condición de que fuera reintegrado en una mensualidad a partir del mes siguiente al abono del anticipo, se ha imputado presupuestariamente a largo en vez de a corto plazo.
- Se ha comprobado que la contabilización no se realiza de acuerdo con los criterios del PGCP de la CA por lo que respecta al plazo, ya que no se distingue en el momento de la concesión el importe que vence a largo plazo y el que vence a corto plazo. Respecto del expediente mencionado en el apartado anterior, se ha contabilizado en la cuenta 25400000 “Créditos a largo plazo al personal” y debió contabilizarse en la cuenta 54400000 “Créditos a corto plazo al personal”. Respecto a los reintegros contabilizados, tanto a largo como a corto plazo, se ha comprobado que se abonan en la cuenta 54400000 “Créditos a corto plazo al personal”. Esta contabilización sin la existencia de previa reclasificación para los créditos al personal a largo plazo hace que se estén abonando a esta cuenta reintegros no cargados previamente, lo que implica que la citada cuenta tenga saldo contrario a su naturaleza.
- Respecto de los rendimientos derivados de las inversiones financieras durante el ejercicio 2004, no se ha contabilizado el percibo de dividendos ni intereses procedentes de las inversiones financieras permanentes. Si bien no hay constancia de la percepción de dividendos en el ejercicio 2004, sí que se ha comprobado la existencia de intereses procedentes de créditos a largo plazo fuera del sector público, que no se han contabilizado separadamente de la parte del reintegro que corresponde a la amortización del préstamo.
- Se ha comprobado que no se realiza la reclasificación de los préstamos y otros créditos concedidos largo plazo, así como las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo que tienen su vencimiento durante el ejercicio siguiente.

III.2.2.1.2. Deudores

a) Deudores presupuestarios

En el Anexo I.9 se recoge un resumen de la situación y movimientos de los deudores presupuestarios, con indicación de su antigüedad según el ejercicio presupuestario de procedencia y de las modificaciones de saldos iniciales aprobados en el ejercicio, incluyéndose como disminuciones, tanto las rectificaciones negativas del saldo entrante y los derechos anulados, como las prescripciones, cobros en especie e insolvencias y otras causas.

El saldo al cierre del ejercicio de deudores presupuestarios ascendió a 578.288.624,33 euros, un 9,42% superior al año anterior, correspondiendo 394.922.592,01 euros a derechos reconocidos en el ejercicio y el resto, 183.365.672,32 euros, procedentes de ejercicios anteriores. De estos 67.054.388,48 euros corresponden a deudores presupuestarios procedentes del ejercicio 2001 y anteriores, 5.712.393,18 euros del ejercicio 2002 y 110.598.890,66 euros del ejercicio 2003.

La relación nominal de deudores a 31 de diciembre de 2004 se ha obtenido de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ejercicio 2004. Dicha relación no reúne los requisitos de una relación nominal de deudores puesto que se señalan como deudores los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda por diversos conceptos (sucesiones, donaciones, patrimonio...), agrupándose en tales rubricas los importes adeudados por las personas físicas y jurídicas que resultan deudores de la Hacienda pública de la Comunidad por cada concepto.

Se ha solicitado la documentación de los expedientes de los 29 registros correspondientes a las deudas más antiguas que aparecen en la relación nominal aportada en la Cuenta, cuyos años de procedencia corresponden a 1996, 1998, 1999 y 2000, para analizar su contabilización y las actuaciones realizadas para su cobro. De dicho análisis se ha puesto de manifiesto las siguientes salvedades:

- No se ha aportado copia compulsada de los documentos contables de los respectivos reconocimientos de derechos.
- Como soporte documental de 14 de las deudas, se aportó la resolución por la que se declaraba deudor por el reintegro de una subvención. De las 15 restantes, se han aportado las aprobaciones efectuadas de la contracción de derechos por importe de 24.632.291.455 pesetas, 30.845.171.821 pesetas, 35.066.702.950 pesetas, y

46.924.425.546 pesetas para los años 1996, 1998, 1999 y 2000 respectivamente, efectuada con motivo de la realización de las operaciones de cierre del ejercicio presupuestario. Tratándose de derechos liquidados en los capítulos destinados a la financiación afectada de un determinado gasto, no se ha utilizado el criterio de reconocer el derecho cuando se produce el incremento de activo o, con anterioridad, una vez que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación, sino que se ha contabilizado el reconocimiento del derecho en función de las obligaciones reconocidas que van a ser financiadas con dichos derechos, en contra de lo establecido en los Principios Contables Públicos (documento 4, punto 30 para transferencias y subvenciones corrientes y punto 43 para transferencias y subvenciones de capital).

- Por lo que respecta al soporte documental de las actuaciones realizadas para reclamar el pago de dichas deudas, se ha detectado que:
 - Las deudas que se encuentran en periodo ejecutivo aparecen en la relación nominal de deudores por el importe principal de la deuda en vía voluntaria de pago, en lugar de por el importe de la deuda una vez apremiada, por lo que se incumplen los Principios Contables Públicos.
 - Las deudas correspondientes a los expedientes N° princ 003-00006-00, princ 003-00008-00 y princ 008-00007-00, por importes de 3.292,88 euros, 83,81 euros y 40.722,93 euros respectivamente, no deberían figurar en la relación nominal de deudores al encontrarse ingresadas antes de 31 de diciembre de 2004.
 - El expediente 4/99 figura en la relación nominal de deudores por un importe de 3.305,57 euros, correspondiente al principal de la deuda en vía voluntaria de pago. Sin embargo se ha comprobado que se han efectuado ingresos por importe de 3.811,37 euros sobre una deuda apremiada de 3.966,68 euros.
 - Las deudas que figuran en el cuadro resumen siguiente han sido declaradas fallidas por la AEAT. La Comunidad Autónoma debería haber acordado la declaración de créditos incobrables, de conformidad con los artículos 163 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, a propuesta de la Agencia Tributaria según se desprende de la Base Tercera, punto 1.c) del Convenio de Prestación de Servicios entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria

y la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público propios de dicha Comunidad y, por lo tanto, no debía haberse solicitado la baja en contabilidad de estos derechos pendientes de cobro hasta la declaración de crédito incobrable por la Comunidad:

Cuadro nº 23¹

Expediente	Importe	Fecha declaración fallido AEAT
20/98	4.190,73	24/06/2003

- No ha podido determinarse la situación de las deudas correspondientes al Programa Fair IV del ejercicio 1996 y Ministerio de Agricultura Programa de Sanidad Animal del ejercicio 1998, al no aportarse documentación justificativa suficiente soporte de las mismas.
- La Administración General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León no ha dotado provisión para insolvencias por los deudores presupuestarios contabilizados en el grupo 4 del PGCP de la CA.

b) Deudores no presupuestarios

La evolución y composición de los deudores no presupuestarios, cuyo saldo conjunto al cierre del ejercicio 2004 ascendía a 56.076.626,66 euros, se refleja en el Anexo I.10. Dicho importe es un 43,90% inferior al del ejercicio anterior.

En el análisis realizado de estas cuentas se han obtenido los siguientes resultados:

- Se ha comprobado que los saldos iniciales y finales registrados en el SICCAL, una vez totalizado por grupos de cuentas, coinciden con los registrados en el Balance de Situación de la Cuenta General rendida. Solicitada la relación nominal cuantificada de deudores no presupuestarios no se ha dispuesto de ella, por lo que no se ha podido comprobar la coincidencia de los importes de la relación con los registros contables.

¹ Cuadro modificado en virtud de alegaciones.

- Tal y como se puso de manifiesto en el apartado II.3 Limitaciones, debido a la insuficiencia de la documentación aportada respecto de una muestra seleccionada perteneciente a 7 documentos contables de pagos pendientes de aplicación, cuenta 555, cuyo importe asciende a 36.767.518,72 euros, no se ha podido determinar la razonabilidad de los saldos, así como el origen y la naturaleza de las operaciones que recogen.
- Se ha verificado que los saldos iniciales y finales registrados en el SICCAL coinciden con los registrados en el Balance de Operaciones Extrapresupuestarias que figura en la Cuenta General rendida, si bien, no figuran en él las cuentas relativas a fondos a justificar.
- Se ha efectuado el contraste de los ingresos y los pagos de deudores extrapresupuestarios realizados según la contabilidad con los que figuran en la Cuenta General de Tesorería contenida en la Cuenta rendida, comprobándose que no existe coincidencia entre los datos que figuran en dicho estado y los mayores contables examinados, correspondiendo las diferencias detectadas a los ingresos y pagos relativos a las cuentas 441 “Deudores por provisiones de fondos a justificar” por importe de 34.438.433,30 euros y 235.016.805,01 euros respectivamente.
- La cuenta 55505000 “Pagos pendientes de aplicación anticipos a cuenta Seguridad Social”, con un saldo final deudor de 44.580.604,32 euros, recoge la aplicación del procedimiento contenido en el Convenio de la Administración de la Comunidad Autónoma con la Tesorería General de la Seguridad Social para la liquidación y pago de las cuotas de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta del personal al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de los Centros Concertados de enseñanza de Castilla y León. En dicha cuenta se incluye la contabilización del pago de las cuotas obreras de la Seguridad Social correspondientes al Consejo Consultivo, organismo que no queda dentro del convenio suscrito.

La liquidación presentada por la Tesorería General de la Seguridad Social, aceptada por la Comisión de Coordinación de las relaciones con la Tesorería General en la reunión de 11 de marzo de 2005, arroja un saldo a favor de la Comunidad Autónoma de 3.993.207,08 euros.

La liquidación que procede, según los datos contables que se desprenden de la cuenta 55505000, sería de 16.276.800,49 euros a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, es decir, la suma del haber de dicha cuenta a 31 de diciembre de 2004 minorada en la cuota obrera de la Seguridad Social del Consejo Consultivo 228.353.526,49 euros, menos los ingresos a cuenta realizados según la Tesorería General de la Seguridad Social 212.076.726,00 euros.

Así, la cuenta 55505000 presenta un saldo final deudor por importe de 44.580.604,32 euros mientras que dicho saldo debía ser de idéntica naturaleza, pero por el importe de la liquidación, ya que una vez realizada la liquidación definitiva de las cuotas del ejercicio, la cuenta ha de quedar saldada. No obstante hay que tener en consideración que dicha cuenta parte con un saldo inicial deudor de 51.353.754,90 euros.

- Se ha comprobado que la Administración General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León no dota provisión para insolvencias por los deudores extrapresupuestarios contabilizados en el grupo 4 del PGCP de la CA.

III.2.2.1.3. Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León están compuesta únicamente por “Otras inversiones y créditos a corto plazo”, presentando un saldo, a 31 de diciembre de 2004 de 928.805,22 euros, tal y como se refleja en el Balance de situación del Anexo 1.7. Esta rúbrica ha disminuido en 278.788,85 euros, lo que en términos porcentuales representa un 23,09%.

Dicho saldo está compuesto tanto por créditos a corto plazo de la cuenta 54200000, por importe de 1.514.369,22 euros, como por Créditos a corto plazo al personal de la cuenta 54040000, con un saldo deudor de 585.564,00 euros. Se han comparado las cifras del Balance con los saldos del mayor resultando coincidentes.

Del análisis de los saldos de estas cuentas se ponen de manifiesto las siguientes salvedades:

- Como ya se reflejó en el apartado III.2.2.1.1.b Inmovilizado financiero, no se produce reclasificación del plazo de los activos financieros al final del ejercicio.
- La cuenta 54200000 “Créditos a corto plazo” no ha tenido movimientos a lo largo del ejercicio, permaneciendo idéntico el saldo inicial y final por importe de

1.514.369,22 euros. Según el PGCP de la CA, la cuenta ha de recoger los préstamos y otros créditos concedidos a terceros con vencimiento no superior a un año, por lo que el reintegro del saldo inicial se debía haber producido durante el ejercicio. Respecto de la determinación de intereses para los créditos a corto plazo, no se ha remitido la relación detallada solicitada con el fin de verificar las condiciones de los créditos a corto plazo que aparecen como saldo inicial de la cuenta.

- De la relación de anticipos concedidos al personal, se ha extraído, para su análisis, una muestra representativa de 88 créditos concedidos contabilizados a corto plazo, por un importe de 37.633,75 euros sobre un importe total de créditos de 217.224,63 euros, lo que supone un 17% tanto en número de operaciones como en importe concedido. Se ha solicitado el soporte documental comprobándose su legalidad por lo que respecta a la autoridad concedente, así como que el anticipo concedido se encuentra dentro de los límites establecidos en lo que refiere a la cuantía y al plazo de devolución. No obstante, la cuenta 54400000 “Créditos a corto plazo al personal” tiene un saldo inicial acreedor de 306.775,15 euros y un saldo final acreedor de 585.564 euros, ambos contrarios a su naturaleza. Además, el haber de la cuenta asciende a 496.013,48 euros, cuando sólo figuran como créditos pendientes de reintegrar a corto plazo, en el debe de la cuenta, 217.224,63 euros, por lo que no se ajusta a lo previsto en cuanto los motivos de cargo y abono previstos en el PGCP de la CA. Este tipo de créditos no devengan intereses.

III.2.2.1.4. Tesorería

En el Anexo I.11 se recoge el Estado de Tesorería de la Administración General de la Comunidad rendido en la Cuenta General del ejercicio, en el que se refleja un saldo al cierre del mismo de 263.835.802,90 euros, frente a un saldo inicial de 219.370.737,90 euros.

El saldo contable de la tesorería que se recoge en el Balance a 31 de diciembre de 2004 asciende a 268.662.646,35 euros y se compone, por una parte de 263.835.802,90 euros correspondientes al saldo conjunto de las cuentas bancarias que integran el citado Estado General de Tesorería de la Administración de la Comunidad y por otra de 4.826.843,45 euros, que corresponden al saldo contable conjunto de las cuentas de anticipos de caja fija.

Se ha obtenido de la Comunidad relación certificada de 1990 cuentas bancarias que figuran como inscritas en el Registro Central de Cuentas de la Comunidad a 31 de diciembre de 2004. La suma total de los saldos de las cuentas certificadas por la Comunidad hacen un total de 305.967.720,89 euros, de los que 4.820.843,50 euros corresponden a las cuentas restringidas de pagos de anticipos de caja fija y 301.146.877,39 euros al resto. Los saldos bancarios que conforman la tesorería reflejan las disponibilidades líquidas realmente existentes.

Por tanto, de la comparación del epígrafe “Tesorería” que figura en el Balance de Situación rendido con las sumas de saldos a fin de ejercicio de las 1990 cuentas certificadas por la Comunidad se ha detectado la existencia de unas diferencias de 37.311.074,49 euros en lo que respecta a las “cuentas operativas” y de 5.999,97 euros para “otras cuentas financieras”. De esta diferencia total entre saldos, 1.131.232,50 euros se justifican teniendo en cuenta que las cuentas receptoras de fondos a justificar y de fondos de maniobra generan, a la recepción de los fondos, el correspondiente deudor no presupuestario. Por otro lado, la diferencia de 5.999,97 euros es debida, según la Tesorería General, a la dotación de anticipos de caja fija del Consejo Consultivo, que no se ha incluido en la cuenta 57500000. El resto por importe de 36.179.841,99 euros, no figuran en el balance rendido y sí en la relación certificada, correspondiendo el importe más significativo a las cuentas de CDPNU, 25.191.630,77 euros,

Con el fin de contrastar la información recogida en la relación certificada por la Comunidad, se efectuó una circularización a las entidades financieras operantes en Castilla y León, comunicando en su contestación la existencia de 1.378 cuentas, de las que 1.336 eran coincidentes. De las 42 cuentas no coincidentes y una vez analizada la información, son solamente las 35 cuentas siguientes las que no figuran en la relación:

- 25 son cuentas de préstamos o créditos concertados con la Administración de la Comunidad, que según informa la Tesorería General son cuentas abiertas unilateralmente.
- 1 corresponde al Servicio Territorial de Medio Ambiente en Palencia con un saldo de 1.054.267,81 euros que, según señala la Comunidad, corresponde a la Comisión Provincial de Montes.
- 1 corresponde a una cuenta crédito sobre certificaciones de obra por importe de 120.401,27 que según la circularización estaba en litigio.

- Las 8 restantes tienen un importe conjunto de 25.584,63 euros.

Como consecuencia de dicha circularización, también se ha constatado a nivel individual en cada una de las cuentas certificadas por la Comunidad, que no existe coincidencia entre los saldos contables y los saldos bancarios en los siguientes casos :

- 42 cuentas tesoreras. En la Cuenta General rendida de 2004 se aporta la conciliación de dichas cuentas. La suma de los saldos contables de todas las cuentas tesoreras coinciden con el importe reflejado en el apartado de Tesorería del Balance de Situación a 31/12/2004.
- 84 cuentas de anticipos de caja fija. No se ha aportado la conciliación de dichas cuentas, existiendo una diferencia conjunta positiva entre el saldo bancario y el saldo contable de 37.777,20 euros y una diferencia conjunta negativa de 685.710,51 euros.
- 5 cuentas a justificar, 2 de fondo de maniobra, 4 cuentas de tasas, 2 de tasas de educación, 2 de oficinas liquidadoras, 2 de préstamos de vivienda Rural, 1 de varias, 5 de CDPNU y 3 de cuentas restringidas de recaudación tributaria, que hacen un total de 26 cuentas con unas diferencias positivas entre saldos bancarios y contables de 264.390,04 euros y diferencias negativas por importes de 176.371,51 euros.

Por ultimo, también se ha efectuado una comparación de las cuentas del grupo 57 en el SICCAL con los datos del Estado de Tesorería rendido y los de la Cuenta General de Tesorería, obteniéndose diferencias en los saldos iniciales y finales correspondientes a las cuentas restringidas de pagos que recogen las provisiones de fondos con carácter de anticipos de caja fija y que no han sido tenidas en cuenta en la Cuenta General de Tesorería, así como en el importe de los cobros y pagos, que son superiores en más de 6.662 millones de euros a los contabilizados en las cuentas del grupo 57 “Treasurería” del SICCAL. Igualmente, comparado el flujo neto de tesorería del Estado de Tesorería rendido con la diferencia entre los cobros y pagos que figuran en cuentas del grupo 57 “Treasurería” del SICCAL, aparece una diferencia de 394.104,85 euros coincidente con la diferencia de saldo inicial y final de la cuenta 57500000 de provisión de fondos para anticipos de caja fija.

III.2.2.2. Pasivo

III.2.2.2.1. Fondos Propios

Los Fondos Propios registrados por la Administración autonómica presentan un saldo de 6.076.920.489,37 euros, con un incremento interanual del 14,38%, debido básicamente a los resultados positivos contabilizados en el ejercicio corriente.

Este epígrafe está integrado por las cuentas de resultados de ejercicios anteriores con un saldo positivo de 3.266.521.860,62 euros, por los resultados del ejercicio 2004, con un saldo positivo de 763.987.405,77 euros y por la cuenta de patrimonio con un saldo de 2.046.411.222,98 de euros.

III.2.2.2.2. Acreedores

a) Acreedores no financieros

Las cuentas de acreedores no financieros, que a 31 de diciembre de 2004 alcanzaban la cifra de 635.423.458.48 euros, han experimentado un aumento del 4,65 % respecto del ejercicio anterior.

La evolución en el ejercicio de los acreedores no financieros presupuestarios se resume en el Anexo I.12 por antigüedad de saldos. Las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio ascendían a 302.355.193,75 euros, experimentando una disminución del 14,70% respecto del ejercicio anterior, de los que 299.853.016,34 euros corresponden a obligaciones reconocidas en el ejercicio y el resto, 2.502.177,41 euros, proceden de ejercicios anteriores. El importe de las deudas pendientes del año 1999 y anteriores asciende a 857.460,97 euros.

El volumen global de los acreedores no financieros extrapresupuestarios a 31 de diciembre de 2004 suponen un total de 333.068.264,73 euros. La agrupación de estos acreedores no presupuestarios extraída del Balance de Operaciones Extrapresupuestarias, con indicación de su composición y del movimiento de estas cuentas en el ejercicio cuyo detalle se resume en el Anexo I.13, asciende a 336.054.360,25 euros.

Las cuentas de acreedores no financieros no presupuestarios han experimentado un aumento del 32,49%. La variación cuantitativamente más significativa se ha producido en la partida “Acreedores no presupuestarios” que ha experimentado un incremento de 78.007.501,20 euros, lo que supone una variación porcentual del

115,32%. Por otro lado, la partida “Otros acreedores” se ha visto reducida en 2.248.951,33 euros lo que supone una reducción del 1,66%.

La suma de acreedores no financieros no presupuestarios que figura en el Balance está debidamente soportada en la relación que de los mismos figura en la Cuenta General, coincidiendo con los saldos de las cuentas de mayor que lo componen.

Seleccionada una muestra de 49 expedientes de los principales acreedores presupuestarios, por un importe conjunto de 49.669.201,95 euros se puede afirmar que los datos del SICCAL y los remitidos en la Cuenta rendida son coincidentes, y que en todos ellos existe el soporte documental que da lugar al reconocimiento de la obligación y el acto administrativo del mismo.

Del examen de los saldos acreedores y su contabilidad en el SICCAL se constata que, al igual que sucedía en el ejercicio 2003 y tal y como se ha puesto de manifiesto en el análisis realizado de las obligaciones reconocidas en el ejercicio derivadas de la ejecución del presupuesto de gastos, Apartado III.2.1.2. no existen las cuentas directas 400 “Acreedores por Obligaciones reconocidas Ejercicio Corriente”, ni la 401 “Acreedores por Obligaciones reconocidas Ejercicios cerrados” y en su lugar se utilizan las cuentas 4001 “Propuestas de pago en tramitación. Presupuesto de Gastos corriente” y la 4011 “Propuestas de pago en tramitación. Presupuestos cerrados”. Estas cuentas no funcionan como establece el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León, ya que:

- Todos los pagos que se realizan durante el ejercicio se cargan a la cuenta 4001, sean de presupuesto corriente o de presupuestos cerrados.
- Al finalizar el ejercicio, por el importe total de las deudas pagadas correspondientes a ejercicios cerrados, se hace un abono en la cuenta 4001 y cargo en la 4011. Así, el único asiento en el haber de la cuenta 4011 corresponde a las obligaciones pendientes de pago del ejercicio anterior.
- Tampoco se respeta el PGCP de la CA en los saldos iniciales, pues el saldo inicial en el ejercicio 2004 de la cuenta 4001 debería ser cero y figura por importe de 352.942.343,45 euros, y el saldo inicial de la cuenta 4011 en el ejercicio fiscalizado debería de estar compuesto por las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores más el saldo de la cuenta 4001 a 31 de diciembre de 2003, con un importe de 368.155.120,76 euros y no con el reflejado de 1.512.777,31 euros.

En el análisis realizado sobre la naturaleza de las operaciones registradas en las cuentas de acreedores extrapresupuestarios se ha puesto de manifiesto las siguientes limitaciones y salvedades:

- Tal y como se puso de manifiesto en el apartado II.3 Limitaciones, debido a la insuficiencia de la documentación aportada respecto de una muestra seleccionada perteneciente a 43 documentos contables de cobros pendientes de aplicación, cuentas 553.554 y 559, cuyo importe asciende a 830.941.170 euros, no se ha podido determinar la razonabilidad de los saldos, así como el origen y la naturaleza de las operaciones que se recogen.
- Existe coherencia de las cuentas de acreedores no financieros no presupuestarios que figuran en el Balance de Situación de la Administración General en la Cuenta General con las que figuran el Balance de Operaciones Extrapresupuestarias de la Cuenta, salvo por la no inclusión en éste último de la cuenta 41920000 “Otros acreedores no presupuestarios fondos a justificar” cuyos saldos acreedores inicial y final son 2.385.555,98 y 52.307,75 euros respectivamente.
- Existe una cuenta con saldo final deudor dentro de las de acreedores no financieros no presupuestarios. Dicha cuenta es la 52300000 “Proveedores de Inmovilizado a corto plazo”, por importe de 3.038.403,25 euros, debido a que en esta cuenta se registran los pagos realizados a deudores por arrendamiento financiero, sin que se hubiera abonado previamente el importe correspondiente en el momento de la formalización de la adquisición de los bienes en régimen de arrendamiento financiero.
- No se ha podido determinar la razonabilidad de una muestra seleccionada de saldos correspondientes las cuentas examinadas 41491000 “Subv.pers.adq.VPO. prom.priv”, 41495000 “Intervención de mdos ventas”, 41902000 “Fondos a Transf. Admón. Inst. CyL” 41917001 “SSTT. ing.liquid anuladas”, debido a que no se justifica el saldo inicial ni se aporta la documentación suficiente de dichas cuentas.
- La Administración General de la Comunidad no realiza una adecuada contabilización del Impuesto sobre el Valor Añadido, tal y como se señala en el PGCP de la CA, lo que supone que las cuentas del impuesto no representan la posición financiera real con la Hacienda Pública por estas operaciones tributarias. Así:

- No se contabiliza el IVA soportado deducible operación por operación y el único cargo de la cuenta de IVA soportado deducible se abona a la cuenta 67600000 “Otras pérdidas de gestión corriente” que es una cuenta deudora, sin motivación justificada.
- No se utiliza la cuenta 44000000 de deudores por IVA y las cuentas 47700000 y 47700001 de IVA repercutido, tienen saldo acreedor a fin de ejercicio de 1.270.969,94 y 18.459,21 euros, respectivamente. Una vez regularizadas las operaciones de IVA, no pueden aparecer saldos en las cuentas de IVA repercutido o soportado, sino solamente el saldo en las cuentas de Hacienda Pública, deudor o acreedor por IVA.
- La cuenta de Hacienda Pública deudora por IVA tiene un cargo contrario a la regulación contable, por importe de 538.070,45 euros con abono a una cuenta también deudora, en concreto la 67990000 “Otros gastos y pérdidas ejercicios anteriores” para el que al igual que en las situaciones ya descritas no se ha aportado soporte documental que lo justifique.

Por último se han examinado cuentas relativas a determinadas retenciones a favor de la Hacienda Pública, siendo razonables los saldos de las siguientes cuentas por coincidir con los importes reflejados en las liquidaciones presentadas a la AEAT por el período 12 del ejercicio 2004:

- 47510000 “IRPF” correspondiente a Hacienda Pública acreedora por retenciones de rendimientos de trabajo personal y actividades económicas
- 47520000 “Retenciones rendimientos arrendamientos urbanos” correspondiente a servicios centrales
- 47530000 “Retenciones rendimientos capital mobiliario”

b) Pasivos financieros

El endeudamiento financiero de la Administración General de la Comunidad Autónoma asciende al cierre del ejercicio a 1.098.777.563,77 euros, un 1,84% superior al ejercicio anterior, correspondiendo 832.396.252,62 euros a pasivos financieros a largo plazo y el resto, 266.381.311,15 euros a pasivos financieros a corto plazo, 106.381.311,15 como consecuencia de reclasificación de los préstamos a largo plazo y 160.000.000 por disposición de créditos a corto plazo.

Durante el ejercicio se han realizado amortizaciones por 146.658.008,59 euros. Los intereses devengados en 2004 y pendientes de vencimiento a 31 de diciembre ascendieron a 5.947.256,84 euros, de los que 2.914.131,57 euros corresponden a Deuda Pública.

Se ha verificado que el plan de endeudamiento de la Comunidad para 2004, que recoge un endeudamiento financiero total a 31 de diciembre de 2004, de 1.427.947,40 miles de euros, 1.247.242,39 miles de euros a largo plazo y 180.705,01 miles de euros a corto plazo, respeta el límite establecido en el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de fecha 6 de marzo de 2003 en relación a los principios del endeudamiento de las Comunidades Autónomas.

b.1) Empréstitos

La evolución en el ejercicio de las emisiones de deuda pública realizadas por la Comunidad se recoge en el Anexo I.14. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2004 de la deuda emitida se situó en 592.766.124,30 euros, un 6,05 % superior a 2003.

Durante el ejercicio se ha realizado la amortización de Deuda Pública del año 1996 por importe de 96.161.936,70 euros y la emisión de Deuda Pública de 2004 por importe de 130.000.000 euros.

Tanto las operaciones de amortización como de los intereses correspondientes a la Deuda Pública están contabilizados correctamente, y, asimismo, se han imputado correctamente la periodificación de los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2004.

b.2) Préstamos

El Anexo I.15 recoge nominalmente los datos rendidos por la Comunidad respecto a la evolución en el ejercicio de las operaciones de préstamo realizadas a largo plazo, con un saldo al cierre de 346.011.439,49 euros. El citado saldo recoge tanto los dos nuevos préstamos formalizados por importe de 56.984.000 euros, como la reclasificación a corto plazo, por importe de 106.381.311,15 euros.

La deuda viva a 31 de diciembre de los préstamos concertados a corto plazo es de 160.000.000 euros. El total amortizado durante el ejercicio ha alcanzado la cifra de 50.496.071,91 euros respecto de los créditos a largo plazo y de 180.500.000 euros respecto de los créditos a corto plazo.

En cuanto al reflejo del endeudamiento en cuentas anuales, las amortizaciones del endeudamiento a largo plazo están contempladas en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2004 por el importe correcto, así como los intereses devengados y no pagados por Deuda Pública, pero en lo que respecta a los importes de los intereses devengados por deudas con entidades financieras su reflejo a 31 de diciembre es superior en 936.784,57 euros ya que:

- El importe considerado en el préstamo “Banco Europeo de Inversiones 1996” según Memoria es de 13.861,71 euros, mientras que el importe devengado es de 17.327,14 euros lo que supone una diferencia negativa de 3.465,43 euros.
- El importe tenido en cuenta en el préstamo “Banco Europeo de Inversiones 2001” ha sido de 997.500 euros cuando el importe devengado es de 57.250 euros.

Las amortizaciones de los créditos formalizados durante el ejercicio 2003, se han contabilizado correctamente a través de la cuenta 52010000 “Deudas a c/p con entidades de crédito. No obstante, se ha detectado que los intereses correspondientes a deudas a largo plazo del exterior se han cargado a la cuenta 66200000 “Intereses de deudas a largo plazo del interior” en vez de a la cuenta 66210000 “Intereses de deudas a largo plazo del exterior”, y el importe de 320.016,67 se ha cargado indebidamente a la cuenta 17700000 “Intereses a largo plazo de deudas”.

III.2.3. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio rendida para la Administración General de la Comunidad, que se presenta resumida en el Anexo I.8, refleja un ahorro de 763.987.405,77 euros, un 85,96% superior al ejercicio 2003.

El importe de los ingresos asciende en el ejercicio 2004 a 7.339.421.137,02 euros, lo que supone un incremento del 7,17% respecto al ejercicio anterior.

Dentro de los ingresos destacan por su importancia cuantitativa, los ingresos tributarios por importe de 3.208.958.376,08 euros, que suponen un 43,72% del total y las transferencias corrientes con un importe de 2.512.064.423,63 euros que representan el 34,23% del total de los ingresos del ejercicio.

Las variaciones más significativas de los mismos con respecto al ejercicio anterior se producen dentro de los ingresos tributarios en el impuesto sobre sucesiones y donaciones con un incremento del 55,01%, y el impuesto de transmisiones

patrimoniales y actos jurídicos documentados con un incremento del 34,01%. Destaca también la variación positiva de la rúbrica “Otros Ingresos de Gestión Ordinaria” que ha experimentado un incremento del 80,76%. Por el contrario las ganancias e ingresos extraordinarios” presenta una tendencia descendente a la de los ingresos totales, habiendo disminuido en un 40,24 %.

Los ingresos de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial tienen coincidencia con los reflejados en las cuentas de mayor.

El importe de los gastos durante este periodo se elevó a 6.575.433.731,25 euros, lo que significa en términos porcentuales un aumento del 2,14% respecto a 2003.

Dentro de estos destacan por su importancia cuantitativa las transferencias corrientes por importe de 2.691.772.256,15 euros, que suponen un 40,94% del total de los gastos, y los gastos de personal con un importe de 1.350.822.427,49 euros, que representan el 20,54 % del conjunto total de gastos.

Las variaciones más significativas de los mismos respecto al ejercicio 2003 son las siguientes: subvenciones corrientes con un incremento del 85,76%, pérdidas y gastos extraordinarios con un aumento del 69,63%, gastos financieros y asimilables con un incremento del 53,70% y las transferencias corrientes con una disminución del 15,67%.

Los gastos de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial tienen coincidencia con los reflejados en las cuentas de mayor.

Las pérdidas y gastos extraordinarios, con un saldo de 57.108.707,52 33 euros, corresponden fundamentalmente a gastos y pérdidas de ejercicios anteriores y suponen un 7,50% sobre el ahorro total del ejercicio.

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial se ha confeccionado teniendo en cuenta los componentes establecidos en los Principios Contables Públicos, tanto en lo que respecta a los gastos como a los ingresos.

Con respecto a su contabilización, se constata que la cuenta 6760 “Otros Gastos de Gestión Corriente” tiene un saldo contrario a su naturaleza por importe de 494.313,39 euros.

III.2.4. MEMORIA

La Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de la Administración General de la Comunidad se ha formado de acuerdo con el modelo establecido por el

Plan General de Contabilidad Pública de la CA, presentando las carencias ya expuestas en el apartado III.1.3.2 de este informe.

III.3. CUENTAS DE LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD Y DEL CES.

III.3.1. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

En los Anexos II.5 y II.6 se presenta un resumen agregado de la Liquidación de los Presupuestos de gastos e ingresos del ejercicio 2004 de estos organismos y el Anexo II.7 recoge el Resultado Presupuestario agregado. Los Anexos II.8 y II.9 presentan el Balance agregado y la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial agregada, respectivamente.

III.3.1.1. Gerencia de Servicios Sociales

La Gerencia de Servicios Sociales es un organismo autónomo de carácter administrativo creado por la Ley 2/1995, de 6 de abril, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, al que corresponde la ejecución de las competencias de la administración y gestión de los centros, servicios y programas sociales que le encomiende la Junta de Castilla y León, quedando adscrito a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. A 31 de diciembre de 2004 está adscrita a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

El régimen orgánico, de funcionamiento, patrimonial y presupuestario se regula en su Reglamento General aprobado por Decreto 2/1998, de 8 de enero, modificado por los Decretos 329/1999, de 30 de diciembre y 166/2000, de 6 de julio. La Gerencia de Servicios Sociales está sometida al PGCP de la CA y su presupuesto se integra en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

III.3.1.1.1. Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto del ejercicio de la Gerencia, cuyo resumen se presenta en los Anexos II.1.1, II.1.2 y II.1.3, refleja que los presupuestos iniciales aprobados ascendieron a 492.502.109,00 euros, las modificaciones netas autorizadas fueron negativas por importe de 3.729.654,55 euros, situándose los créditos definitivos en 488.772.454,45 euros, un 4,57% superior al ejercicio anterior.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio ascendieron a 466.529.992,10 euros, con un grado de ejecución de los créditos del 95,45%, destacando las transferencias y subvenciones corrientes con un importe de 213.076.662,61 euros y los gastos de personal con 137.687.074,03 euros.

Las transferencias y subvenciones concedidas por la Gerencia alcanzan la cifra de 250.035.894,44 euros, lo que supone un 53,59% del gasto total reconocido en el ejercicio.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos presenta un grado de realización de las previsiones del 97,30%, situándose los derechos reconocidos en 467.391.831,52 euros, de los que 390.692.259,61 euros corresponden a transferencias corrientes y 56.874.175,79 euros a transferencias de capital, lo que supone en conjunto el 95,76% del total de los derechos reconocidos en el ejercicio. Por estos conceptos ha percibido de la Administración General de la Comunidad 252.566.349,50 euros y 38.668.689,50 euros, respectivamente. Se ha constatado la correcta contabilización de dichas transferencias.

La recaudación neta de los derechos reconocidos ha sido de 444.300.101,62 euros, lo que supone el 95,06% de los mismos.

El Resultado Presupuestario del ejercicio fue negativo y ascendió a 861.839,42 euros, existiendo no obstante un superávit de financiación del ejercicio por importe de 9.209.648,53 euros.

Se ha comprobado la consistencia de los datos rendidos con el SICCAL, si bien se han detectado las siguientes diferencias:

- Existen discrepancias entre los saldos de las cuentas del Grupo 0 y la liquidación del Presupuesto de Ingresos y gastos rendida, debido a que estas cuentas no funcionan en el SICCAL como establece el PGCP.
- El mayor de la cuenta 4001 “Propuestas de pago en tramitación presupuesto corriente” no coincide con la liquidación del Presupuesto de Gastos rendida.
- El mayor de las cuentas del grupo 43 “Derechos reconocidos de presupuesto corriente” no coincide con la liquidación del Presupuesto de Ingresos rendida.
- El saldo final de la cuenta 4011 “Propuestas de pago en tramitación presupuestos cerrados” no coincide con las obligaciones pendientes de pago de ejercicios

anteriores, porque recoge, además de éstas, las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente.

- El saldo de la cuenta 4310 “Deudores por derechos reconocidos de presupuestos cerrados” no coincide con los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados a 31 de diciembre porque incluye además los del ejercicio corriente.

III.3.1.1.2. Situación Patrimonial

Las cuentas anuales de la Gerencia para el ejercicio 2004, cuyo resumen se refleja en los Anexos II.1.4, II.1.5, y II.1.6 presentan un activo total de 76.910.695,00 euros, con un incremento interanual del 34,48 %, unos fondos propios de 50.836.565,96 euros, y un ahorro generado en el año de 9.393.534,59 euros, frente al ahorro registrado en 2003 que ascendió a 2.098.841,52 euros, lo que supone un aumento interanual del 347,56%.

La composición de inmovilizado material e inmaterial y su evolución en el ejercicio 2004 se detalla a continuación:

Cuadro nº 24

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO 31/12/04</u>	<u>SALDO 31/12/03</u>	<u>VARIACIÓN</u>
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.618.267,56	3.352.669,66	7,92%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	794.687,75	525.500,35	51,22%
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	11.164.871,42	9.546.669,85	16,95%
AMORTIZACIONES	-8.341.291,61	-6.719.500,54	24,14%
INMOVILIZACIONES MATERIALES	38.008.649,87	29.742.552,60	27,79%
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	34.667.766,24	26.195.474,98	32,34%
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.911.619,37	4.416.995,41	33,84%
MOBILIARIO	4.919.124,93	4.188.895,98	17,43%
OTRO INMOVILIZADO	5.312.031,24	5.014.612,97	5,93%
AMORTIZACIONES	-12.801.891,91	-10.073.426,74	27,09%
TOTAL	41.626.917,43	33.095.222,26	25,78%

El inmovilizado ha experimentado un incremento del 25,78%, correspondiendo las variaciones más significativas a las siguientes rúbricas: aplicaciones Informáticas, con un 51,22%, maquinaria instalaciones y utillaje, con un 33,84% y terrenos y construcciones con un incremento del 32,34%. Las cifras que figuran en el Balance coinciden con las registradas en el Sistema de Información Contable. Sin embargo, no

se ha podido verificar la coincidencia de las cifras del Balance de Situación con el inventario aportado de las cuentas pertenecientes al inmovilizado material porque dicho inventario sólo recoge bienes inmuebles sin valorar.

La Gerencia de Servicios Sociales utiliza el criterio de valorar los bienes comprendidos del inmovilizado material a partir de los datos de la ejecución presupuestaria de los correspondientes conceptos de inversión en lugar de valorar dichos bienes al precio de adquisición o coste de producción. Por lo que respecta a las amortizaciones, se calculan por el método lineal, pero a nivel agregado.

El pasivo exigible esta formado únicamente por acreedores a corto plazo, que ascienden a 26.072.450,96 euros y representan el 27,53% del total del pasivo. Estos acreedores han experimentado un aumento interanual del 65,57%. Destaca en este sentido el incremento de los acreedores presupuestarios en el 76,36% y la disminución de la rúbrica “Otros Acreedores” en el 30,95%. Respecto de los acreedores no financieros no presupuestarios que figuran en el Balance de Situación, se ha verificado la coherencia de las cuentas con la Relación de Acreedores Extrapresupuestarios que figura en la Cuenta rendida.

III.3.1.2. Gerencia Regional de Salud

La Gerencia Regional de Salud se crea por la Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León, como un ente público institucional, adscrito a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, dotado de recursos y personalidad jurídica propios y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. A 31 de diciembre de 2004 está adscrita a la Consejería de Sanidad.

Según el Decreto 287/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Gerencia, tiene carácter de organismo autónomo y como tal, está sometida al PGCP de la CA y su presupuesto se integra en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

III.3.1.2.1. Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto del ejercicio de la Gerencia, cuyo resumen se presenta en los Anexos II.2.1, II.2.2 y II.2.3 refleja que los presupuestos iniciales de la entidad aprobados para el ejercicio 2004 ascendieron a 2.337.041.165,00 euros, se autorizaron modificaciones de crédito por un importe neto de 37.563.844,72 euros, situándose los créditos definitivos en 2.374.605.009,75 euros, un 8,05% superior al

ejercicio anterior. El resumen de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio se presenta en los Anexos II.2.1, II.2.2 y II.2.3.

De acuerdo con la liquidación presupuestaria rendida, las obligaciones reconocidas en el ejercicio ascendieron a 2.341.869.307,54 euros, con un grado de ejecución del 98,62% de los créditos gestionados. En su clasificación económica destacan las correspondientes a gastos de personal y a transferencias corrientes, que representan un 49,46% y un 25,63% respectivamente, del total del gasto reconocido en el ejercicio.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2004 ascendieron a 2.301.050.719,47 euros, que en términos porcentuales equivale al 98,26% de las obligaciones reconocidas.

En la ejecución del presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos ascienden a 2.370.160.192,16 euros, lo que supone un grado de realización de las previsiones del 100,45%, debido a que tanto en el Capítulo 4 como en el 7 los derechos reconocidos han superado las previsiones definitivas.

La recaudación neta de los derechos reconocidos ha sido de 2.298.214.790,83 euros, que en términos porcentuales equivale al 96,96% de los mismos. Dentro de éstos destacan los procedentes de transferencias corrientes, por un importe de 2.105.432.663,00 euros, y de transferencias de capital, por un importe de 163.321.024,71 euros, que representan conjuntamente el 98,72% del total. La Gerencia ha recibido de la Administración General de la Comunidad 2.085.870.601,85 euros de transferencias corrientes y 141.978.176,58 euros de transferencias de capital. Se ha constatado la correcta contabilización de dichas transferencias.

El Resultado Presupuestario del ejercicio 2004, coincidente con el saldo presupuestario asciende a 28.290.884,62 euros. El superávit de financiación del ejercicio ha sido de 43.443.246,21 euros.

Respecto de la consistencia de los datos rendidos con el SICCAL, se han detectado las mismas diferencias que en la Gerencia de Servicio Sociales, con excepción de la cuenta 4310 “Deudores por derechos reconocidos de presupuestos cerrados”, que en este caso no se utiliza y su saldo esta incluido en la cuenta 4300 “Derechos reconocidos de ejercicio corriente”.

III.3.1.2.2. Situación Patrimonial

Las cuentas anuales de la Gerencia para el ejercicio 2004, cuyo resumen se refleja en los Anexos II.2.4, II.2.5 y II.2.6, presentan un activo total de 446.304.219,38 euros, con un descenso interanual del 20,34%, unos fondos propios de 371.927.852,59 euros, que han aumentado en el 53,28%, y un ahorro generado en el año de 129.281.509,90 euros, que supone un aumento sobre el ahorro del ejercicio anterior del 5,46%.

El inmovilizado no financiero de la Gerencia ascendía a 31 de diciembre de 2004 a 305.459.084,06 euros, con un aumento respecto del ejercicio anterior de 101.261.390,21 euros, lo que representa un incremento interanual del 49,59%. La composición de inmovilizado material e inmaterial y su evolución en el ejercicio 2004 se detalla a continuación:

Cuadro nº 24

CUENTAS	SALDO 31/12/04	SALDO 31/12/03	VARIACIÓN
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	6.753.502,74	4.590.189,64	47,13%
GASTOS DE I+D	187.880,33	0,00	0,00%
PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.626,16	0,00	0,00%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.891.961,93	1.597.316,52	0,00%
PROPIEDAD INTELECTUAL	0,00	0,00	0,00%
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.004.874,39	2.992.873,12	100,64%
AMORTIZACIONES	-3.334.840,07	0,00	0,00%
INMOVILIZACIONES MATERIALES	298.705.581,32	199.607.504,21	49,65%
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	255.798.269,34	163.791.326,29	56,17%
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	45.881.977,29	30.837.316,82	48,79%
MOBILIARIO	22.986.029,14	15.385.614,81	49,40%
OTRO INMOVILIZADO	15.952.583,44	12.505.920,16	27,56%
AMORTIZACIONES	-41.913.277,89	-22.912.673,87	82,93%
TOTAL	305.459.084,06	204.197.693,85	49,59

Las cifras que figuran en el Balance coinciden con las registradas en el Sistema de Información Contable. Sin embargo, no se ha podido verificar la coincidencia de las cifras del Balance de Situación con el inventario aportado de las cuentas pertenecientes

al inmovilizado material, ya que no se trata de un inventario único, sino de inventarios de cada una de las Gerencias de Atención Especializada y Primaria no homologables entre si.

La Gerencia Regional de Salud utiliza el criterio de valorar los bienes comprendidos del inmovilizado material a partir de los datos de la ejecución presupuestaria de los correspondientes conceptos de inversión en lugar de valorar dichos bienes al precio de adquisición o coste de producción. Por lo que respecta a las amortizaciones, se calculan por el método lineal pero a nivel agregado.

El inmovilizado financiero ascendía a 27.847,80 euros, no habiendo experimentado variación respecto del ejercicio anterior.

El activo circulante, por el contrario ha disminuido en el 60,45% sobre el ejercicio 2003, y dentro de éste las variaciones más significativas se han producido en las rúbricas “Deudores”, con una disminución del 53,57%, y “Tesorería” con una disminución del 89,90%.

El pasivo exigible está formado por la partida acreedores a corto plazo, y supone el 16,67% del total del pasivo, habiendo experimentado una notable disminución del 76,58%. Respecto de los acreedores no financieros extrapresupuestarios que figuran en el Balance de Situación, se ha verificado la coherencia de las cuentas con la Relación de Acreedores Extrapresupuestarios que figura en la Cuenta rendida.

El Resultado Económico-Patrimonial ha sido de 129.281.509,90 euros, lo que supone un incremento del ahorro del 5,46% respecto al ejercicio 2003. Dentro de los gastos, que ascienden a 2.240.428.110,13 euros, destacan por su importancia cuantitativa los de personal, que suponen el 51,70% del total, y las transferencias y subvenciones que suponen el 26,99%. En los ingresos, cuyo total asciende a 2.369.709.620,03 euros, el 98,68% corresponde a transferencias y subvenciones recibidas.

Al comparar las cifras de los estados rendidos por el Organismo Autónomo con los datos del SICCAL, se comprueba que en el Balance de este, dentro de la rúbrica “Resultados de ejercicios anteriores”, se incluyen también los resultados del ejercicio.

III.3.1.3. Servicio Público de Empleo

El Servicio Público de Empleo es un Organismo Autónomo con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, dependiente de la Consejería de Economía y Empleo, que se crea por la Ley 10/2003, de 8 de abril, con objeto de asumir las transferencias de las funciones que ejercía el Instituto Nacional de Empleo. Se constituye para la realización, orientada al pleno empleo estable y de calidad, de aquellas actividades de fomento del empleo, formación para el empleo, orientación y de intermediación en el mercado de trabajo que se le atribuyan en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, dirigidas a facilitar a los trabajadores demandantes de empleo la obtención de un puesto de trabajo adecuado, y a facilitar a los empleadores la contratación de trabajadores con formación y experiencia adecuada a sus necesidades de producción de bienes y servicios.

Se rige por su ley de creación y por el Decreto 110/2003 de 25 de septiembre que aprueba su reglamento. Dicha ley estableció que la efectiva puesta en funcionamiento del Servicio Público de Empleo estaba condicionada a la entrada en vigor de su Reglamento el 1 de enero de 2004, por lo que las cuentas correspondientes a este ejercicio son las primeras que rinde.

III.3.1.3.1. Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto del ejercicio se resume en los Anexos II.4.1, II.4.2 y II.4.3, y refleja que los presupuestos iniciales de la entidad aprobados para el ejercicio 2004 ascendieron a 202.260.859,00 euros. Las modificaciones suponen el 11,72% del presupuesto inicial y afectan fundamentalmente al Capítulo 2 con un incremento del 204%, y al Capítulo 6 con un incremento del 48,17%. Los créditos definitivos quedan fijados en 225.965.885,80 euros y de éstos, el 79,97% corresponden a transferencias de capital y el 11,05% a gastos de personal. Las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se situaron en 189.696.498,57 euros, por lo que la ejecución del presupuesto de gastos ha sido del 83,95%. El importe de los pagos realizados durante el ejercicio fue de 179.065.721,72%, que en términos porcentuales equivale al 83,95% de las obligaciones reconocidas.

La previsión inicial de ingresos para el ejercicio 2004 asciende a 202.260.859,00 euros. Las modificaciones habidas durante el mismo, por importe de 23.705.026,80 euros, suponen en términos porcentuales el 11,72% del presupuesto inicial. El

presupuesto definitivo queda fijado en 225.965.885,80 euros, del que el 85,73% corresponde a transferencias de capital y el 14,27% a transferencias corrientes. El SEPE ha recibido de la Administración General de la Comunidad 78.921.319,00 euros, de los cuáles 29.462.600,00 euros de transferencias corrientes y 49.458.719,00 euros de transferencias de capital. Se ha verificado la correcta contabilización de dichas transferencias.¹

Durante el ejercicio se han reconocido derechos por importe de 204.385.569,02 euros, por lo que la ejecución del Presupuesto de Ingresos ha sido del 90,45%. La recaudación neta ha ascendido a 177.491.882,03 euros, equivalente al 86,84% de los derechos reconocidos.

El Resultado Presupuestario del ejercicio 2004, por importe de 14.689.070 euros, coincide con el saldo presupuestario y con el superávit de financiación del ejercicio.

Se ha constatado que existe coincidencia general entre las cifras de los estados rendidos y los que se registran en el SICCAL. No obstante:

- Existen discrepancias entre los saldos de las cuentas del Grupo 0 y la liquidación del Presupuesto de Ingresos y gastos rendida, debido a que estas cuentas no funcionan en el SICCAL como establece el PGCP.
- El mayor de la cuenta 4001“Propuestas de pago en tramitación. Presupuestos de gastos corriente”, no coincide con la liquidación del Presupuesto de Gastos rendida, es decir, el debe de la citada cuenta no coincide con los pagos realizados en el ejercicio, su haber no coincide con las obligaciones reconocidas, y el saldo no coincide con las obligaciones pendientes de pago del ejercicio.
- El mayor de las cuentas del grupo 43 “Derechos reconocidos de presupuesto corriente” no coincide con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos rendida.

III.3.1.3.2. Situación Patrimonial

Las cuentas anuales para el ejercicio 2004, cuyo resumen figura en los Anexos II.4.4, II.4.5 y II.4.6, reflejan que el total del activo es de 45.336.086,71 euros y dentro

¹ Cifras del párrafo modificadas por apreciación de error de hecho.

de éste las cifras más significativas corresponden a las rúbricas “Deudores”, con un 57,93% y “Tesorería”, con un 23,61%.

Las cifras que figuran en el Balance coinciden con las registradas en el Sistema de Información Contable. Sin embargo, no se ha podido verificar la coincidencia de las cifras de Balances de situación con el inventario aportado, al estar éste sin valorar.

El SEPE utiliza el criterio de valorar los bienes comprendidos del inmovilizado material a partir de los datos de la ejecución presupuestaria de los correspondientes conceptos de inversión en lugar de valorar dichos bienes al precio de adquisición o coste de producción. Por lo que respecta a las amortizaciones, se calculan por el método lineal pero a nivel agregado.

Se ha verificado que en el activo del Balance existen las siguientes cuentas en las que el saldo acreedor es contrario a su naturaleza: “Otros Deudores” 628.572,58 euros, Inversiones y créditos a corto plazo, 9.548,39 euros

En el pasivo, los fondos propios representan el 50,86%, y están compuestos exclusivamente por los resultados del ejercicio. Los acreedores a corto plazo equivalen al 49,14% del total del pasivo.

Respecto de los acreedores no financieros no presupuestarios que figuran en el Balance de Situación, se ha verificado la coherencia de las cuentas con la Relación de Acreedores Extrapresupuestarios que figura en la Cuenta rendida.

El Resultado Económico-Patrimonial del SEPE en el ejercicio 2004 ha sido de 23.058.078,37 euros. Los gastos, por importe de 181.310.842,26 euros, tienen como partida más significativa las transferencias y subvenciones que suponen el 83,79% del total. Los ingresos que han ascendido a 204.368.920,63 euros están compuestos casi exclusivamente por las transferencias y subvenciones que suponen el 98,24% del total.

El saldo final de tesorería en 2004 ha sido de 10.596.964,38 euros y su remanente asciende a 14.689.070,45 euros.

III.3.1.4. Consejo Económico y Social

El Consejo Económico y Social se crea por la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, como órgano colegiado de carácter consultivo y de asesoramiento en materia socioeconómica de la Comunidad Autónoma. Se rige, básicamente, por la citada Ley de

creación y por su Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por Decreto 2/1992, de 16 de enero.

En cuanto a su régimen económico, presupuestario, contable y patrimonial, la Ley 4/1995, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad para 1996, estableció que se regirá por lo dispuesto en la normativa autonómica para los organismos autónomos de carácter administrativo, quedando adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda. A 31 de diciembre de 2004 está adscrito a la Consejería de Economía y Empleo.

De acuerdo con lo expuesto, el Consejo está sometido al régimen de contabilidad pública y su Presupuesto tiene carácter limitativo, integrándose en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

III.3.1.4.1. Liquidación del Presupuesto

En los Anexos II.3.1, II.3.2 y II.3.3 se presenta el resumen de la liquidación rendida.

El Presupuesto inicial del Consejo aprobado para el ejercicio 2004 ascendió a 1.263.270,00 euros. Se autorizaron modificaciones presupuestarias por un importe neto de 163.600,00 euros, siendo la variación más significativa la que afecta al Capítulo 6 “Inversiones Reales”, con un incremento del 110,13% sobre el Presupuesto inicial. Los créditos definitivos se situaron finalmente en 1.426.870,00 euros, un 21,85% superior al ejercicio anterior, correspondiendo el 33,07% al Capítulo 2 “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios” y el 32,52% al Capítulo 1 “Gastos de Personal”.

La liquidación rendida del Presupuesto anual presenta un grado de ejecución del Presupuesto de Gastos del 82,98%, siendo la ejecución más elevada la del Capítulo 7 con un 100%, y la más baja, la del capítulo 6 con un 61,37%.

Los pagos realizados ascienden a 1.183.453,94 euros, que en términos porcentuales equivale al 99,95% de las obligaciones reconocidas.

La previsión inicial de ingresos en el CES para el ejercicio 2004 asciende a 1.263.270,00 euros, y provienen únicamente de las transferencias corrientes y de capital así como de ingresos patrimoniales. Las modificaciones, que figuran en el Capítulo 8 “Activos Financieros” por importe de 163.600,00 euros, corresponden a la incorporación del remanente de tesorería del ejercicio 2003. Los derechos reconocidos

durante el ejercicio importan 1.269.594,02 euros, por lo que el grado de ejecución del presupuesto de ingresos es del 100,50%. La recaudación neta de los derechos reconocidos es de 1.269.594,02 euros, que equivale al 100% de los mismos.

El Resultado Presupuestario del ejercicio 2004 coincide con el saldo presupuestario y asciende a 85.600,08 euros. El superávit de financiación del ejercicio es de 249.200,08 euros.¹

El Consejo ha recibido de la Administración General de la Comunidad transferencias corrientes por 1.091.695,00 euros y de capital por 165.255,00 euros, lo que representa el 99% de los ingresos del Organismo. Se ha constatado la correcta contabilización de dichas transferencias.

Se ha verificado que existen discrepancias entre los saldos de las cuentas del Grupo 0 y la liquidación del Presupuesto de Gastos e ingresos rendida, debido a que estas cuentas no funcionan en el SICCAL como establece el PGCP.

A su vez, el mayor de la cuenta 4001“Propuestas de pago en tramitación. Presupuestos de gastos corriente” no coincide con la liquidación del Presupuesto de Gastos rendida, tanto en las obligaciones reconocidas como en los pagos realizados en el ejercicio.

III.3.1.4.2. Situación Patrimonial

En los Anexos II.3.4, II.3.5 y II.3.6 se presenta el resumen de las cuentas anuales.

En el Balance, el activo total asciende en 2004 a 505.265,74 euros, lo que supone un incremento sobre el ejercicio anterior del 39,11%, debido fundamentalmente al aumento del inmovilizado en un 91,74%.

Las cifras de las cuentas pertenecientes al inmovilizado material que figuran en el Balance a 31 de diciembre de 2004 coinciden con las registradas en el Sistema de Información Contable y con el inventario aportado.

La rúbrica de tesorería, cuyo saldo final asciende a 396.591,92 euros, supone el 78,49% del total del activo.

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

En el pasivo, teniendo en cuenta que los fondos propios suponen el 95,34% del total, el patrimonio ha disminuido el 62,52% mientras que los acreedores a corto plazo se han incrementado en el 24,34%. Se ha comprobado la coherencia de las cuentas de acreedores no financieros no presupuestarios que figuran en el Balance con la Relación de Acreedores Extrapresupuestarios que figura en la Cuenta rendida.

El Resultado Económico-Patrimonial ha sido de 137.450,31 euros, lo que implica un incremento del ahorro respecto al ejercicio anterior del 24,19%. Dentro de los gastos, que ascienden a 1.132.143,71 euros, destacan por su importancia relativa los gastos de personal con un 40,57%, y las transferencias y subvenciones con un 25,56%.

El Remanente de Tesorería del ejercicio 2004 del CES asciende a 373.331,33 euros.

III.3.2. ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

En los Anexos III.5 y III.6 se presenta un resumen agregado de la liquidación de los Presupuestos de gastos e ingresos del ejercicio 2004 de estos entes. El Anexo III.7 recoge el Resultado Presupuestario agregado, el III.8 el Balance agregado y el III.9 la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial agregada. Estos Anexos no recogen los datos del Consejo de la Juventud, al no haberse aportado información alguna al respecto.

III.3.2.1. Agencia de Desarrollo Económico

La ADE se crea por la Ley 21/1994, de 15 de diciembre, como ente público de derecho privado adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda o, en su caso, a aquella que tenga atribuidas las competencias sobre promoción económica, siendo ésta, a 31 de diciembre de 2004, la Consejería de Economía y Empleo. Su cometido general es el de promover el desarrollo de la actividad económica y del sistema productivo de Castilla y León.

La entidad tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad de obrar. Está sometida al régimen de contabilidad pública y su presupuesto tiene carácter limitativo, integrándose en los Presupuestos Generales de la Comunidad. En sus relaciones con terceros y en su actividad patrimonial y de contratación se rige por el ordenamiento jurídico privado con las excepciones previstas en su ley de creación y en la Ley de la Hacienda de la Comunidad.

III.3.2.1.1. Liquidación del Presupuesto

El resumen de la Liquidación del Presupuesto de la Agencia se presenta en los anexos III.1.1, III.1.2 y III.1.3.

Los presupuestos iniciales aprobados para la ADE ascendieron a 119.150.347,00 euros. Las modificaciones presupuestarias netas autorizadas incrementaron las dotaciones iniciales en 28.845.992,16 euros, lo que supone el 24,21% sobre el Presupuesto inicial, siendo la variación más significativa la del Capítulo 7 “Transferencias de Capital” con un incremento de 29.825.224,94 euros. Los créditos definitivos se situaron en 147.996.339,16 euros, un 5,61% superior al ejercicio anterior.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 142.580.215,85 euros, con un grado de ejecución del 96,34% y un descenso interanual del 4,25%. En su desagregación económica destacan las transferencias y subvenciones por importe de 127.955.033,63 euros. La cuantía de los pagos efectuados durante el ejercicio es de 132.786.192,75 euros, lo que en términos porcentuales equivale al 93,13% de las obligaciones reconocidas.

En cuanto a la ejecución del Presupuesto de Ingresos, los derechos reconocidos ascendieron a 140.367.374,58 euros, lo que supone un grado de realización de las previsiones definitivas del 96,6%, con un descenso interanual del 7,04%. En consonancia con el carácter instrumental del ente público, su financiación procede prácticamente en su totalidad de transferencias de la Administración de la Comunidad, de la Unión Europea y de la Administración General del Estado, las cuales ascendieron a 139.489.702,3 euros, el 99,37% del total de los ingresos. Se ha constatado la correcta contabilización de las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma.

El Resultado Presupuestario del ejercicio 2004, coincidente con el saldo presupuestario, es negativo por importe de 2.212.841,27 euros. El superávit de financiación del ejercicio importa 4.546.138,89 euros.

Se ha constatado que existe coincidencia general entre las cifras de los estados rendidos y los que se registran en el SICCAL. No obstante existen discrepancias, tal y como sucede con otros entes, entre los saldos de las cuentas del Grupo 0 y las liquidaciones de los presupuesto de gastos e ingresos rendida. También hay diferencias entre los mayores de las cuentas 400 y 401 y las obligaciones reconocidas y sus pagos tanto de ejercicio corriente como cerrados, así como en los mayores de las cuentas del grupo 43 y sus equivalencias con los derechos reconocidos del Presupuesto de Ingresos.

III.3.2.1.2. Situación Patrimonial

Las cuentas anuales de la Agencia para el año 2004 reflejan un activo total de 149.770.493,76 euros, con incremento interanual del 28,29% respecto del año anterior, unos fondos propios de 112.383.403,90 euros, unas provisiones para riesgos por 2.714.306,63 euros y unos acreedores de 34.672.783,23 euros, estos últimos el 20,80% inferior al ejercicio anterior. El resumen de dichas cuentas anuales se recoge en los anexos III.1.4, III.1.5 y III.1.6.

El Resultado Económico-Patrimonial asciende a 3.235.964,66 euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior del 80,11%. Esto es debido a que el importe de los gastos han aumentado en un 2,74% respecto al ejercicio 2003, mientras que los ingresos han disminuido en un 6,19% respecto al mismo año.

El inmovilizado no financiero de la Agencia, valorado al coste de adquisición o producción y amortizado mediante un método lineal agregado, ascendía a 31 de diciembre a 1.739.154,31 euros, habiendo aumentado en 30.386,94 euros respecto del ejercicio anterior. La composición de inmovilizado material e inmaterial y su evolución en el ejercicio 2004 se detalla a continuación:

Cuadro nº 26

CUENTAS	SALDO 31/12/04	SALDO 31/12/03	VARIACIÓN
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.238.731,53	1.208.862,88	2,47%
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	446.550,43	446.550,43	0,00%
PROPIEDAD INDUSTRIAL	5.521,62	5.521,62	0,00%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	851.607,78	816.102,90	4,35%
PROPIEDAD INTELECTUAL	203.673,64	203.673,64	0,00%
Dº SOBRE BIENES DE ARREND. FINANCIERO	402.914,30	402.914,30	0,00%
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.136.609,72	623.485,52	82,30%
AMORTIZACIONES	-1.808.145,96	-1.289.385,53	40,23%
INMOVILIZACIONES MATERIALES	370.740,72	357.249,89	3,78%
MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	170.355,66	166.499,42	2,32%
MOBILIARIO	992.982,92	941.653,63	5,45%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	707.233,17	980.221,00	-27,85%
AMORTIZACIONES	-1.499.831,03	-1.731.124,16	-13,36%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	129.682,06	142.654,60	-9,09%
TOTAL	1.739.154,31	1.708.767,37	1,78%

Se ha efectuado la comparación de las cifras del Balance de situación con los saldos de las cuentas de mayor pertenecientes al área de inmovilizado no financiero de la Agencia de Desarrollo Económico, comprobándose que coinciden los importes registrados en ambos estados. Efectuada la comparación de las cifras del Balance de Situación con el inventario aportado de las cuentas pertenecientes al inmovilizado material, se comprueba que también coinciden.

El inmovilizado financiero a 31 de diciembre de 2004 ascendía a 110.513.941,88 euros, habiendo aumentado en 45.677.089,12 euros respecto del ejercicio anterior, lo que representa un incremento interanual del 70,45%, debido fundamentalmente a la entrega a la Comunidad de Castilla y León de las acciones de que es titular la ADE en SOTUR S.A., así como la recepción de las acciones titularidad de la Comunidad de Castilla y León en GESTURCAL SA.

El detalle de las participaciones accionariales de la Agencia a 31 de diciembre de 2004 se refleja a continuación, con indicación del capital suscrito, el grado de participación y las provisiones por depreciación existentes.

Cuadro nº 27

Sociedad	Grado de participación	Valor contable a 31/12/03	Provisión por depreciación 31/12/03	Altas	Bajas	Valor contable a 31/12/04	Provisión por depreciación 31/12/04	Capital pendiente de desembolso 31/12/04
PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A.	100%	62.239.525,00	1.393.298,00	0,00	0,00	62.239.525,00	1.385.575,00	1.174.770,00
SOTUR S.A.	100%	325.148,00	-	0,00	325.148,00	0,00	-	-
GESTURCAL S.A.	89%	-	-	40.501.557,00	-	40.501.557,00	-	-
CEICAL S.A.	48,73%	2.703.449,00	1.130.630,00	0,00	0,00	2.703.449,00	1.107.713,00	-
EXCAL S.A.	46,00%	192.919,00	-	0,00	0,00	192.919,00	-	-
IBERAVAL S.G.R.	32,21%	3.906.855,00	-	0,00	0,00	3.906.855,00	-	-
SODICAL S.A.	25,97%	3.360.493,00	-	0,00	0,00	3.360.493,00	-	-
CEI-BURGOS	40,00%	96.162,00	5.810,00	0,00	0,00	96.162,00	0,00	-
TOTAL		72.824.551,00	2.529.738,00	40.501.557,00	325.148,00	113.000.960,00	2.493.288,00	1.174.770,00

Los informes de auditoria relativos a las empresas públicas de la Agencia de Desarrollo Económico que se han examinado, es decir los correspondientes a GESTURCAL S.A. y PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A. han

sido favorables, si bien en este último hay una incertidumbre relativa a una liquidación por IVA de los ejercicios 1999 a 2003 de 2.139.333,77 euros consecuencia de actuaciones inspectoras de la AEAT, que habiendo sido reclamada en vía económico administrativa no ha sido provisionada por estimar que el resultado de la reclamación será favorable.

Dentro del pasivo los fondos propios ascienden a 112.383.403,90 euros, lo que supone un incremento respecto al 2003 del 62,94%. Los acreedores han disminuido respecto a 2003 en un 20,80%, situándose su importe en 34.672.783,23 euros. Dentro de éstos el 99,25% lo son a corto plazo. El volumen global de los acreedores no financieros no presupuestarios a 31 de diciembre de 2004 suponen un total de 24.618.117,01 euros.

Seleccionada una muestra de saldos finales de las cuentas 55400000 y 55401000 de acreedores no presupuestarios y solicitada la documentación que lo soporta, no se ha podido verificar el adecuado saldo final acreedor ya que o no se justifica el saldo inicial o no se ha dispuesto del soporte documental suficiente.

III.3.2.2. Ente Regional de la Energía

El EREN se creó por la Ley 7/1996, de 3 de diciembre, como ente público de derecho privado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Ha de estar adscrito a la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de energía, siendo ésta, a 31 de diciembre de 2004, la Consejería de Economía y Empleo. Se rige fundamentalmente por la citada ley de creación y por el Decreto 30/1997, de 13 de febrero, que aprobó su Reglamento. Su actividad se enmarca en el desarrollo de programas para fomentar el ahorro y la mejora energética, así como en el impulso de las energías renovables.

El Ente está sometido al régimen de contabilidad pública y su presupuesto tiene carácter limitativo, integrándose en los Presupuestos Generales de la Comunidad. En sus relaciones con terceros y en su actividad patrimonial y de contratación se rige por el ordenamiento jurídico privado con las excepciones previstas en su ley de creación y en la Ley de la Hacienda de la Comunidad.

III.3.2.2.1. Liquidación del Presupuesto

En los anexos III.2.1, III.2.2 y III.2.3 se presenta el resumen de la liquidación rendida.

El Presupuesto inicial aprobado para el ejercicio ascendió a 4.295.226,00 euros, habiéndose autorizado modificaciones presupuestarias por 342.050,29 euros, lo que

situó el Presupuesto definitivo en 4.637.276,29 euros, un 4,81% superior al ejercicio anterior. Hay que destacar que el 55,13% de estos créditos definitivos corresponde al Capítulo 6 “Inversiones Reales”.

La Liquidación del Presupuesto del año presenta un grado de ejecución del Presupuesto de Gastos del 91,37%, con unas obligaciones reconocidas que ascienden a 4.236.898,22 euros. El importe de los pagos realizados durante el ejercicio es de 3.388.160,74, lo que en términos porcentuales equivale al 79,97% de las obligaciones reconocidas.

Durante el ejercicio 2004 se han reconocido derechos por importe de 3.966.714,14 euros, por lo que el grado de ejecución del Presupuesto de Ingresos queda fijado en el 92,35%. La recaudación neta de los derechos reconocidos ha sido de 3.472.747,90 euros, lo que equivale al 87,55%.

Durante el ejercicio 2004 el Ente ha recibido de la Administración General transferencias corrientes y de capital por 578.486,00 euros y 2.362.860,00 euros respectivamente, lo que representa un 74,15% del total de derechos reconocidos en el ejercicio. Se ha constatado la correcta contabilización de dichas transferencias.

El importe del Resultado Presupuestario es negativo y asciende a 268.297,64 euros, el del saldo Presupuestario también negativo, es de 270.194,08 euros y el del superávit de financiación asciende a 71.866,21 euros.

Respecto del registro de las cifras de los estados rendidos en el SICCAL:

- Existen discrepancias entre los saldos de las cuentas del Grupo 0 y la liquidación del Presupuesto de Ingresos y gastos rendida, esto es debido a que estas cuentas no funcionan en el SICCAL como establece el PGCP.
- Los datos del mayor de las cuentas 400 no coinciden con la Liquidación del Presupuesto de Gastos rendida, según el PGCP, respecto de las obligaciones reconocidas los pagos realizados en el ejercicio, y las obligaciones pendientes de pago del ejercicio.
- Los datos del mayor de la cuenta 43100000 “Deudores por derechos reconocidos de presupuestos cerrados” no coinciden con la liquidación rendida del Presupuesto de Ingresos de ejercicios cerrados.

- No se recogen en las cuentas 401 los movimientos de las obligaciones de ejercicios cerrados.

III.3.2.2.2. Situación Patrimonial

Las cuentas anuales del Ente Regional para el ejercicio 2004, cuyo resumen se refleja en los Anexos III.2.4 y III.2.5 y III.2.6, presenta en el ejercicio un activo total de 11.827.139,14 euros, con un incremento interanual del 19,17%.

El inmovilizado no financiero del Ente, valorado al coste de adquisición o producción y amortizado mediante un método lineal agregado, ascendía a 31 de diciembre de 2004 a 7.334.129,46 euros, habiéndose producido un aumento de 1.557.630,42 euros respecto del ejercicio anterior, lo que representa un incremento interanual del 26,96%. La composición del inmovilizado material e inmaterial y su evolución en el ejercicio 2004 se detalla a continuación:

Cuadro nº 28

CUENTAS	SALDOS 31/12/04	SALDO 31/12/03	VARIACIÓN
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	87.260,37	53.011,21	64,61%
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	87.260,37	32.797,24	166,06%
OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	20.213,97	0,00%
INMOVILIZACIONES MATERIALES	7.246.869,09	5.723.487,83	26,62%
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	4.244.766,09	3.135.829,86	35,36%
MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.345.402,06	2.703.394,40	23,75%
MOBILIARIO	177.944,43	165.358,80	7,61%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	252.782,65	236.403,87	6,93%
AMORTIZACIONES	-774.026,14	-517.499,10	49,57%
TOTAL	7.334.129,46	5.776.499,04	26,96%

En cuanto a las variaciones producidas en el inmovilizado no financiero, hay que señalar que las inmovilizaciones inmateriales han aumentado un 64,61%, ascendiendo en 2004 a una cuantía de 87.260,37 euros, mientras que las inmovilizaciones materiales han aumentado un 26,62% situándose en un importe de 7.246.869,09 euros. El incremento más significativo se ha producido en los gastos de investigación y desarrollo con un aumento del 166,06%.

Practicada la visita al ente fiscalizado a 30 de mayo de 2006 y extraída la información contable necesaria se comprueba que el Balance de Situación no coincide con los saldos de las correspondientes cuentas de mayor registradas en el Sistema de

Información Contable. Sin embargo, sí que existe coincidencia de las cifras del Balance con los inventarios aportados de las cuentas pertenecientes al Inmovilizado material.

El Inmovilizado financiero a fin de ejercicio ascendía a 547.528,61 euros, habiendo aumentado en 10.481,51 euros respecto del ejercicio anterior, lo que representa un incremento interanual del 1,95%.

El detalle de las participaciones accionariales del Ente a 31 de diciembre de 2004 se refleja a continuación, con indicación del grado de participación, las provisiones por depreciación existentes y del valor registrado a dicha fecha.

Cuadro nº 29

Sociedad	Grado de participación	Valor contable a 31/12/03	Provisión por depreciación 31/12/03	Altas	Bajas	Valor contable a 31/12/04	Provisión por depreciación 31/12/04	Capital pendiente de desembolso 31/12/04
FOMPEDRAZA COGENERACIÓN, S.A.	10%	68.347,10	0,00	0,00	0,00	68.347,10	0,00	0,00
BIOCOMBUSTIBLES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.	20%	68.700,00	0,00		0,00	68.700,00	0,00	0,00
PARQUE EÓLICO NEREA, S.A.	5%	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	33.018,49	0,00
CBM RECURSOS ENERGÉTICOS, S.A.	29%	0,00	0,00	43.500	0,00	43.500		0,00
TOTAL		537.047,10		43.500		580.547,10	33.018,49	

Respecto de la contabilización de las inversiones financieras en el SICCAL se ha comprobado que:

- Las cifras que figuran en el Balance de Situación no coinciden con los saldos de las correspondientes cuentas de mayor registradas en el Sistema de Información Contable.
- La cuenta 25910000 “Desembolsos pendientes sobre acciones fuera del Sector público” presenta un saldo inicial deudor de 9.000 euros, que no sufre variación durante el ejercicio, siendo contrario a su naturaleza.
- La contabilización relativa a la dotación y provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo es correcta.

Los fondos propios del Balance de Situación ascienden a 10.788.516,56 euros y representan el 91,22% del pasivo, aumentando en el 16,02% respecto a 2003. Las partidas correspondientes a acreedores han registrado un incremento interanual del

65,90% situándose en 1.038.622,58 euros, siendo los acreedores a corto plazo el 98,62% del total.

El volumen global de los acreedores no financieros no presupuestarios a 31 de diciembre de 2004 asciende a 175.556,11 euros. En relación con estos, se ha detectado la existencia de una cuenta, la 47700000 “IVA repercutido”, con saldo final deudor.

En el ejercicio se ha registrado un ahorro de 1.489.679,19 euros, lo que supone un incremento del 20,12% con respecto al ejercicio anterior, debido a que los ingresos han experimentado un incremento del 9,42% respecto a 2003, mientras que los gastos han aumentado en el 3,49%

El saldo final de tesorería en el ejercicio 2004 ha sido de 144.116,00 euros y su remanente de 59.221,26 euros.

III.3.2.3. Instituto Tecnológico Agrario

El ITA se crea por la Ley 7/2002, de 3 de mayo, como ente público que se rige fundamentalmente por el derecho privado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad de obrar. Está adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería y se rige, fundamentalmente, por la citada ley de creación y por el Decreto 121/2002, de 7 de noviembre, que aprobó su Reglamento. La finalidad fijada para el ente en su ley fundacional es la de potenciar la actividad del sector agrario y de sus industrias de transformación. Su funcionamiento efectivo comenzó en 2003, año en el que se constituyó el Consejo del Instituto.

El ITA está sometido al régimen de contabilidad pública y su presupuesto tiene carácter limitativo, integrándose en los Presupuestos Generales de la Comunidad. En sus relaciones con terceros y en su actividad patrimonial y de contratación se rige por el ordenamiento jurídico privado con las excepciones previstas en su ley de creación y en la Ley de la Hacienda de la Comunidad.

III.3.2.3.1. Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto del ejercicio del Instituto, cuyo resumen se presenta en los Anexos III.3.1, III.3.2 y III.3.3, refleja que el Presupuesto inicial aprobado para el ejercicio ascendió a 34.961.982,00 euros, habiéndose autorizado modificaciones negativas por importe de 4.902.457,87 euros, lo que situó el Presupuesto

definitivo en 30.059.524,12 euros, correspondiendo el 68,27% al Capítulo 6 “Inversiones Reales”.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio ascendieron a 27.540.593,02 euros, con un grado de ejecución de los créditos del 91,62%. El importe de los pagos realizados durante el ejercicio es de 20.769.920,56 euros, lo que en términos porcentuales equivale al 75,42% de las obligaciones reconocidas.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos presenta un grado de realización de las previsiones del 100,78% situándose los derechos reconocidos en 29.543.092,79 euros, de los que 29.051.730,20 euros, que representan el 98,34% del total, corresponden a transferencias corrientes y de capital recibidas, de las cuales 18.366.230,00 euros proceden de la Comunidad Autónoma. Se ha constatado la correcta contabilización de dichas transferencias.

La recaudación neta de los derechos reconocidos ha sido de 19.401.910,24 euros, lo que equivale porcentualmente al 65,67% de los mismos.

El Resultado Presupuestario del ejercicio coincide con el saldo presupuestario y asciende a 2.002.499,77 euros. El superávit de financiación del ejercicio se eleva a 2.746.499,77 euros.

Se ha verificado la consistencia de los datos rendidos con el SICCAL, excepto en los siguientes casos:

- La previsión definitiva del Presupuesto de Gastos así como los gastos comprometidos no coinciden con el haber de las cuentas 00300000 y 00500000, lo que es debido al incorrecto funcionamiento en el SICCAL de las cuentas del grupo 0. Lo mismo sucede respecto de las previsiones definitivas del Presupuesto de Ingresos y sus diferencias con los cargos de la cuenta 00800000.
- Los pagos de las obligaciones reconocidas del ejercicio no coinciden con el debe de las cuentas 400 ni las obligaciones reconocidas con el haber de las citadas cuentas también debido a su funcionamiento de modo distinto al previsto en el PGCP de la CA.
- Los derechos reconocidos netos de la liquidación del Presupuesto de Ingresos no coinciden con el total de cargos de las cuentas del grupo 43, ni la recaudación neta con la suma del haber de las mismas cuentas, ni tampoco el saldo de éstas coincide

con los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos rendida.

III.3.2.3.2. Situación patrimonial

Los anexos III.3.4 y III.3.5 y III.3.6 reflejan el resumen de sus cuentas anuales.

El Instituto presenta en el ejercicio un activo total de 38.756.579,58 euros, que supone un incremento sobre el ejercicio anterior del 275,15%, debido fundamentalmente al aumento del inmovilizado en un 406,26 % producido, según explicación de la Memoria, a la valoración de los bienes adscritos al ITA a fecha 31-12-2004, y a los deudores que han experimentado un incremento del 171,55 %.

Se ha constatado que las cifras que figuran en el Balance de Situación en las rúbricas correspondientes al inmovilizado no financiero, valorado al coste de adquisición o producción y amortizado mediante un método lineal agregado, coinciden tanto con las registradas en el Sistema de Información Contable como con los inventarios aportados de las cuentas pertenecientes al inmovilizado material.

Por otra parte, la partida “Deudores por aplazamiento o fraccionamiento” se ha incluido dentro de la rúbrica “Deudores”, pero según las normas de elaboración de las cuentas anuales del PGCP, debería figurar en el inmovilizado con la denominación “Deudores no presupuestarios a largo plazo”.

En el pasivo, los fondos propios, que suponen el 80,45% del total del pasivo y su importe asciende a 31.177.784,60 euros, se han incrementado en un 311,04% respecto del ejercicio, mientras que los acreedores a corto plazo lo han hecho en un 176,01%.

El volumen global de los acreedores no financieros no presupuestarios a 31 de diciembre de 2004 suponen un total de 254.967,89 euros, experimentando una disminución del 32,88%.

El Resultado Económico-Patrimonial asciende a 17.040.045,93 euros, que supone un incremento del ahorro sobre el ejercicio 2003 del 124,65%, debido a que los gastos del 2004 han aumentado el 38,44% sobre los del ejercicio anterior, mientras que los ingresos han aumentado el 77,77 %.

Respecto de las subvenciones de capital recibidas, el importe de las que figuran en la Cuenta General no coincide con el que figura en la contabilidad financiera, debido a la existencia de ingresos producidos y contabilizados en el ejercicio 2004 pero que

corresponden al 2003. Esta diferencia ha sido corregida en dicha contabilidad, pero no así en la presupuestaria.

El remanente de tesorería del ITA en el ejercicio 2004 asciende a 3.883.833,49 euros.

III.3.2.4. Consejo de la Juventud

Se crea por la Ley 3/1984, de 5 de octubre, como entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y señalando que rendirá cuentas anuales de la ejecución de los presupuestos.

La ley de creación fue derogada por la Ley 11/2002, de 10 de julio, de la Juventud, que en el capítulo III de su título IV regula el Consejo de la Juventud y lo define como un ente público de derecho privado, dotado de personalidad jurídica propia, que tiene por objeto promover iniciativas que aseguren la participación activa de los jóvenes castellanos y leoneses en las decisiones y medidas que les conciernen, así como la representación de las formas organizadas de participación juvenil en él integradas. Está adscrito a la Consejería competente en materia de juventud, siendo ésta, a 31 de diciembre de 2004, la de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Las cuentas del Consejo de la Juventud no han sido incluidas en la Cuenta General rendida por la Comunidad, ni se han registrado en el SICCAL en el ejercicio 2004.

III.4. CUENTAS DEL RESTO DE ENTES QUE FORMAN PARTE DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD

De la información rendida por las entidades que no pertenecen a la Administración General ni a la Administración Institucional de la Comunidad, se han obtenido los siguientes estados agregados.

III.4.1. EMPRESAS PÚBLICAS

Los cuadros que se presentan a continuación recogen la agregación de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de todas las empresas públicas de acuerdo con la información contenida en la Cuenta General rendida.

Cuadro nº 30
EMPRESAS PÚBLICAS
BALANCE AGREGADO

	GESTURCAL	APPACALE.	GICAL	PARQUE T. de CyL	SOTUR	TOTAL
ACTIVO	109.363.151,00	783.197,67	298.508.142,00	89.981.755,00	10.541.916,00	509.178.161,67
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INMOVILIZADO	35.525.009,00	564.880,37	242.667.184,00	62.409.975,00	3.409.198,00	344.576.246,37
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	131.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.256,00
ACTIVO CIRCULANTE	73.706.886,00	218.317,30	55.840.958,00	27.571.780,00	7.132.718,00	164.470.659,30
PASIVO	109.363.151,00	783.197,67	298.508.142,00	89.981.755,00	10.541.916,00	509.178.161,67
FONDOS PROPIOS	45.749.261,00	562.315,59	8.050.011,00	60.853.950,00	330.778,00	115.546.315,59
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.246.137,00	3.006,95	555.969,00	2.833.775,00	3.289.473,00	8.928.360,95
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.199.067,00	0,00	0,00	0,00	226.550,00	1.425.617,00
ACREEDORES A LARGO PLAZO	37.552.002,00	0,00	265.076.602,00	23.592.592,00	0,00	326.221.196,00
ACREEDORES A CORTO PLAZO	22.616.684,00	217.875,13	24.825.560,00	2.649.585,00	6.695.115,00	57.004.819,13
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS C/P	0,00	0,00	0,00	51.853,00	0,00	51.853,00

FUENTE: Tomo 12 de la Cuenta General Rendida

Cuadro nº 31

EMPRESAS PÚBLICAS

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA

	GESTURCAL	APPACALE, S.A.	GICAL SA	PARQUE T. de CyL	SOTUR SA	TOTAL
Gastos de Explotación	29.891.127,00	381.395,17	977.181,00	6.942.209,00	20.105.582,00	58.297.494,17
Ingresos de Explotación	29.489.260,00	393.499,64	1.053.364,00	6.595.019,00	19.566.374,00	57.097.516,64
RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN	-401.867,00	12.104,47	76.183,00	-347.190,00	33.559,00	1.199.977,53
Gastos Financieros	413.624,00	9.147,37	104.561,00	1.125.973,00	5.273,00	1.658.578,37
Ingresos Financieros	281.981,00	108,61	271.053,00	848.164,00	38.832,00	1.440.138,61
RESULTADOS FINANCIEROS	-131.643,00	9.038,76	166.492,00	-277.809,00	33.559,00	-218.439,76
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	-533.510,00	3.065,71	242.675,00	-624.999,00	-505.649,00	-1.418.417,29
GASTOS EXTRAORDINARIOS	63.635,00	405,35	23.145,00	0,00	2,00	87.187,35
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	955.306,00	830,65	119.381,00	632.722,00	507.164,00	2.215.403,65
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	891.671,00	425,30	96.236,00	632.722,00	507.162,00	2.128.216,30
Impuestos (Sociedades)	133.619,00	0,00	118.554,00	0,00	344,00	252.517,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	224.542,00	3.491,01	220.357,00	7.723,00	1.169,00	457.282,01

FUENTE: Tomo 12 de la Cuenta General Rendida

El activo total del Balance agregado de las empresas públicas en el ejercicio 2004 asciende a 509.178.161,67 euros. Los porcentajes de participación de cada una de las empresas en este importe es el siguiente: 58,63% GICAL S.A.; 21,48% GESTURCAL S.A.; 17,67% PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A.; 2,07% SOTUR S.A.; 0,15% APPACALE S.A.

El importe total de subvenciones recibidas por las empresas públicas durante el ejercicio 2004 asciende a 23.355.254,00 euros, de los que el 73% han sido recibidos por SOTUR S.A., el 21,61% por PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A., el 0,80% por APPACALE S.A. y el 0,26% por GICAL S.A.. El importe de estas subvenciones aplicadas a resultados ha sido de 2.033.892,76 euros, siendo el resultado agregado del ejercicio 457.282,01 euros.

Por tanto el resultado total de las empresas públicas en el ejercicio 2004, antes de subvenciones, tiene un importe negativo de 1.576.610,75 euros, y solamente es positivo en APPACALE S.A. y GICAL S.A., equilibrándose los resultados negativos con las subvenciones y transferencias recibidas principalmente de la Comunidad Autónoma.

Las subvenciones, tanto corrientes como de capital, otorgadas por la Comunidad y recibidas por las empresas son las siguientes:

Cuadro nº 32

EMPRESAS PÚBLICAS	TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS POR LA ADMÓN. GRAL		TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	
	CORRIENTE	CAPITAL	EXPLOTACIÓN	CAPITAL
APPACALE SA	0,00	187.800,00	187.800,00	0,00
GESTURCAL SA	0,00	0,00	0,00	0,00
GICAL SA	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00
P. TECNOLÓGICOS de CyL SA	0,00	0,00	4.313.000,00	733.000,00
SOTUR SA	0,00	18.061.454,00	18.041.752,00	19.702,00
TOTAL	60.000,00	18.249.254,00	22.602555,00	752.707,00

Comparados los datos que figuran en el SICCAL como “Transferencias concedidas por la Administración General a las empresas públicas” con las cantidades recibidas por éstas por el mismo concepto, se ha comprobado que en la contabilidad de

la Administración General no figura ninguna subvención concedida a la empresa pública PARQUES TECNOLÓGICOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A., mientras que en la contabilidad de esta empresa figura concedida por aquella 4.313.000,00 euros en subvenciones a la explotación y 733.000,00 euros en subvenciones de capital. De la Memoria aportada durante la fiscalización resulta que esta subvención, por importe total de 5.046.000 euros, ha sido concedida por el ADE.

III.4.2. FUNDACIONES PÚBLICAS

A continuación se presentan los datos agregados de las fundaciones públicas cuyas cuentas anuales fueron rendidas en el ejercicio 2004. Se ha confeccionado el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregados, destacando de ellos el importe del activo agregado y el porcentaje en el mismo de cada fundación, el importe del resultado diferenciando el correspondiente a cada fundación y la importancia cuantitativa de las transferencias y subvenciones en el resultado agregado.

Cuadro nº 33
FUNDACIONES PÚBLICAS
BALANCE AGREGADO

		HEMOTERAPIA Y H.	UNIV. VALLADOLID	STA BÁRBARA	SIGLO P ARTES	UNIV. VERANO	TOTAL
	ACTIVO	3.286.650,57	15.409.255,38	10.849.488,00	9.070.521,00	543.781,00	39.159.695,95
A)	Fundadores/Asc. desembolsos no exigidos						0,00
B)	Inmovilizado	892.955,09	1.689.403,05	8.926.435,00	4.873.962,00	11.476,00	16.394.231,14
C)	Gastos a distribuir en varios ejercicios						0,00
D)	Activo Circulante	2.393.695,48	13.719.852,33	1.923.053,00	4.196.559,00	532.305,00	22.765.464,81
	PASIVO	3.286.650,57	15.409.255,38	10.849.488,00	9.070.521,00	543.781,00	39.159.695,95
A)	Fondos Propios	1.710.197,57	940.862,26	1.455.335,00	177.612,00	227.590,00	4.511.596,83
B)	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	24.000,00	11.279,79	7.791.968,00	4.869.965,00	2.858,00	12.700.070,79
C)	Provisiones para Riesgos y Gastos			845.877,00			845.877,00
D)	Acreedores a largo plazo		15.750,20				15.750,20
E)	Acreedores a corto plazo	1.552.453,00	14.441.363,13	756.308,00	4.022.944,00	313.333,00	21.086.401,13

Cuadro nº 34
FUNDACIONES PÚBLICAS
CUENTA DEL RESULTADO AGREGADA

	HEMOTERAPIA Y H.	UNIV. VALLADOLID	STA BÁRBARA	SIGLO P ARTES	UNIV. VERANO	TOTAL
GASTOS.	5.896.453,44	14.805.784,05	3.519.322,00	17.778.357,00	872.208,00	42.872.124,49
INGRESOS.	6.746.092,06	15.167.350,62	3.415.304,00	17.780.358,00	838.633,00	43.947.737,68
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	849.548,62	361.566,57		2.001,00		1.213.116,19
EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO(DESAHORRO)			104.018,00		33.531,00	137.549,00

La suma del activo del Balance agregado de las fundaciones públicas en el ejercicio 2004 es de 39.159.695,95 euros, correspondiendo los porcentajes más significativos a la Fundación Universidad de Valladolid con el 39,35%, la Fundación Santa Bárbara con el 27,71% y a la Fundación Siglo para las Artes con el 23,16%.

El excedente del ejercicio 2004 agregado de las fundaciones públicas es de 1.075.567,19 euros. Según los datos que figuran en las respectivas cuentas de explotación rendidas por las fundaciones en la Cuenta General, el total de subvenciones aplicadas a los resultados del ejercicio, asciende a 3.902.866,17 euros, de los que 3.011.810,17 euros corresponden a la Fundación Hemoterapia y Hemodonación, 752.325,00 euros a la Fundación Universidad de Verano y 138.731,00 euros a la Fundación Siglo para las Artes.

Se pone de manifiesto por tanto, que el excedente del ejercicio antes de aplicar las subvenciones, es negativo en todas las fundaciones públicas, excepto en la Fundación Universidad de Valladolid.

III.4.3. UNIVERSIDADES PÚBLICAS

En los siguientes cuadros se refleja la liquidación agregada de los presupuestos de las universidades públicas de Castilla y León correspondientes al ejercicio 2004, a partir de los datos recogidos en la Cuenta General rendida:

Cuadro nº 35

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	Créditos Iniciales	Modificaciones netas	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	Remanentes de crédito
Universidad de Burgos	54.303.026,00	0,00	54.303.026,00	47.161.687,48	7.141.338,52
Universidad de León	68.117.797,00	18.702.530,84	86.820.327,84	78.371.587,63	8.448.740,21
Universidad de Salamanca	171.800.553,00	28.774.233,84	200.574.786,84	184.256.918,08	16.317.868,76
Universidad de Valladolid	156.683.182,00	24.441.593,96	181.124.775,96	155.994.921,09	25.129.854,87
TOTAL	450.904.558,00	71.918.358,64	522.822.916,64	465.785.114,28	57.037.802,36

Cuadro nº 36

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

	Previsiones Iniciales	Modificaciones netas	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos
Universidad de Burgos	54.303.026,00	0,00	54.303.026,00	49.360.168,18
Universidad de León	68.117.797,00	18.702.530,84	86.820.327,84	71.223.130,85
Universidad de Salamanca	171.800.553,00	28.774.233,84	200.574.786,96	179.103.834,45
Universidad de Valladolid	156.683.182,00	24.441.593,96	181.124.775,96	149.307.311,91
TOTAL	450.904.558,00	71.918.358,64	522.822.916,64	448.994.445,39

El total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2004 por las Universidades Públicas de Castilla y León ha sido de 465.785.114,28 euros, lo que representa un grado de ejecución del 89,09% sobre el total del Presupuesto definitivo de gastos que asciende a 522.822.916,64 euros, destacando por su importancia cuantitativa la ejecución de las universidades de Salamanca con el 39,56% y Valladolid con el 33,49%.

El total de derechos liquidados por las universidades durante el ejercicio asciende a 448.994.445,39 euros, por lo que el grado de ejecución del Presupuesto de Ingresos asciende al 95,50%, correspondiendo a la Universidad de Salamanca el 39,89% y a la de Valladolid el 33,25%.

El Resultado Presupuestario Agregado es negativo en 15.540.091,15 euros, siendo el de la Universidad de Burgos el único positivo por importe de 2.113.452,18 euros. El saldo presupuestario de todas las Universidades también es negativo y asciende a 1.250.577,74 euros. Una vez aplicados los remanentes de tesorería, el ahorro obtenido en el ejercicio fue de 35.865.811,28 euros.

El total de las transferencias recibidas por todas las universidades es de 340.684.316,69 euros, de esta cantidad el 85,76% corresponde a transferencias corrientes y el resto a transferencias de capital, destacando por su importancia cuantitativa las de las universidades de Salamanca con el 37,36% y Valladolid con el 35,33%. El importe de las transferencias recibidas supone el 75,88% sobre el total de los derechos reconocidos por las universidades.

El activo agregado de las Universidades asciende a 972.568.323,82 euros, de este importe destacan los correspondientes a la universidades Salamanca y Valladolid con el 34,22% y 32,69% respectivamente.

El importe total del Resultado Económico-Patrimonial obtenido en 2004 por las universidades asciende a 13.864.363,98 euros, siendo el más significativo el de la universidad de Salamanca, 15.114.053,06 euros mientras que la de León obtiene un resultado negativo de 3.755.636,00 euros.

Cuadro nº 37

OTROS DATOS PRESUPUESTARIOS Y PATRIMONIALES

	Resultado Presupuestario	Transferencias recibidas	Total Activo	Resultado económico patrimonial
Universidad de Burgos	2.113.452,18	37.891.827,21	139.033.949,63	1.525.600,32
Universidad de León	-7.403.555,73	54.063.705,22	182.827.616,53	-3.755.636,02
Universidad de Salamanca	-3.283.021,02	127.273.538,86	332.810.700,48	15.114.053,06
Universidad de Valladolid	-6.966.966,58	120.379.177,09	317.896.057,18	980.346,62
TOTAL	-15.540.091,15	339.608.248,38	972.568.323,82	13.864.363,98

III.4.4. CONSORCIOS PÚBLICOS

El único Consorcio detectado como perteneciente al sector público autonómico de Castilla y León es la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, participado al 100% por la Administración General de la Comunidad y las cuatro universidades públicas con el objeto de desarrollar y colaborar en las iniciativas regionales, nacionales e internacionales de calidad universitaria.

Las previsiones definitivas de ingresos y los créditos definitivos ascienden a 944.584,19 euros, siendo los derechos reconocidos de 270.235,00 euros, y el grado de ejecución del Presupuesto de Ingresos del 100%. El importe total de obligaciones reconocidas netas asciende 924.866,68 euros, por lo que el grado de ejecución del Presupuesto de Gastos ha sido del 97,91%.

El Resultado Presupuestario del ejercicio coincide con el saldo presupuestario y es negativo por importe de 654.631,68 euros. Los créditos financiados con remanente de tesorería ascienden a 674.349,19 euros, por lo que el superávit de financiación del ejercicio es de 19.717,51 euros.

Respecto al Balance, la suma de las partidas de activo asciende a 174.059,96 euros, destacando por su importancia el inmovilizado material, cuya cuantía es de 91.051,43 euros y la tesorería por importe de 48.212,45 euros.

El Resultado Económico-Financiero del ejercicio 2004 ha sido negativo en 667.505,07 euros, debido a la disminución de las transferencias y subvenciones en un 37,50% con respecto a las recibidas en el ejercicio anterior y al aumento de los gastos de gestión ordinaria en el 390,98%.

III.5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN

En este apartado se analizan diversas cuestiones de la actividad económico-financiera de la Administración General.

III.5.1. OPERACIONES DE CRÉDITO

El plan anual de endeudamiento de la Comunidad para el ejercicio 2004, que recoge un endeudamiento financiero total a 31 de diciembre de 2004 de 1.427.947,40 miles de euros, 1.247.242,39 a largo plazo y 180.705,01 a corto plazo, respeta el límite establecido en el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de fecha 6 de marzo de 2003.

El plan anual de endeudamiento se resume en el cuadro siguiente (en miles de euros):

Cuadro nº 38

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	ADMINISTRACIÓN GENERAL Y OO.AA.	UNIVERSIDADES	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SI SEC 95	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2003	902.014,33 (1)	19.094,66	303.303,10	1.224.412,09
2. AMORTIZACIONES	146.658,01	1.315,91	32.679,88	180.653,80
3. PROGRAMA ANUAL DE ENDEUDAMIENTO	186.984,10	0,00	16.500,00	203.484,10
Préstamos BEI	0,00	0,00	16.500,00	16.500,00
Emisiones a largo plazo	186.984,10	0,00	0,00	186.984,10
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	40.326,09	-1.315,91	-16.179,88	22.830,30
5. DEUDA VIVA A 31-12-2004 (5 = 1 + 4)	942.340,42	17.778,75	287.123,22	1.247.242,39
6. ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO				
a.- Deuda viva a 31-12-2003	180.500,00	23.035,31	0,00	203.535,31
b.- Endeudamiento durante el año	190.000,00	16.435,00	42.000,00	248.435,00
c.- Amortizaciones	215.830,30	16.435,00	39.000,00	271.265,30
d.- Endeudamiento neto (d = b-c)	-25.830,30	0,00	3.000,00	-22.830,30
e.- Deuda viva a 31-12-2004 (e = a+d)	154.669,70	23.035,31	3.000,00	180.705,01
7. ENDEUDAMIENTO NETO TOTAL (7 = 4 + d)	14.495,79	-1.315,91	-13.179,88	0,00
8. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2004 (8 = 5 + e)	1.097.010,12	40.814,06	290.123,22	1.427.947,40

La Deuda Viva total consignada a 31/12/2003 de 902.014,33 miles de euros se corresponde con:

La Deuda Viva Real: 898.451,57 miles de euros.

El margen de endeudamiento autorizado por los Acuerdos del CPF y F de 6 de marzo de 2003' 3.562,76 miles de euros.

La Ley 14/2003, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2004 establece las siguientes condiciones y limitaciones para realizar operaciones de endeudamiento:

- El artículo 37.1 autoriza a la Consejera de Economía y Hacienda para que concierte operaciones de crédito por plazo inferior a un año, con el fin de cubrir necesidades transitorias de tesorería, siempre que el saldo vivo de estas operaciones a 31 de diciembre no fuera superior al 10% del total de las operaciones corrientes

consignadas en el estado de ingresos del Presupuesto del ejercicio, límite cuantificado en 649.270.971 euros.

- El artículo 38.1 autoriza a la Junta de Castilla y León para que emita Deuda Pública o concierte otras operaciones de crédito a largo plazo hasta un límite de 186.984.095 euros.

El endeudamiento de la Administración General correspondiente a 2004 y su comparación con el de 2003 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 39

	Deuda a 31/12/2004			Deuda 31/12/2003	Increm/Dis min	%Variación 04 respecto 03
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL			
Empréstitos	592.766.124,30	0,00	592.766.124,30	558.928.060,98	33.838.063,32	6,05%
Préstamos l/p	239.630.128,34	106.381.311,15	346.011.439,49	339.523.511,37	6.487.928,12	1,91%
Préstamos dispuestos a corto plazo	0,00	160.000.000,00	160.000.000,00	180.500.000,00	-20.500.000,00	-11,36%
TOTAL	832.396.252,64	327.158.008,60	1.098.777.563,79	1.078.951.572,35	19.825.991,44	1,84%

Se ha verificado que la emisión de Deuda Pública y la concertación de créditos con entidades financieras a largo y corto plazo contienen las autorizaciones pertinentes, no superando los límites establecidos en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2004:

- El endeudamiento por plazo inferior a 12 meses por 160.000.000 de euros se concierta para atender necesidades transitorias de tesorería, y el saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a corto plazo formalizadas por la Administración General de la Comunidad, que tiene igual importe, no supera, a 31 de diciembre de 2004, el 10% del total de las operaciones corrientes consignadas en el estado de ingresos de los Presupuestos Generales de la Administración General de la Comunidad cifrado en 649.270.971 euros.
- Durante el ejercicio 2004 se han concertado por un importe total de 186.984.000 euros, que es inferior al importe autorizado por el artículo 38 de la Ley 14/2003, los siguientes contratos de endeudamiento: emisión de Deuda Pública por importe de 130.000.000,00 euros; contrato de préstamo a largo plazo por importe de 36.984.000 euros con el Banco de Crédito Local S.A.; contrato de préstamo a largo

plazo por importe de 20.000.000 euros, con el Banco Santander Central Hispano S.A.

Por último, el endeudamiento a largo plazo mediante la emisión de obligaciones y la contratación de créditos con entidades bancarias está destinado a financiar exclusivamente gastos de inversión y las anualidades del endeudamiento a largo plazo tanto de amortizaciones de capital, 146.658.008,59 euros, como la carga financiera por intereses, 44.913.295,07 euros, que hacen un importe total de 191.571.303,66 euros, no superan el 25% de los ingresos corrientes de la Comunidad cifrados en 1.670.146.301,26 euros, tal y como establece el artículo 180 de la Ley 7/1986.

III.5.2. AVALES

Durante el ejercicio 2004, la Comunidad no ha concedido ningún nuevo aval. La situación de los avales concedidos por la Administración General de la Comunidad a 31 de diciembre de 2004, pone de manifiesto la existencia de un riesgo vivo a esa fecha de 68.873.640,49 euros, tal y como refleja el siguiente cuadro:

Cuadro nº 40

	Existencias iniciales		Operaciones del ejercicio		Existencias finales	
	Avales (Nº)	Importe Riesgo vivo a 1/1/2004	Avales (Nº)	Importe pagos del avalado	Avales (Nº)	Importe Riesgo vivo a 31/12/2004
GICAL S.A.	6	90.452.490,36	6	21.974.767,36	6	68.577.723,00
Otros avalados(*)	4	1.497.941,7	0	0,00	3	295.917,49
TOTAL	10	92.050.432,06	6	21.974.767,36	9	68.873.640,49

(*) Importe conjunto correspondiente a todas las entidades privadas avaladas. La disminución de las existencias finales es debida al pago de la deuda de FIGASA, avalada por la Comunidad por importe de 1.747.092,79 euros, de los que 1.202.024,21 euros corresponden a amortización de capital

La Comunidad ha pagado una deuda de FIGASA por importe de 1.747.092,79 euros, según sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad, derivada del aval prestado por la Comunidad con fecha 28 de diciembre de 1994. El pago se ha efectuado desde la cuenta 66990000 "Otros gastos financieros" al no haberse dotado en su momento la provisión para responsabilidades correspondiente.

La empresa "José Luis Charro López", avalada por la Comunidad con fecha 8 de mayo de 1986, no ha atendido los requerimientos que el Banco de Crédito Agrícola ha

cursado para el pago de la deuda, por lo que éste se ha dirigido a la Junta de Castilla y León, reclamando 168.266,85 euros más los intereses legales.

Ante el riesgo de avales concedidos, no se tiene constancia de actuaciones de control por parte de la Comunidad, durante la vigencia del aval, para poder exigir la presentación de garantías para la seguridad de su eventual obligación de reembolso, tal y como dispone el artículo 173 de la Ley 7/86 y el artículo 17 del Decreto 96/1987, de 24 de abril, que regula el Reglamento de prestación del primer aval de la Comunidad.

Respecto del riesgo vivo correspondiente a la Administración Institucional, la información suministrada por estos entes, a excepción del ITA del que no se ha obtenido respuesta, pone de manifiesto que la mayor parte de ellos no han concedido avales durante el año 2004 o que no existen avales otorgados al cierre del ejercicio.

IV. CONCLUSIONES

IV.1. RENDICIÓN DE CUENTAS

- 1) La Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2004 se ha rendido el 4 de octubre de 2005, con posterioridad al plazo que resulta de la legislación aplicable, es decir, 30 de septiembre del mismo año. (Apartado III.1.2).
- 2) La Cuenta General no respeta la estructura prevista en el artículo 154.1 de la Ley de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, ya que no se presentan las tres cuentas previstas en su primer apartado: Cuenta de la Administración General, Cuenta de los organismos autónomos, Cuenta de las restantes entidades del sector público. Por otro lado, en la Cuenta de la Administración General figuran los datos de la ejecución del presupuesto de gastos del Consejo Consultivo, sin que se haya incluido su cuenta dentro las del resto de entes del sector público autonómico, tal y como establece el artículo 154.3 de la ley 7/86. (Apartado III.1.3.1).
- 3) La Cuenta General rendida por la Comunidad no incluye la totalidad del contenido establecido en el artículo 154. de la Ley 7/1986, puesto que no contempla las cuentas de todos los entes del sector público autonómico, al no figurar las del Consejo Consultivo como se indica en la conclusión anterior, ni las del Consejo de la Juventud de Castilla y León, las de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y las de la Investigación del Cáncer. A su vez, no se ha unido a la Cuenta General la Cuenta de las Cortes de Castilla y León, y el estado de avales presentado

no hace referencia alguna a los entes institucionales, recogiendo únicamente el de la Administración General. (Apartado III.1.3.2).

- 4) La Cuenta de la Administración General responde, en general, al contenido establecido en el artículo 155 de la Ley de la Hacienda e incluye todos los documentos que exige la parte cuarta del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma, habiéndose observado no obstante, carencias respecto de las memorias presentadas y deficiencias respecto de algunos modelos establecidos en el PGCP. (Apartado III.1.3.3).
- 5) Las cuentas rendidas de los entes de la Administración Institucional y del resto de entes que componen el sector público autonómico incluyen todos los documentos que exigen los planes de contabilidad que les son de aplicación, habiéndose observado no obstante, carencias respecto de las memorias presentadas y deficiencias respecto de algunos modelos establecidos en el PGCP. (Apartado III.1.3.4).
- 6) Si bien se ha constatado la coherencia interna de la información incluida en la Cuenta General rendida, se han detectado diferencias entre los datos reflejados en los distintos estados que conforman cada una de las cuentas anuales, especialmente en el ámbito de la Administración General, el ITA, universidades de Burgos, León y Salamanca, así como en la Agencia para la Calidad del sistema universitario. (Apartado III.1.4).

IV.2. ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 7) Los créditos iniciales del Presupuesto del ejercicio 2004 han sido de 7.476.423.285 euros, autorizándose modificaciones de crédito por un importe neto de 140.149.269,92 euros, quedando sus créditos definitivos en 7.616.572.554,92 euros (Apartado III.2.1). Se ha verificado la adecuación global de la financiación de las modificaciones así como el cumplimiento general de legalidad vigente, con las excepciones puestas de manifiesto en los resultados del trabajo. (Apartado III.2.1.1.2 y Apartado III.2.1.1.3).
- 8) La Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2004 rendida para la Administración General presenta un grado de ejecución de los créditos del 97,62%, situándose las

obligaciones reconocidas en 7.435.665.572,63 euros, un 6,92% superior al ejercicio anterior, destacando en el ámbito orgánico el gasto de las Consejerías de Sanidad y de Educación que han gestionado respectivamente un 31,35% y un 22,66% del gasto total del ejercicio, y en el ámbito económico las transferencias corrientes y los gastos de personal que representan respectivamente el 54,24% y el 18,28% del total de los créditos. (Apartado III.2.1.2).

- 9) El estado de ejecución del presupuesto de gastos de la Administración General, en lo que respecta a su Sección 20, Cortes de Castilla y León, no coincide con la liquidación del presupuesto aprobado por la Mesa de las Cortes. (Apartado III.2.1.2).
- 10) Las cuentas de control presupuestario no se ajustan al funcionamiento establecido en el PGCP de la CA. (Apartado III.2.1.2).
- 11) La contabilización de los acreedores presupuestarios no responde a lo previsto en el PGCP de la CA, realizándose ajustes mediante documentos que carecen de regulación normativa para cuantificar el importe total de las obligaciones reconocidas netas, así como los pagos realizados y pendientes del ejercicio. (Apartado III.2.1.2). En este sentido, tampoco las cuentas de deudores presupuestarios se ajustan a lo dispuesto en el PGCP de la CA en relación con el registro contable de los derechos reconocidos netos del ejercicio y su recaudación. (Apartado III.2.1.3).
- 12) La contabilización de las transferencias realizadas por la Administración General a los organismos autónomos, al Consejo Económico y Social y a los entes públicos de derecho privado que han rendido cuentas se ha realizado correctamente. (Apartado III.2.1.2).
- 13) La cuantía de las obligaciones reconocidas netas del ejercicio 2004 debería aumentarse en 542.510,50 euros, una vez examinada la imputación de las mismas a tenor de lo establecido en el artículo 110 de la Ley 7/86. (Apartado III.2.1.2).¹

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- 14) La Liquidación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2004 presenta un grado de realización de las previsiones finales del 98,79%, alcanzando los derechos reconocidos un montante de 7.524.621.523,49 euros, con un incremento interanual del 8,01%. (Apartado III.2.1.3).
- 15) Se ha comprobado la correcta contabilización de las entregas a cuenta y liquidación definitiva practicadas durante el ejercicio por la Administración del Estado de los recursos del nuevo sistema de financiación. (Apartado III.2.1.3).
- 16) La cuantía los derechos reconocidos en el ejercicio 2004 debería disminuirse en al menos 23.935.606,53 euros, debido a la incorrecta imputación de los mismos a tenor de lo establecido por los Principios Contables Públicos, ya que no se utiliza el criterio de reconocer los derechos cuando se produce el incremento de activo o con anterioridad si se constata que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación (Apartado III.2.1.3).
- 17) El resultado y el saldo presupuestario del ejercicio reflejados en la Liquidación del Presupuesto rendida para la Administración General presentan unos superávits de 48.629.959,45 euros y 88.955.950,86 euros, respectivamente. No obstante, teniendo en cuenta los ajustes propuestos resultantes de los trabajos efectuados, estas cifras ascenderían a 24.151.842,42 euros y 64.477.833,83 euros respectivamente. (Apartado III.2.1.4).¹
- 18) Se han observado inconsistencias entre los datos recogidos en los estados rendidos y los registrados en el Sistema de Información Contable, como son las relativas a las ampliaciones de crédito, los compromisos plurianuales distribuidos por Consejerías y a los saldos contables de las cuentas de Tesorería, además de las derivadas del funcionamiento de las cuentas presupuestarias puesto de manifiesto en la conclusión 11. (Apartados III.2.1.1.1, III.2.1.2 y III.2.2.1.4).
- 19) Existen cuentas como las de terrenos y bienes naturales (Apartado III.2.2.1.1.a), proveedores de inmovilizado a corto plazo (Apartado III.2.2.2.a)), créditos al personal a corto plazo (Apartado III.2.2.1.3), y créditos a largo plazo fuera del sector público (Apartado III.2.2.1.1.b)), con saldo contable contrario a su naturaleza tal y como se regula en el PGCP de la CA.

- 20) En el ejercicio 2004 la Comunidad no había implantado un registro de inventario de los bienes y derechos de su inmovilizado material e inmaterial, lo que ha limitado la fiscalización sobre la situación y valoración de estos activos. La dotación anual de la amortización se estima por la Comunidad mediante un método lineal a nivel agregado, con independencia de la situación individual de los bienes, lo que ha imposibilitado el análisis de las correcciones valorativas correspondientes y de la dotación anual del ejercicio. (Apartado III.2.2.1.1.a)).
- 21) En cuanto a las inversiones societarias permanentes, el coste registrado asciende a 9.697.750,84 euros, siendo de 257.889,83 euros las provisiones contabilizadas por la depreciación de la cartera de valores. Se ha comprobado el adecuado registro contable de los valores que componen estas inversiones, aunque se han detectado discrepancias entre la contabilidad presupuestaria y la patrimonial. Del análisis efectuado correspondiente a las rúbricas de créditos a largo y corto plazo, se ha puesto de manifiesto deficiencias en la adecuada contabilización de los intereses pactados en estas operaciones y la reclasificación del largo al corto plazo. (Apartado III.2.2.1.1.b)).
- 22) Los deudores presupuestarios registrados correspondientes a las deudas más antiguas de la Comunidad no representan en algunos casos la realidad de las deudas presupuestarias, recogándose deudas ya ingresadas así como deudas por un importe inferior al no incorporar, en su caso, el recargo de apremio. La Comunidad no ha dotado provisión para insolvencias por los deudores presupuestarios contabilizados.(Apartado III.2.2.1.2.a)).¹
- 23) Con relación a algunas cuentas que reflejan operaciones extrapresupuestarias, no se ha podido determinar la razonabilidad de los saldos, ni los ajustes o reclasificaciones realizados a fin de ejercicio, así como la naturaleza de las operaciones que recogen. (Apartado III.2.2.1.2 b)). En algunos casos de aquellas cuentas que si se han examinado, se mantienen contabilizados cobros y pagos pendientes de aplicación por importes significativos, los cuales deberían ser objeto de depuración y posterior regularización (Apartados III.2.1.3 y III.2.2.1.2.b)). La Comunidad no ha dotado

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

provisión para insolvencias por los deudores extrapresupuestarios contabilizados. (Apartado III.2.2.1.2 b)).

24) La Administración General de la Comunidad no realiza una adecuada contabilización del impuesto sobre el valor añadido, lo que supone que las cuentas del impuesto no representan la posición financiera real con la Hacienda Pública por estas operaciones tributarias. (Apartado III.2.2.2.2 a)).

25) La tesorería registrada en el Balance de la Administración General de la Comunidad presenta un saldo contable al 31 de diciembre de 268.662.646,35 euros. Los saldos de las cuentas certificadas de Tesorería reflejan las disponibilidades líquidas realmente existentes, si bien se han detectado diferencias entre los saldos que figuran en contabilidad y los saldos de las cuentas bancarias certificadas por la Comunidad. (Apartado III.2.1.4).

26) El endeudamiento financiero de la Administración General a fin de ejercicio ascendía a 1.098.777.563,77 euros, un 1,84% superior al ejercicio anterior, de los que 832.396.252,62 euros corresponden a operaciones financieras a largo plazo. La Comunidad ha cumplido las previsiones acordadas en el plan anual de endeudamiento para el ejercicio 2004, respetando lo acordado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera de fecha 6 de marzo de 2003. Las operaciones de crédito concertadas durante el ejercicio han respetado a su vez las condiciones y límites establecidos legalmente (Apartado III.5.1).

27) El riesgo efectivo de los avales concedidos por la Administración General al cierre del ejercicio ascendía a 68.873.640,49 euros, correspondientes casi en su totalidad a garantías prestadas en operaciones de crédito formalizadas por empresas públicas autonómicas. (Apartado III.5.2).

IV.3. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y CES

IV.3.1. ORGANISMOS AUTONOMOS Y CES

- 28) La Gerencia de Servicios Sociales ha gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 488.772.454,45 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario negativo de 861.839,42 euros, con unos grados de realización de los créditos del 95,45% y de las previsiones de ingresos del 97,30% (Apartado III.3.1.1.1). En cuanto a la situación financiera y patrimonial del Organismo, los activos totales se situaron en 76.910.695,00 euros, con unos fondos propios de 50.836.565,96 euros y un ahorro generado de 9.393.534,59 euros. (Apartado III.3.1.1.2).
- 29) La Gerencia Regional de la Salud ha gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 2.374.605.009,75 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario positivo de 28.290.884,62 euros, con unos grados de realización de los créditos del 98,62% y de las previsiones de ingresos del 100,45% (Apartado III.3.1.2.1). En cuanto a la situación financiera y patrimonial del Organismo, los activos totales se situaron en 446.304.219,38 euros, con unos fondos propios de 371.927.852,59 euros y un unos acreedores a corto plazo de 129.281.509,90 euros. (Apartado III.3.1.2.2).
- 30) El Servicio Público de Empleo ha gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 225.965.885,80 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario positivo de 14.689.070 euros, con unos grados de realización de los créditos del 83,95% y de las previsiones de ingresos del 90,45% (Apartado III.3.1.3.1). En cuanto a la situación financiera y patrimonial del organismo, los activos totales se situaron en 45.336.086,71 euros, con unos fondos propios de 23.058.078,37 euros que coincide con el ahorro del ejercicio. (Apartado III.3.1.3.2).
- 31) El Consejo Económico y Social ha gestionado en el ejercicio un presupuesto de gastos de 1.426.870 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario positivo de 85.600 euros, con unos grados de realización de los créditos del 81,96% y de las previsiones de ingresos del 100,50%, financiación procedente en un 99% de la Administración General de la Comunidad (Apartado III.3.1.4.1).
- 32) En general, se comprueba la consistencia de la información rendida con la que figura en el SICCAL, excepto en lo que respecta al funcionamiento de las cuentas de control presupuestario y algunas discrepancias en las cuentas de acreedores y

deudores presupuestarios, derivadas de desajustes que no responden a lo previsto en el PGCP de la CA. (Apartados III.3.1.1.1, III.3.1.2.1, III.3.1.3.1 y III.3.1.4.1).

33) Se ha comprobado la correcta contabilización en estos organismos de las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma. (Apartados III.3.1.1.1, III.3.1.2.1, III.3.1.3.1 y III.3.1.4.1).

34) Se ha comprobado la coincidencia en el CES de las cifras de las cuentas pertenecientes al inmovilizado material del Balance de Situación con el inventario aportado. La misma comprobación no se ha podido realizar en la Gerencia de Servicios Sociales y en el Servicio Público de Empleo, ya que el inventario aportado sólo recoge bienes inmuebles sin valorar, mientras que en el caso de la Gerencia Regional de Salud no se ha aportado un inventario único sino inventarios de cada una de las gerencias de atención especializada y primaria no homologables entre sí. La dotación anual de la amortización se estima por estos organismos mediante un método lineal a nivel agregado, con independencia de la situación individual de los bienes. (Apartados III.3.1.4.2, III.3.1.1.2, III.3.1.3.2 y III.3.1.2.2).

35) Por lo que respecta a los procedimientos contables establecidos para el registro de las operaciones de inmovilizado material según sus respectivas memorias, ninguno de los organismos Autónomos utilizan el criterio de valorar los bienes comprendidos del inmovilizado material al precio de adquisición o coste de producción. La Memoria del Consejo Económico y Social no contiene información al respecto. (Apartados III.3.1.1.2, III.3.1.2.2, III.3.1.3.2 y III.3.1.4.2).

36) Respecto de los acreedores no financieros no presupuestarios que figuran en el Balance de Situación de estos organismos, se ha verificado la coherencia de las cuentas con la Relación de Acreedores Extrapresupuestarios que figura en la Cuenta rendida. (Apartados III.3.1.1.2, III.3.1.2.2, III.3.1.3.2 y III.3.1.4.2).

IV.3.2. ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

37) La Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León ha gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 147.996.339,16 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario negativo de 2.212.841,27 euros, con unos grados de realización de los créditos del 96,34% y de las previsiones de ingresos del 96,60%

(Apartado III.3.2.1.1). En cuanto a la situación financiera y patrimonial, al cierre del ejercicio presenta unos activos totales de 149.770.493,76 euros, y unos fondos propios de 112.383.403,90 euros. (Apartado III.3.2.1.2).

38) El Ente Regional de la Energía ha gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 4.637.276,29 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario negativo de 268.297,64 euros, con unos grados de realización de los créditos del 91,37% y de las previsiones de ingresos del 92,35% (Apartado III.3.2.2.1). En cuanto a la situación financiera y patrimonial del Ente, al cierre del ejercicio presenta unos activos totales de 11.827.139,14 euros y unos fondos propios de 10.788.516,56 euros. (Apartado III.3.2.2.2)

39) El Instituto Tecnológico Agrario ha gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 30.059.524,12 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario positivo de 2.002.499,77 euros, con unos grados de realización de los créditos del 91,62% y de las previsiones de ingresos del 100,78% (Apartado III.3.2.3.1). En cuanto a la situación financiera y patrimonial del Ente, al cierre del ejercicio presenta unos activos totales de 38.756.579,58 euros y unos fondos propios de 31.177.784,60 euros. (Apartado III.3.2.3.2).

40) Las cuentas del Consejo de la Juventud no han sido incluidas en la Cuenta General rendida por la Comunidad, ni se han registrado en el SICCAL en el ejercicio 2004. (Apartado III.3.2.4.).

41) Salvo en lo que se refiere al Consejo de la Juventud, se ha comprobado la correcta contabilización de las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma. (Apartados III.3.2.1.1, II.3.2.2.1, y II.3.2.3.1).

42) Salvo en lo que se refiere al Consejo de la Juventud, se ha comprobado la coincidencia de las cifras de los balances de situación con los inventarios aportados de las cuentas pertenecientes al inmovilizado material (Apartados III.3.2.1.2, II.3.2.2.2, y II.3.2.3.2).. Todos los entes han seguido el criterio de valorar los bienes comprendidos del inmovilizado material al precio de adquisición o coste de producción. La dotación anual de la amortización se estima mediante un método lineal. (Apartados III.3.2.1.2, II.3.2.2.2, y II.3.2.3.2).

43) En general, sin tener en cuenta al Consejo de la Juventud que no figura en el SICCAL, se comprueba la consistencia de la información rendida con la que figura en el SICCAL, excepto en lo que respecta al funcionamiento de las cuentas de control presupuestario y algunas discrepancias en las cuentas de acreedores y deudores presupuestarios, derivadas de desajustes que no responden a lo previsto en el PGCP de la CA. (Apartados III.3.2.1.1, II.3.2.2.1, y II.3.2.3.1). En el caso del EREN, el Balance de Situación no coincide con los saldos de las correspondientes cuentas de mayor registradas en el SICCAL.(Apartado III.3.2.2.2).

IV.4. RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

44) De acuerdo con la información contenida en la Cuenta General, el activo total del balance agregado de las empresas públicas en el ejercicio 2004 asciende a 509.178.161,67 euros. El importe total de subvenciones recibidas por las empresas públicas durante el ejercicio 2004 asciende a 23.355.254,00 euros, de los que de los que se ha aplicado a resultados 2.033.892,76 euros, siendo el resultado agregado del ejercicio 457.282,01 euros. El resultado en el ejercicio 2004, antes de subvenciones, solamente es positivo en APPACALE S.A. y GICAL S.A. Se ha constatado la coherencia entre los estados rendidos de las empresas públicas en la Cuenta General.(Apartado III.4.1).

45) De acuerdo con la información contenida en la Cuenta General, la suma del activo del balance agregado de las fundaciones públicas en el ejercicio 2004 es de 39.159.695,95 euros. El excedente del ejercicio 2004 agregado asciende a 1.075.567,19 euros. El importe total de subvenciones aplicadas a los resultados del ejercicio, asciende a 3.902.866,17 euros. Se pone de manifiesto que el excedente del ejercicio antes de aplicar las subvenciones, es negativo en todas las fundaciones públicas, excepto en la Fundación Universidad de Valladolid. Se puede afirmar que existe coherencia entre los estados rendidos en la Cuenta General. (Apartado III.4.2).

46) De acuerdo con la información contenida en la Cuenta General, las universidades públicas han gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 522.822.916,64 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario negativo de 15.540.091,15 euros, con unos grados de realización de los créditos del 89,09% y de las previsiones de ingresos del 95,50%, siendo el total de las transferencias recibidas de

340.684.316,28 euros. En cuanto a la situación financiera y patrimonial, al cierre del ejercicio presenta unos activos totales de 972.568.323,82 euros y un resultado económico patrimonial de 13.864.363,98 euros. Se ha constatado la existencia de diversas incoherencias en los estados rendidos en las cuentas de las universidades de Burgos, León y Salamanca. (Apartado III.4.3).

47) De acuerdo con la información contenida en la Cuenta General. el consorcio público “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León” han gestionado en el ejercicio un presupuesto definitivo de 944.584,19 euros, habiendo obtenido un resultado presupuestario negativo de 654.631,68 euros, con unos grados de realización de los créditos del 97,91% y de las previsiones de ingresos del 100%. En cuanto a la situación financiera y patrimonial, al cierre del ejercicio presenta unos activos totales de 174.059,96 euros y un resultado económico financiero negativo de 667.505,07 euros. Se ha comprobado que existen incoherencias entre los diferentes estados rendidos. (Apartado III.4.4).

V. RECOMENDACIONES

- 1) La Comunidad debería incidir en la depuración de las carencias de la Cuenta General rendida respecto de las memorias presentadas, debido a la importancia de la información que aportan para mejorar y ampliar el contenido del resto de los estados que componen las cuentas anuales previstas en las normas contables que les son de aplicación.
- 2) La Comunidad debería impulsar las mejoras necesarias en el sistema de información contable para que el funcionamiento de las cuentas se ajuste a lo dispuesto el PGCP de la CA en el registro de operaciones contables de naturaleza presupuestaria.
- 3) Se deberían desarrollar normas reguladoras de su sistema de información contable, con el fin de clarificar los ajustes que se realizan en el mismo y delimitar el uso de los documentos contables relacionados con dichos ajustes.
- 4) Se deberían agilizar los trabajos para elaborar el registro del inventario de los bienes y derechos de la Comunidad, cuyo mantenimiento actualizado y debidamente conciliado con los saldos contables correspondientes se considera imprescindible para el adecuado control y custodia de estos activos.
- 5) La Comunidad debe continuar con la depuración y regularización de aquellos saldos de cuentas que son contrarios a su naturaleza, así como de aquellos que no se ajustan a la normativa reguladora de las operaciones que sustentan.
- 6) La Comunidad debería insistir en el perfeccionamiento de las actuaciones de seguimiento y control sobre las cuentas bancarias que son de su titularidad.

VI. OPINIÓN

Con carácter general, la Cuenta de la Administración General de la Comunidad del ejercicio 2004 se ha presentado de acuerdo con los principios y normas contables definidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad y refleja de forma fiable la actividad económico-financiera de la misma así como su situación patrimonial, salvo por las limitaciones y salvedades manifestadas a lo largo del informe.

Palencia, 27 de Diciembre de 2007

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Martín Fernández

VII. ANEXOS ECONÓMICO FINANCIEROS

- I.1 Administración General.-Modificaciones presupuestarias de crédito. Clasificación económica
- I.2 Administración General.-Modificaciones presupuestarias de crédito. Clasificación funcional
- I.3 Administración General.-Liquidación Presupuestos de gastos. Clasificación económica
- I.4 Administración General.-Liquidación Presupuestos de gastos. Clasificación orgánica
- I.5 Administración General.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- I.6 Administración General.-Resultado presupuestario
- I.7 Administración General.-Balance
- I.8 Administración General.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- I.9 Administración General.-Deudores presupuestarios
- I.10 Administración General.-Deudores extrapresupuestarios
- I.11 Administración General.-Tesorería
- I.12 Administración General.-Acreedores no financieros presupuestarios
- I.13 Administración General.-Acreedores no financieros extrapresupuestarios
- I.14 Administración General.-Pasivos financieros: Empréstitos
- I.15 Administración General.-Pasivos financieros: Préstamos
- I.16 Administración General.-Estado de Remanente de tesorería
- II.1.1 Gerencia de Servicios Sociales.-Liquidación Presupuestos de gastos
- II.1.2 Gerencia de Servicios Sociales.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- II.1.3 Gerencia de Servicios Sociales.-Resultado presupuestario
- II.1.4 Gerencia de Servicios Sociales.-Balance
- II.1.5 Gerencia de Servicios Sociales.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- II.1.6 Gerencia de Servicios Sociales.-Estado de Remanente de tesorería
- II.2.1 Gerencia Regional de Salud.-Liquidación Presupuestos de gastos
- II.2.2 Gerencia Regional de Salud.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- II.2.3 Gerencia Regional de Salud.-Resultado presupuestario
- II.2.4 Gerencia Regional de Salud.-Balance
- II.2.5 Gerencia Regional de Salud.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- II.2.6 Gerencia Regional de Salud.-Estado de Remanente de tesorería
- II.3.1 Consejo Económico y Social.-Liquidación Presupuestos de gastos
- II.3.2 Consejo Económico y Social.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- II.3.3 Consejo Económico y Social.-Resultado presupuestario
- II.3.4 Consejo Económico y Social.-Balance
- II.3.5 Consejo Económico y Social.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- II.3.6 Consejo Económico y Social.-Estado de Remanente de tesorería

- II.4.1 Servicio Público de Empleo.-Liquidación Presupuestos de gastos
- II.4.2 Servicio Público de Empleo.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- II.4.3 Servicio Público de Empleo.-Resultado Presupuestario
- II.4.4 Servicio Público de Empleo.-Balance
- II.4.5 Servicio Público de Empleo.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- II.4.6 Servicio Público de Empleo.-Estado de Remanente de tesorería
- II.5 Organismos Autónomos y CES.-Liquidación Presupuestos de gastos agregada
- II.6 Organismos Autónomos y CES.- Liquidación Presupuestos de ingresos agregada
- II.7 Organismos Autónomos y CES.-Resultado presupuestario agregado
- II.8 Organismos Autónomos y CES.-Balance agregado
- II.9 Organismos Autónomos y CES.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial agregada
- III.1.1 Agencia de Desarrollo Económico.-Liquidación Presupuestos de gastos
- III.1.2 Agencia de Desarrollo Económico.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- III.1.3 Agencia de Desarrollo Económico.-Resultado presupuestario
- III.1.4 Agencia de Desarrollo Económico.-Balance
- III.1.5 Agencia de Desarrollo Económico.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- III.1.6 Agencia de Desarrollo Económico.-Estado de Remanente de tesorería
- III.2.1 Ente Regional de la Energía.-Liquidación Presupuestos de gastos
- III.2.2 Ente Regional de la Energía.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- III.2.3 Ente Regional de la Energía.-Resultado presupuestario
- III.2.4 Ente Regional de la Energía.-Balance
- III.2.5 Ente Regional de la Energía.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- III.2.6 Ente Regional de la Energía.-Estado de Remanente de Tesorería
- III.3.1 Instituto Tecnológico Agrario.-Liquidación Presupuestos de gastos
- III.3.2 Instituto Tecnológico Agrario.-Liquidación Presupuestos de ingresos
- III.3.3 Instituto Tecnológico Agrario.-Resultado presupuestario
- III.3.4 Instituto Tecnológico Agrario.-Balance
- III.3.5 Instituto Tecnológico Agrario.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- III.3.6 Instituto Tecnológico Agrario.-Estado de Remanente de tesorería
- III.5 Entes Públicos de Derecho Privado.-Liquidación Presupuestos de gastos agregada
- III.6 Entes Públicos de Derecho Privado.-Liquidación Presupuestos de ingresos agregada
- III.7 Entes Públicos de Derecho Privado.-Resultado presupuestario agregado
- III.8 Entes Públicos de Derecho Privado.-Balance agregado
- III.9 Entes Públicos de Derecho Privado.-Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial agregada

Anexo I.1

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE CRÉDITO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulos	Créditos extraordinarios y suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito positivas	Ampliaciones de crédito negativas	Transferencias de Crédito		Créditos Generados por Ingresos	Incorporaciones de Crédito	Otras modificaciones		Total Modificaciones
				Altas	Bajas			Incrementos	Minoraciones	
1. Gastos de personal	0,00	10.385.869,46	-11.329.170,23	36.344.227,49	-39.190.158,85	3.548.303,94	11.242.988,00	0,00	0,00	11.002.059,81
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	3.040.000,00	-400.000,00	26.272.008,23	-5.058.697,16	4.072.507,02	1.371.924,70	189.990,70	-222.320,53	29.265.412,96
3. Gastos financieros	0,00	1.747.339,78	-4.787.339,78	12.316,74	-258.104,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.285.787,26
4. Transferencias corrientes	0,00	5.615.115,30	-97.916,53	41.689.554,89	-8.048.317,11	38.026.308,99	17.210.614,50	0,00	-1.193.885,86	93.201.474,18
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	20.788.324,54	-16.614.426,54	104.318.107,35	-52.555.277,12	45.647.119,95	29.825.527,20	189.990,70	-1.416.206,39	130.183.159,69
6. Inversiones Reales	0,00	0,00	-1.507.212,00	34.114.678,04	-91.037.878,58	16.957.575,57	5.050.009,30	700.000,00	-26.966.007,66	-62.688.835,33
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	-2.666.686,00	63.732.909,89	-62.239.780,30	68.869.095,02	25.186.216,50	0,00	-23.894.050,27	68.987.704,84
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	-4.173.898,00	97.847.587,93	-153.277.658,88	85.826.670,59	30.236.225,80	700.000,00	-50.860.057,93	6.298.869,51
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	5.140.993,72	-1.473.753,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.667.240,72
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	5.140.993,72	-1.473.753,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.667.240,72
TOTAL	0,00	20.788.324,54	-20.788.324,54	207.306.689,00	-207.306.689,00	131.473.790,54	60.061.753,00	889.990,70	-52.276.264,32	140.149.269,92

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2004

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.2

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE CRÉDITO. CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

Secciones	Créditos extraordinarios y suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito positivas	Ampliaciones de crédito negativas	Transferencias de Crédito		Créditos Generados por Ingresos	Incorporaciones de Crédito	Otras modificaciones		Total Modificaciones
				Altas	Bajas			Incrementos	Minoraciones	
01 PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL	0,00	363.400,00	-363.400,00	15.796.928,22	-14.809.821,22	110.504,87	2.500.000,00	0,00		3.597.611,87
02 HACIENDA	0,00	5.277.639,78	-490.300,00	4.594.802,42	-4.594.802,42	8.550.000,00	561.753,00	0,00		13.899.092,78
03 AGRICULTURA Y GANADERÍA	0,00	1.224.352,00	-1.224.352,00	16.536.288,26	-16.645.462,26	24.464.501,00	1.500.000,00	0,00	-5.450.271,79	20.405.055,21
04 FOMENTO	0,00	497.332,00	-497.332,00	40.051.065,12	-40.051.065,12	5.711.235,41	2.000.000,00	0,00	-15.134.227,01	-7.422.991,60
05 SANIDAD	0,00	590.429,30	-590.429,30	3.520.830,90	-3.625.045,90	11.919.585,99	12.000.000,00	0,00	0,00	23.815.370,99
06 MEDIO AMBIENTE	0,00	592.000,00	-592.000,00	24.023.567,75	-24.023.567,75	4.412.973,60	0,00	0,00	-15.891.747,01	-11.478.773,41
07 EDUCACIÓN	0,00	6.584.041,22	-6.584.041,22	51.263.572,86	-51.828.668,86	34.823.936,88	14.000.000,00	0,00	-724.321,60	47.534.519,28
08 ECONOMÍA Y EMPLEO	0,00	1.329.319,00	-1.329.319,00	17.423.464,08	-17.423.464,08	18.643.202,28	14.000.000,00	0,00	-2.781.869,09	29.861.333,19
09 FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0,00	4.321.111,24	-4.321.111,24	10.274.982,39	-10.483.604,39	1.572.516,63	9.000.000,00	889.990,70	-3.125.388,22	8.128.497,11
10 CULTURA Y TURISMO	0,00	8.700,00	-8.700,00	23.612.814,00	-23.612.814,00	21.265.333,88	4.500.000,00	0,00	-8.714.108,00	17.051.225,88
20 CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21 DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00	-4.787.339,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.787.339,78
22 CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN	0,00	0,00		208.373,00	-208.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31 POLÍTICA AGRARIA COMÚN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-454.331,60	-454.331,60
TOTAL	0,00	20.788.324,54	-20.788.324,54	207.306.689,00	-207.306.689,00	131.473.790,54	60.061.753,00	889.990,70	-52.276.264,32	140.149.269,92

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2004

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.3

ADMINISTRACIÓN GENERAL

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	% s/ Total Dot. Final	Obligaciones reconocidas	% s/Obligaciones Reconocidas Totales	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	Obligaciones Pendientes de Pago
1. Gastos de personal	1.369.613.231,00	11.002.059,81	1.380.615.290,81	18,13	1.359.605.942,77	18,28	21.009.348,04	1.355.585.202,36	4.020.740,41
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	198.093.708,00	29.265.412,96	227.359.120,96	2,99	216.257.060,03	2,91	11.102.060,93	206.194.677,78	10.062.382,25
3. Gastos financieros	53.166.114,00	-3.285.787,26	49.880.326,74	0,65	47.932.075,45	0,64	1.948.251,29	47.658.542,39	273.533,06
4. Transferencias corrientes	3.796.410.833,00	93.201.474,18	3.889.612.307,18	51,07	3.884.063.903,18	52,24	5.548.404,00	3.864.709.425,82	19.354.477,36
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.417.283.886,00	130.183.159,69	5.547.467.045,69	72,83	5.507.858.981,43	74,07	39.608.064,26	5.474.147.848,35	33.711.133,08
6. Inversiones reales	959.355.456,00	-62.688.835,33	896.666.620,67	11,77	810.269.767,87	10,89	86.396.852,80	662.133.166,38	148.136.601,49
7. Transferencias de capital	950.748.851,00	68.987.704,84	1.019.736.555,84	13,39	964.968.567,87	12,98	54.767.987,97	851.957.695,82	113.010.872,05
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.910.104.307,00	6.298.869,51	1.916.403.176,51	25,16	1.775.238.335,74	23,87	141.164.840,77	1.514.090.862,20	261.147.473,54
8. Activos financieros	2.377.083,00	3.667.240,72	6.044.323,72	0,08	5.910.246,87	0,07	134.076,85	915.837,15	4.994.409,72
9. Pasivos financieros	146.658.009,00	0	146.658.009,00	1,93	146.658.008,59	1,98	0,41	146.658.008,59	0
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	149.035.092,00	3.667.240,72	152.702.332,72	2,00	152.568.255,46	2,05	134.077,26	147.573.845,74	4.994.409,72
TOTAL	7.476.423.285,00	140.149.269,92	7.616.572.554,92	198,00	7.435.665.572,63	100,00	180.906.982,29	7.135.812.556,29	299.853.016,34

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2004

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.4

ADMINISTRACIÓN GENERAL
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ORGANICA

Secciones	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	% s/ Total	Obligaciones reconocidas	%Ejecución	Remanentes de crédito
01 Presidencia y Admón. Territorial	140.164.013,00	3.597.611,87	143.761.624,87	1,89	139.139.796,25	96,79	4.621.828,62
02 Hacienda	75.633.856,00	13.899.092,78	89.532.948,78	1,18	85.709.729,85	95,73	3.823.218,93
03 Agricultura y Ganadería	484.429.433,00	20.405.055,21	504.834.488,21	6,63	469.086.311,19	92,92	35.748.177,02
04 Fomento	471.279.725,00	-7.422.991,60	463.856.733,40	6,09	427.851.065,91	92,24	36.005.667,49
05 Sanidad	2.309.717.331,00	23.815.370,99	2.333.532.701,99	30,64	2.330.843.456,88	99,88	2.689.245,11
06 Medio Ambiente	372.730.302,00	-11.478.773,41	361.251.528,59	4,74	336.207.769,09	93,07	25.043.759,50
07 Educación	1.655.451.158,00	47.534.519,28	1.702.985.677,28	22,36	1.684.869.668,08	98,94	18.116.009,20
08 Economía y Empleo	270.778.714,00	29.861.333,19	300.640.047,19	3,95	291.370.824,45	96,92	9.269.222,74
09 Familia e Igualdad de Oportunidades	387.410.599,00	8.128.497,11	395.539.096,11	5,19	384.285.363,88	97,15	11.253.732,23
10 Cultura y Turismo	189.421.143,00	17.051.225,88	206.472.368,88	2,71	174.679.416,09	84,60	31.792.952,79
20 Cortes de Castilla-León	26.969.943,00	0,00	26.969.943,00	0,35	26.969.943,00	100,00	0,00
21 Deuda Pública	199.305.016,00	-4.787.339,78	194.517.676,22	2,55	192.641.553,59	99,04	1.876.122,63
22 Consejo Consultivo de Castilla-León	2.959.700,00	0,00	2.959.700,00	0,04	2.292.653,97	77,46	667.046,03
31 Política Agraria Común	890.172.352,00	-454.331,60	889.718.020,40	11,68	889.718.020,40	100,00	0,00
TOTAL	7.476.423.285,00	140.149.269,92	7.616.572.554,92	100,00	7.435.665.572,63	97,62	180.906.982,29

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Cuenta rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.5

ADMINISTRACIÓN GENERAL

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Derechos recaudados
1. Impuestos directos	903.318.360,00	33.317.995,00	936.636.355,00	995.106.257,59	949.524.932,47
2. Impuestos indirectos	1.962.891.930,00	53.617.326,84	2.016.509.256,84	2.082.860.736,17	2.061.582.602,28
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	185.151.122,00	9.376.156,05	194.527.278,05	177.762.602,53	166.662.352,26
4. Transferencias corrientes	3.426.092.348,00	7.092.515,32	3.433.184.863,32	3.415.671.583,29	3.415.088.206,58
5. Ingresos patrimoniales	15.255.950,00	0,00	15.255.950,00	9.184.025,46	9.184.025,46
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.492.709.710,00	103.403.993,21	6.596.113.703,21	6.680.585.205,04	6.602.042.119,05
6. Enajenación de inversiones reales	120.624.475,00	0,00	120.624.475,00	49.805.605,97	49.442.076,58
7. Transferencias de capital	662.958.995,00	-23.337.985,70	639.621.009,30	605.241.296,52	289.224.959,89
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	783.583.470,00	-23.337.985,70	760.245.484,30	655.046.902,49	338.667.036,47
8. Activos financieros	5.145.938,00	60.083.262,41	65.229.200,41	2.005.415,96	2.005.415,96
9. Pasivos financieros	194.984.167,00	0,00	194.984.167,00	186.984.000,00	186.984.000,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	200.130.105,00	60.083.262,41	260.213.367,41	188.989.415,96	188.989.415,96
TOTAL	7.476.423.285,00	140.149.269,92	7.616.572.554,92	7.524.621.523,49	7.129.698.571,48

.Fuente: Cuenta General rendida

.Las cifras se expresan en euros

Anexo I.6

ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	7.335.632.107,53	7.283.097.317,17	52.534.790,36
2. (+)Operaciones con activos financieros	2.005.415,96	5.910.246,87	-3.904.830,91
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	7.337.637.523,49	7.289.007.564,04	48.629.959,45
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	186.984.000,00	146.658.008,59	40.325.991,41
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			88.955.950,86
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			58.878.806,80
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			147.834.757,66

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta General rendida.

.Las cifras se expresan en euros

Anexo I.7

ADMINISTRACIÓN GENERAL

BALANCE

ACTIVO	Ejercicio corriente	Ejercicio anterior	PASIVO	Ejercicio corriente	Ejercicio anterior
A) INMOVILIZADO	6.681.978.455,96	6.138.823.755,03	A) FONDOS PROPIOS	6.076.920.489,37	5.312.933.083,60
I. Inversiones destinadas al uso general	4.868.826.279,46	4.489.994.659,87	I. Patrimonio	2.046.411.222,98	2.046.411.222,98
II. Inmovilizaciones inmateriales	273.705.518,98	252.912.583,71	II. Reservas	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	1.299.058.913,09	1.228.751.837,90	III. Resultados de ejercicios anteriores	3.266.521.860,62	2.855.694.375,31
IV. Inversiones gestionadas	228.424.163,01	132.909.715,22	IV. Resultado del ejercicio	763.987.405,77	410.827.485,31
V. Inversiones financieras permanentes	11.963.581,42	34.254.958,33	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	876.287,66	1.005.091,42	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	859.373.555,00	776.230.926,53
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.134.214.024,81	868.570.792,58	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	592.766.124,30	462.766.124,30
I. Existencias	12.700.752,00	0,00	II. otras deudas a largo plazo	266.607.430,70	313.464.802,23
II. Deudores	851.921.821,24	643.559.722,01	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
III. Inversiones financieras temporales	928.805,22	1.207.594,07	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	880.774.724,06	919.235.628,90
IV. Tesorería	268.662.646,35	223.803.476,50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	2.914.131,56	105.486.864,02
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	269.414.436,42	232.344.597,62
			III. Acreedores	608.446.156,08	581.404.167,26
			IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
			E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	7.817.068.768,43	7.008.399.639,03	TOTAL PASIVO	7.817.068.768,43	7.008.399.639,03

.Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.8

ADMINISTRACIÓN GENERAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
1. Gastos de funcionam. servicios y prestaciones sociales	1.850.022.410,38	1.729.091.677,94	1. Ingresos de gestión ordinaria	3.218.255.188,41	2.832.265.226,90
a) Gastos de personal	1.350.822.427,49	1.315.117.892,52	a) Ingresos tributarios	3.208.958.376,08	2.823.564.182,96
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.210.843.319,20	1.178.893.345,78	a.0) I.R.P.F.	760.368.360,00	695.032.780,23
a.2) Cargas sociales	139.979.108,29	136.224.546,74	a.1) Impuestos sobre sucesiones y donaciones	187.946.143,54	121.245.663,93
b) Prestaciones sociales	0,00	0,00	a.2) Impuesto sobre el patrimonio	46.791.754,05	43.352.073,10
c) Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	199.722.866,55	169.700.822,84	a.3) Impuesto TP y actos jurídicos documentados	496.019.970,07	370.131.871,25
d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	0,00	a.4) Otros impuestos	1.586.840.766,10	1.463.694.756,09
d.1) Variación provis. y pérdidas créditos	0,00	0,00	a.5) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	30.491.751,29	30.157.762,90
e) Otros gastos de gestión	230.612.557,01	199.461.755,86	a.6) Tasas fiscales	100.499.631,03	99.949.275,46
e.1) Servicios exteriores	208.596.694,77	197.547.108,72	a.7) Contribuciones especiales	0,00	0,00
e.2) Tributos	2.243.377,75	1.914.647,14	b) Prestaciones de servicios	9.296.812,33	8.701.043,94
e.3) Otros gastos de gestión corriente	19.772.484,49	0,00	b.1) Precios públicos por prestación de servicios o realiz. activids	2.839.563,17	2.798.129,41
f) Gastos financieros y asimilables	68.848.874,64	44.795.141,40	b.2) Otros ingresos	6.457.249,16	5.902.914,53
f.1) Por deudas	42.057.918,67	44.795.141,40	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	100.199.839,58	55.433.776,01
f.2) Pérdidas de Inversiones financieras	26.790.955,97	0,00	a) Reintegros	5.509.608,89	8.926.684,36
g) Variación de las provisiones de inversiones	15.684,69	16.065,32	b) Trabajos realizados para la entidad	0,00	0,00
h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	c) Otros ingresos de gestión	67.946.339,58	23.178.176,08
2. Transferencias y subvenciones	4.668.134.617,48	4.674.680.093,63	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	67.075.848,82	22.604.852,16
a) Transferencias corrientes	2.691.772.256,15	3.191.876.092,57	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
b) Subvenciones corrientes	1.002.244.146,86	539.530.844,85	c.3) Venta de bienes	870.490,76	573.323,92
c) Transferencias de capital	476.638.041,95	415.032.615,38	d) Ingresos de participación en capital	0,00	0,00
d) Subvenciones de capital	497.480.172,52	528.240.540,83	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos	0,00	0,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	57.276.703,39	33.765.681,51	f) Otros intereses e ingresos asimilados	26.743.891,11	23.328.915,57
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00	f.1) Otros intereses	26.414.282,11	23.328.915,57
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	119.908,65	28.537,60	f.2) Beneficios en inversiones financieras	329.609,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	48.087,22	17.734,56	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	57.108.707,52	33.719.409,35	3. Transferencias y subvenciones	4.020.912.879,81	3.960.576.857,77
TOTAL DEBE	6.575.433.731,25	6.437.537.453,08	a) Transferencias corrientes	2.512.064.423,63	2.287.484.494,61
AHORRO	763.987.405,77	410.827.485,31	b) Subvenciones corrientes	903.607.159,66	882.061.670,69
			c) Transferencias de capital	0,00	0,00
			d) Subvenciones de capital	605.241.296,52	791.030.692,47
			4. Ganancias e ingresos extraordinarios	53.229,22	89.077,71
			a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
			b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
			c) Beneficios extraordinarios	53.229,22	89.077,71
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
			TOTAL HABER	7.339.421.137,02	6.848.364.938,39

Fuente Datos de la Cuenta General rendida (Tomo 7 pág. 330)

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.9

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEUDORES PRESUPUESTARIOS

Años	Saldo inicial	Modificaciones		Saldo neto	Cobros	Saldo final
		Aumentos	Disminuciones			
1998 y anteriores	6.440.078,79	0,00	0,00	6.440.078,79	4.870.317,42	1.569.761,37
1999	10.999.313,43	0,00	0,00	10.999.313,43	8.071.301,76	2.928.011,67
2000	4.335.528,95	0,00	0,00	4.335.528,95	252.183,05	4.083.345,90
2001	67.742.590,71	0,00	0,00	67.742.590,71	9.269.321,17	58.473.269,54
2002	133.310.733,13	0,00	109.972.693,57	23.338.039,56	17.625.646,38	5.712.393,18
2003	305.698.452,67	60.528.625,79	-	366.227.078,46	255.628.187,80	110.598.890,66
2004	-	7.524.621.523,49	-	7.524.621.523,49	7.129.698.571,48	394.922.952,01
TOTAL	528.526.697,68	7.585.150.149,28	109.972.693,57	8.003.704.153,39	7.425.415.529,06	578.288.624,33

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo I. 10

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta PGCP	Concepto	Saldo inicial	Modificaciones	Cargos	Total	Abonos	Saldo final
44500000	FONDO MANIOBRA INV. MED. NATURAL.SS.CC.	2.105.611,51	0,00	3.667.691,03	5.773.302,54	4.002.329,96	1.770.972,58
55505000	PAGOS PTES APLIC. ANTICIPOS A CTA. SEG. SOC.(CONV.)	51.353.754,90	0,00	221.618.220,18	272.971.975,08	228.391.370,76	44.580.604,32
55507000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR ANT.SSTT.HDA.R	70.000,00	0,00	137.000,00	207.000,00	70.000,00	137.000,00
55511000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR INDEM.ANIM(0.1	0,00	0,00	10.706,05	10.706,05	1.825,00	8.881,05
55512000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR INDEM.ANIM(0.1	1.825,00	0,00	2.592,00	4.417,00	4.417,00	0,00
55513000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR INDEM.ANIM(0.1	4.143,38	0,00	0,00	4.143,38	4.143,38	0,00
55517000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR INDEM.ANIM(0.1	2.443,84	0,00	0,00	2.443,84	2.443,84	0,00
55519000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR INDEM.ANIM(0.1	2.592,00	0,00	0,00	2.592,00	2.592,00	0,00
55520000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR ANTICIPOS S.O.	37.957.102,79	0,00	61.941.657,88	99.898.760,67	99.898.760,67	0,00
55522000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR ANTICIPOS SERV	3.000,00	0,00	44.102.176,70	44.105.176,70	44.105.176,70	0,00
55523000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR ANTICIP. S. O.	36.872,50	0,00	923.765,38	960.637,88	802.990,66	157.647,22
55533000	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN, POR AYUDAS FORMAC.	682,15	0,00	0,00	682,15	682,15	0,00
55550000	PAGOS PTES.APLIC. POR DIFERENCIAS REDONDEO EURO	0,05	0,00	0,00	0,05	0,05	0,00
57500000	BANCOS. CUENTAS RESTRINGIDAS DE PAGOS	4.432.738,62	0,00	571.521,80	5.004.260,42	177.416,95	4.826.843,47
44900001	PAGOS DUPL. O EXCES.	19.366,32	0,00	126.932,19	146.298,51	57.505,04	88.793,47
44903001	ANTIC. TASA C. PER. CONT.	595.698,17	0,00	186.798,43	782.496,60	182.334,52	600.162,08
	DIFERENCIAS NEGATIVAS EURO	0,60	0,00	0,03	0,63	0,01	0,62
	DEVOLUCIÓN DATAS DE AEAT	3.362.424,06	0,00	1.259.094,38	4.621.518,44	715.796,59	3.905.721,85
55503001	PAGOS ANT. COSTE REC.	16.397,57	0,00	0,00	16.397,57	16.397,57	0,00
55506001	PAG. ANT. COSTAS PR. R.	15,72	0,00	0,00	15,72	15,72	0,00
	TOTAL	99.964.669,18	0,00	334.548.156,05	434.512.825,23	378.436.198,57	56.076.626,66

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo I.11

ADMINISTRACIÓN GENERAL

ESTADO DE TESORERÍA

	Importes	
1. COBROS		27.184.711.169,90
Presupuesto corriente	7.129.698.571,48	
Presupuestos cerrados	295.716.957,58	
Operaciones no presupuestarias	19.759.295.640,84	
2. PAGOS		27.140.246.104,90
Presupuesto corriente	7.135.812.556,29	
Presupuestos cerrados	351.952.943,35	
Operaciones no presupuestarias	19.652.480.605,26	
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1- 2)		44.465.065,00
3. Saldo inicial de Tesorería		219.370.737,90
II. Saldo final de tesorería (I + 3)		263.835.802,90

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo I.12

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACREEDORES NO FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

Años	Saldo inicial	Modificaciones		Saldo neto	Pagos	Saldo final
		Aumentos	Disminuciones			
1987	3.252,73	0,00	0,00	3.252,73	0,00	3.252,73
1988	981,62	0,00	0,00	981,62	0,00	981,62
1992	16.557,88	0,00	0,00	16.557,88	0,00	16.557,88
1993	3.641,17	0,00	0,00	3.641,17	0,00	3.641,17
1994	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1995	172.454,40	0,00	0,00	172.454,40	0,00	172.454,40
1996	582.818,89	0,00	0,00	582.818,89	0,00	582.818,89
1997	36.939,39	0,00	0,00	36.939,39	0,00	36.939,39
1998	28.240,15	0,00	0,00	28.240,15	0,00	28.240,15
1999	12.574,74	0,00	0,00	12.574,74	0,00	12.574,74
2000	17.128,86	0,00	0,00	17.128,86	0,00	17.128,86
2001	105.351,96	0,00	0,00	105.351,96	0,00	105.351,96
2002	532.835,52	0,00	0,00	532.835,52	0,00	532.835,52
2003	352.942.343,45	0,00	0,00	352.942.343,45	351.952.943,35	989.400,10
2004	299.853.016,34			299.853.016,34	0,00	299.853.016,34
TOTAL	654.308.137,10	0,00	0,00	654.308.137,10	351.952.943,35	302.355.193,75

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACREEDORES NO FINANCIEROS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Cta. PGCP	Conceptos	Saldo inicial	Md	Abonos	Total	Cargos	Saldo final
18010000	FIANZAS NO PRESUPUESTARIAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	4.075.855,32		1.996.195,40		1.175.713,54	4.896.337,18
18011000	1015 FIANZA ARREND.VIV.LOC.Y SUMIN.	11.821.148,85		2.018.673,09		406.074,14	13.433.747,8
18012001	CAJA DEP. METALICO	8.540.357,46		4.041.043,02		3.934.183,06	8.647.217,42
18013000	1010* RETENCIÓN DE FIANZAS Y DEPOSITOS PEND. APL	0,00		87.850,67		87.850,67	0,00
40800000	ACREEDORES POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	0,00		1.077.858,21		1.077.858,21	0,00
41300000	RETENC.NOMINA.MAND.JUDICIALES. 10081	2.044,83		819.742,58		821.787,41	0,00
41310000	RET.NOM.MAND.EJEC.SS.AEAT Y 0.10082	261,02		49.619,24		49.880,26	0,00
41321000	OTROS EMBARGOS Y RETENC.S. TES.10088	6.010,12		0,00		6.010,12	0,00
41322000	DEVOLUCION DE PRESTAMOS 1009	0,00		9.749,02		9.749,02	0,00
41323000	CUOTAS SINDICALES 1027	75,60		50.382,73		50.458,33	0,00
41324000	RETENC.FEOGA-G.COMP.DEUD.TERC.1031	0,00		24.492,00		24.492,00	0,00
41400000	SUBVENCIONES NOMINATIVAS	0,00		199.794,05		199.794,05	0,00
41491000	SUBV.PERS.ADQ. VPO. PROM.PRIV.	7.639.430,30		19.595,51		0,00	7.659.025,81
41494000	INTERVENCION DE MDOS, COMPRAS	150.965,60		2.427.156,40		2.548.764,84	29.357,16
41495000	INTERVENCION DE MDOS, VENTAS	106.924,44		459.499,37		450.656,23	115.767,58
41901100	RETENC. INCUMPL. REQUISITOS AGROAMB. PAC(o.ag194/03)	45.392,40		425.061,64		21.989,65	448.464,39
41902000	FONDOS A TRANSF.ADMON INST.CYL	47.269.557,01		96.922.153,77		24.690.428,37	119.501.282,
41902100	ADMON.EDIF.CCYL.PAGO UNIFICADO GASTOS	0,00		282.366,51		272.118,86	10.247,65
41903000	DIP.PROV.PART.APUES.MUTUA DEPO	273.823,50		3.274.884,83		3.309.209,72	239.498,61
41904000	TRANSF.DEVUELTAS ENT.BANC.ERRO	52.707,08		145.051,12		124.026,99	73.731,21
41905000	REMESAS RECIBIDAS DE SS.TT.	2.920.535,79		2.014.251,85		805.481,18	4.129.306,46
41906000	PROV.NOMINAS MENSUALES ORDINAR	0,00		333.830.988,31		333.830.988,31	0,00
41908000	REINTEGROS FEOGA-G.AYUDAS.AGR.	619.982,05		571.665,21		642.339,44	549.307,82
41910001	SSTT. I. DUPLICADOS O EXCS.	1.201.816,33		2.970.459,11		1.581.319,14	2.590.956,30
41911001	SSTT.PRODUCT.SUMT.CART.BIN.	129.345,27		684.426,70		696.340,45	117.431,52
41912001	SSTT.I.A.FAVOR ADMON.ESTAD.	2.427,29		5.899,68		5.908,88	2.418,09
41915001	SSTT. TASA COMPL. R.N.C.	170.247,60		299.001,25		249.127,62	220.121,23
41917001	SSTT. ING. LIQUIDAC. ANULADAS	2.932.718,55		16.920.747,04		15.671.336,24	4.182.129,35
42000000	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS, PROPUESTAS DE PAGO	1.625.353,21		1.089.222.602,47		1.085.310.638,25	5.537.317,43
42100000	ACREE NO PRESUP.T.PTES PAGO POR EMBAR Y RET.TESORE	107.963,95		191.967,45		107.963,95	191.967,45
47510000	I.R.P.F.(1001)	22.913.972,53		202.235.111,80		199.634.674,89	25.514.409,4
47511000	RETENCIÓN IRPF PAGOS A JUSTIFICAR (1029)	93.236,04		141.813,15		111.879,59	123.169,60
47511001	SSTT.RET.IRPF. PAG. A JUSTIFIC (1217)	125.442,38		385.715,94		370.081,09	141.077,23
47520000	RETENC.REND.ARRENDAM.URBANOS.(1040)	83.847,77		275.256,81		280.744,99	78.359,59
47520001	SSTT. RET.REND.ARREND.URBANOS (1231)	17.023,65		62.055,41		64.193,46	14.885,60
47530000	RETENC.RENDIM.CAPITAL MOBILIAR (1020)	455.478,77		5.020.291,59		5.047.337,14	428.433,22
47531000	RETENC.IMPTO EST PERCEP EXTJER (1048)	800,00		2.144,98		0,00	2.944,98
47580000	DERECHOS PASIVOS(1002)	16.277,86		27.121.331,77		27.137.609,63	0,00
47600000	SEGURIDAD SOCIAL(1007)	34.569,81		3.790,07		20.507,13	17.852,75
47610000	M.U.F.A.C.E.(1003)	7.127,79		11.793.048,79		11.800.176,58	0,00
47620000	I.S.F.A.S.	0,00		1.631,36		1.631,36	0,00
47630000	MUTUALIDADES	6,26		798.516,26		798.522,52	0,00
47650000	MUGEJU (Mutualidad General Judicial)	266,85		2.875,91		2.765,85	376,91
47700000	I.V.A. REPERCUTIDO (1030)	441.896,56		1.183.230,50		354.157,12	1.270.969,94
47700001	SSTT. I.V.A. REPERCUTIDO	37.626,22		56.957,80		76.124,81	18.459,21
55300000	COBROS PENDIENTES DE REMESAR A SERVICIOS TERRITOR	398.825,56		5.996.734,95		4.474.971,54	1.920.588,97
55301000	COBROS PENDIENTES DE REMESAR A SERVICIOS TERRITOR	954.294,90		57.839.306,66		57.033.324,55	1.760.277,01
55400000	COB.CENT.PTES.APLIC. SUB.ESTADO Y O.ORG.PTES.APLIC	63.048.088,33		47.212.808,37		36.773.580,52	73.487.316,1
55401000	COB.CENT.PTES.APLIC. RECURSOS TF NO COMPR(LGP.153)	29.524.520,36		3.679.724,26		4.881.398,13	28.322.846,4
55411001	ING.ENT.COLAB.DECL.LIQ.	2.085.827,39		132.416.923,64		132.364.746,43	2.138.004,60
55411001	ING.ENT.COLAB.LIQ.NOTIF.	642.732,10		46.328.609,53		46.255.097,51	716.244,12
55420001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. ING. ING. A CTA DE LIQUIDACION	1.564.702,33		8.280.256,06		8.262.980,15	1.581.978,24
55421001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. ING. PARCIAL PROVID. PREMIO	5.367.114,77		9.796.845,98		8.929.947,23	6.234.013,52
55422001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. RECAUDACIÓN EJECUT. I.P.A.	16.001.925,43		12.471.350,27		25.791.599,26	2.681.676,44
55423001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. INGRESOS OFICINAS LIQUIDAD	0,00		1.944.990,51		1.944.990,51	0,00
55424001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. ING.FAVOR OTRAS PROVINCIAS	190.639,20		1.262.833,84		1.354.870,96	98.602,08
55425001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. ING. REMESAS OTRAS PROVINCI	3.681,51		1.354.839,49		1.310.954,06	47.566,94
55426001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. INGRESOS DEUDAS FRACCIONAD	491.277,39		7.128.923,36		7.116.949,78	503.250,97
55430001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. I.P.A. MAQUINAS JUEGO	110.078,53		46.563,51		32.469,27	124.172,77
55431001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. I.P.A. MAQUINAS IGM	22.628,20		60.535.225,00		60.455.296,75	102.556,45
55432001	OT.COB.TERR.PTES.APLIC. I.P.A. MAQUINAS ANTERIOR 98	4.218,89		0,00		0,00	4.218,89
55440000	COBR.PTE.APLIC.DESC.PPTOS.REINTREGOS EJERC.CORR.	0,00		4.578,25		4.578,25	0,00
55440100	COBR.PTE.APLIC.DESC.PPTOS.REINTREGOS EJ.CERRADOS	0,00		5.398,77		5.398,77	0,00
55440200	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.REINTREGOS F.C.L.	0,00		85.903,52		85.903,52	0,00
55440300	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.REINTR.ANTIC.PERSONAL	0,00		480.025,28		480.025,28	0,00
55441000	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.TASAS DIREC INSP OBRAS	0,00		7.490.329,63		7.490.329,63	0,00
55441100	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.TASA 21.MED.AMBIENTE	0,00		2.798.123,19		2.798.123,19	0,00
55441200	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.RECUSOS EVENTUALES	0,00		826,18		826,18	0,00
55441300	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.MULTAS Y SANCIONES	0,00		60.756,67		60.756,67	0,00
55441500	COBROS PTE.APLIC.DESC.PPTOS.OT.CONCES.ADTVAS.	0,00		7.933,36		7.933,36	0,00
55450000	COBR.PTES DE APLICACIÓN POR DIFERENCIAS REDONDEO	13,33		0,00		13,33	0,00
55450001	SSTT. COBR.PTES DE APLIC DIFERENCIAS REDONDEO EURO	2,57		0,10		0,00	2,67
55490000	1099 INGRES. TESOR. PETS. APLIC. CONTABLE	0,00		7.694.506.815,41		7.694.506.815,41	0,00
55490009	CTA.ENLACE INGRES. TESOR. PETS. APLIC. CONTABLE	0,00		7.694.506.815,41		7.694.506.815,41	0,00
55900000	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES 1013 ING.PTES.APLICACIO	10.747.008,24		2.543.008,42		1.774.431,56	11.515.585,1
55900001	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES 1208 SSTT. ING.PTES.APLIC	7.492.484,54		39.967.241,24		42.856.710,62	4.603.015,16
55902000	OT.P. PTES. RECURSOS POR ANULAC. OBLIG. EJER.CERRA	18.313,12		0,00		18.313,12	0,00
55902001	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES 1202 SSTT. VARIOS	36.474,42		15.383,05		25.985,18	25.872,29
57830001	ENTREG.CAJ.DEB.APLIC.	0,02		744.484.986,39		744.484.986,39	0,02
		252.627.367,		18.330.454.017,		18.372.881.010,	336.054.360

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

ADMINISTRACIÓN GENERAL
PASIVOS FINANCIEROS: EMPRÉSTITOS

Año de emisión	Denominación	Tipos de interés %	Suscripciones (Totales)	Pendiente de amortización al 1 de enero	Suscripciones	Amortizaciones	Diferencias de cambio	Pendientes de amortización a 31 de diciembre
1996	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 1996.	10%	96.161.936,70	96.161.936,70	0,00	96.161.936,70	0,00	0,00
1997	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 1997.	6%	21.774.668,54	21.774.668,54	0,00	0,00	0,00	21.774.668,54
1998	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 1998.	6%	54.902.455,74	54.902.455,74	0,00	0,00	0,00	54.902.455,74
1999	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 1999.	4,50%	54.866.000,00	54.866.000,00	0,00	0,00	0,00	54.866.000,00
2000	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 2000.	5,80%	84.862.000,00	84.862.000,00	0,00	0,00	0,00	84.862.000,00
2001	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 2001.	4,75%	92.041.000,00	92.041.000,00	0,00	0,00	0,00	92.041.000,00
2002	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 2002.	5,15%	77.886.000,00	77.886.000,00	0,00	0,00	0,00	77.886.000,00
2003	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 2003	4,55%	76.434.00,00	76.434.000,00	0,00	0,00	0,00	76.434.000,00
2004	Deuda Pública de la Comunidad de Castilla y León, emisión 2004	3,85	130.000.000,00		130.000.000,00	0,00 ¹	0,00	130.000.000,00
TOTAL			688.928.060,98	558.928.060,98	130.000.000,00	96.161.936,70	0,00	592.766.124,28

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

¹ Cifra modificada en virtud de alegaciones

Anexo I.15

ADMINISTRACIÓN GENERAL

PASIVOS FINANCIEROS: PRESTAMOS

Prestamistas	Préstamos dispuestos		Pendiente de amortización al 1 de enero	Disposiciones	Amortizaciones	Diferencias de cambio	Pendientes de amortización a 31 de diciembre	
	Nº	Total					A largo plazo	A corto plazo
B.E.I. 1992	1	53.880.735,16	23.457.716,89	0,00	4.898.248,65	966.180,58	11.728.858,43	5.864.429,23
B.E.I. 1993	1	35.537.845,73	17.892.636,73	0,00	3.230.713,25	347.814,10	10.735.582,03	3.578.527,35
Deutsche Bank S.A.E. préstamo Schuldschein	1	28.632.345,35	28.632.345,35	0,00	0,00	0,00		28.632.345,35
Préstamo Sindicado con las Cajas de Ahorro	1	124.145.060,28	62.072.530,14	0,00	31.036.265,07	0,00		31.036.265,07
Préstamo sindicado varias Entidades, Entidad Agente Banco Central Hispanoamericano.	1	71.748.825,02	35.874.412,56	0,00	0,00	0,00	17.937.206,28	17.937.206,28
Banco de Santander	1	18.030.363,13	9.015.181,53	0,00	0,00	0,00	4.507.590,76	4.507.590,76
Préstamo sindicado varias Entidades, Entidad Agente Banco Cooperativo Español.	1	19.232.387,34	9.616.193,67	0,00	0,00	0,00	4.808.096,83	4.808.096,83
B.E.I.	1	27.081.496,60	13.540.748,31	0,00	4.513.582,76	0,00	4.513.582,79	4.513.582,76
B.E.I.	1	33.019.605,01	22.013.070,01	0,00	5.503.267,50	0,00	11.006.535,01	5.503.267,50
Préstamo sindicado varias Entidades, Entidad Agente La Caixa	1	86.113.014,32	57.408.676,21	0,00	0,00	0,00	57.408.676,21	
B.E.I.	1	60.000.000,00	60.000.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000.000,00	
B.C.L.	1	36.984.000,00		36.984.000,00			36.984.000,00	
B.S.C.H.	1	20.000.000,00		20.000.000,00			20.000.000,00	
TOTAL	13	614.405.677,94	339.523.511,40	56.984.000,00	49.182.077,23	1.313.994,68	239.630.128,34	106.381.311,15

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo I.16

ADMINISTRACIÓN GENERAL
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes	
I. Derechos pendientes de cobro		634.365.250,99
del Presupuesto corriente	394.922.952,01	
de Presupuestos cerrados	183.365.672,32	
de Operaciones no presupuestarias	56.076.626,66	
II. Obligaciones pendientes de pago		798.409.554,00
del Presupuesto corriente	299.853.016,34	
de Presupuestos cerrados	2.502.177,41	
de Operaciones no presupuestarias	496.054.360,25	
III. Fondos líquidos (31-12-2.004)		263.835.802,90
IV. Remanente de Tesorería (I-II+III)		99.791.499,89

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.1.1

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	135.373.908,00	5.896.825,94	141.270.733,94	137.687.074,03	3.583.659,91	137.642.449,77	44.624,26
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	62.027.533,00	6.908.663,29	68.936.196,29	65.720.641,28	3.215.555,01	60.831.454,97	4.889.186,31
3. Gastos financieros	0,00	24.203,23	24.203,23	86,94	24.116,29	86,94	0,00
4.Transferencias corrientes	235.517.406,00	-21.153.853,46	214.363.552,54	213.076.662,61	1.286.889,93	207.343.738,89	5.732.923,72
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	432.918.847,00	-8.324.161,00	424.594.686,00	416.484.464,86	8.110.221,14	405.817.730,57	10.666.734,29
6. Inversiones reales	13.625.063,00	2.178.857,25	15.803.920,25	12.881.951,41	2.921.968,84	9.600.789,52	3.281.161,89
7.Transferencias de capital	45.753.855,00	2.415.649,20	48.169.504,20	36.959.231,83	11.210.272,37	27.408.291,31	9.550.940,52
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	59.378.918,00	4.594.506,45	63.973.424,45	49.841.183,24	14.132.241,21	37.009.080,83	12.832.102,41
8. Activos financieros	204.344,00	0,00	204.344,00	204.344,00	0,00	204.344,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	204.344,00	0,00	204.344,00	204.344,00	0,00	204.344,00	0,00
TOTAL	492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,45	466.529.992,10	22.242.462,35	443.031.155,40	23.498.836,70

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.1.2

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	26.760.945,00	127.927,40	26.888.872,40	19.079.428,22	17.240.541,83	1.838.886,39
4. Transferencias corrientes	406.157.903,00	-14.262.581,55	391.895.321,45	390.692.259,61	386.276.111,21	4.416.148,40
5. Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	336.919,58	336.919,58	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	432.918.848,00	-14.134.654,15	418.784.193,85	410.108.607,41	403.853.572,62	6.255.034,79
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	58.240,89	58.240,89	204.704,32	181.387,88	23.316,44
7. Transferencias de capital	59.243.261,00	1.998.949,60	61.242.210,60	56.874.175,79	40.154.802,94	16.719.372,85
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	59.243.261,00	2.057.190,49	61.300.451,49	57.078.880,11	40.336.190,82	16.742.689,29
8. Activos financieros	340.000,00	8.347.809,11	8.687.809,11	204.344,00	110.338,18	94.005,82
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	340.000,00	8.347.809,11	8.687.809,11	204.344,00	110.338,18	94.005,82
TOTAL	492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,45	467.391.831,52	444.300.101,62	23.091.729,90

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.1.3

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	467.187.487,52	466.325.648,10	861.839,42
2. (+)Operaciones con activos financieros	204.344,00	204.344,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	467.391.831,52	466.529.992,10	861.839,42
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			861.839,42
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			8.347.809,11
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			9.209.648,53

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta General rendida.
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.1.4

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

BALANCE

	EJERCICIOS	
	2004	2003
ACTIVO	76.910.695,00	57.190.035,77
A) INMOVILIZADO	41.626.917,43	33.095.222,26
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	3.618.267,56	3.352.669,66
III. Inmovilizaciones materiales	38.008.649,87	29.742.552,60
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	35.283.777,57	24.094.813,51
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	29.974.126,22	20.740.905,11
III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
IV. Tesorería	5.309.651,35	3.353.908,40
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	76.910.695,00	57.190.035,77
A) FONDOS PROPIOS	50.836.565,96	41.443.031,37
I. Patrimonio	10.168.723,58	10.168.723,58
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	31.274.307,79	29.175.466,27
IV. Resultado del ejercicio	9.393.534,59	2.098.841,52
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.678,08	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	1.678,08	0,00
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	26.072.450,96	15.747.004,40
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	26.072.450,96	15.747.004,40
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.1.5

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	EJERCICIOS	
	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	207.758.058,49	194.651.136,09
2. Transferencias y subvenciones	250.035.894,44	244.946.529,11
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	457.793.952,93	439.597.665,20
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	18.033.357,35	16.894.021,92
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.587.694,77	2.008.334,20
3. Transferencias y subvenciones	447.566.435,40	422.794.150,60
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	0,00
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	467.187.487,52	441.696.506,72
AHORRO/ (DESAHORRO)	9.393.534,59	2.098.841,52

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.1.6

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes
I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	30.286.711,07
del Presupuesto corriente	23.091.729,90
de Presupuestos cerrados	6.881.970,56
de operaciones no presupuestarias	313.010,61
II. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	26.074.129,04
del Presupuesto corriente	23.498.836,70
de Presupuestos cerrados	2.854,81
de operaciones no presupuestarias	2.572.437,53
III. FONDOS LIQUIDOS (31-12-2004)	4.997.066,50
IV. REMANENTE DE TESORERIA (I-II+III)	9.209.648,53

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.1

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	Obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	1.107.885.633,00	54.452.563,02	1.162.338.196,02	1.158.293.285,45	4.044.910,57	1.153.619.370,20	4.673.915,25
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	492.359.114,00	-31.835.343,62	460.523.770,38	454.572.487,90	5.951.282,48	446.157.216,78	8.415.271,12
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.Transferencias corrientes	594.336.539,00	11.256.012,75	605.592.551,75	600.129.415,49	5.463.136,26	598.535.943,02	1.593.472,47
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.194.581.286,00	33.873.232,15	2.228.454.518,15	2.212.995.188,84	15.459.329,31	2.198.312.530,00	14.682.658,84
6. Inversiones reales	137.557.788,00	2.096.634,91	139.654.422,91	124.126.461,45	15.527.961,46	99.117.146,42	25.009.315,03
7.Transferencias de capital	3.987.827,00	1.572.188,40	5.560.015,40	4.567.850,05	992.165,35	3.441.235,85	1.126.614,20
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	141.545.615,00	3.668.823,31	145.214.438,31	128.694.311,50	16.520.126,81	102.558.382,27	26.135.929,23
8. Activos financieros	914.264,00	21.789,26	936.053,26	179.807,20	756.246,06	179.807,20	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	914.264,00	21.789,26	936.053,26	179.807,20	756.246,06	179.807,20	0,00
TOTAL	2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.341.869.307,54	32.735.702,18	2.301.050.719,47	40.818.588,07

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.2

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	35.202.774,00	0,00	35.202.774,00	29.048.142,00	26.824.585,02	2.223.556,98
4.Transferencias corrientes	2.119.387.512,00	21.584.437,85	2.140.971.949,85	2.156.997.233,42	2.105.432.663,00	51.564.570,42
5. Ingresos patrimoniales	2.035.000,00	0,00	2.035.000,00	1.990.100,99	1.868.096,58	122.004,41
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.156.625.286,00	21.584.437,85	2.178.209.723,85	2.188.035.476,41	2.134.125.344,60	53.910.131,81
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	317.849,39	317.849,39	0,00
7.Transferencias de capital	179.501.615,00	827.015,28	180.328.630,28	181.356.294,23	163.321.024,71	18.035.269,52
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	179.501.615,00	827.015,28	180.328.630,28	181.674.143,62	163.638.874,10	18.035.269,52
8. Activos financieros	914.264,00	15.152.391,59	16.066.655,59	450.572,13	450.572,13	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	914.264,00	15.152.391,59	16.066.655,59	450.572,13	450.572,13	0,00
TOTAL	2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.370.160.192,16	2.298.214.790,83	71.945.401,33

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.3

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	2.369.709.620,03	2.341.689.500,34	28.020.119,69
2. (+)Operaciones con activos financieros	450.572,13	179.807,20	270.764,93
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)			28.290.884,62
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			28.290.884,62
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			15.152.361,59
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			43.443.246,21

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta General rendida.

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.4

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

BALANCE

	EJERCICIOS	
	2004	2003
ACTIVO	446.304.219,38	560.240.229,12
A) INMOVILIZADO	305.486.931,86	204.225.541,65
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	6.753.502,74	4.590.189,64
III. Inmovilizaciones materiales	298.705.581,32	199.607.504,21
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	27.847,80	27.847,80
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	140.817.287,52	356.014.687,47
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	133.694.406,87	287.946.022,22
III. Inversiones financieras temporales	302.796,96	573.561,89
IV. Tesorería	6.820.083,69	67.495.103,36
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	446.304.219,38	560.240.229,12
A) FONDOS PROPIOS	371.927.852,59	242.646.342,69
I. Patrimonio	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	242.646.342,69	120.062.092,81
IV. Resultado del ejercicio	129.281.509,90	122.584.249,88
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	15.794,49
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	0,00	15.794,49
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	74.376.366,79	317.578.091,94
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	74.376.366,79	317.578.091,94
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.5

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	EJERCICIOS	
	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.635.730.844,59	1.497.277.011,62
2. Transferencias y subvenciones	604.697.265,54	551.944.793,30
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	2.240.428.110,13	2.049.221.804,92
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	28.243.592,97	46.703.819,90
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.112.499,41	4.300.883,47
3. Transferencias y subvenciones	2.338.353.527,65	2.120.801.351,43
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	0,00
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	2.369.709.620,03	2.171.806.054,80
AHORRO/ (DESAHORRO)	129.281.509,90	122.584.249,88

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.6

GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes	
1. Derechos pendientes de cobro		134.199.906,87
del Presupuesto corriente	71.945.401,33	
de Presupuestos cerrados	44.574.316,25	
de Operaciones no presupuestarias	17.680.189,29	
de operaciones comerciales	0,00	
de dudoso cobro	0,00	
cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2. Obligaciones pendientes de pago		74.376.985,03
del Presupuesto corriente	40.818.588,07	
de Presupuestos cerrados	1.124.631,97	
de Operaciones no presupuestarias	32.433.764,99	
de operaciones comerciales	0,00	
de dudoso cobro	0,00	
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. Fondos líquidos		6.314.583,69
I. Remanente de Tesorería afectado	0,00	
II. Remanente de Tesorería no afectado	66.137.505,53	
III. Remanente de tesorería (1 - 2 + 3) = (I + II)		66.137.505,53

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2004
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.1

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	Obligaciones pendientes de pago
1. Gastos de personal	446.962,00	16.990,00	463.952,00	459.296,40	4.655,60	459.296,40	0,00
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	405.013,00	66.900,00	471.913,00	342.020,28	129.892,72	342.020,28	0,00
3. Gastos financieros	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	245.890,00	0,00	245.890,00	196.464,76	49.425,24	196.464,76	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.098.015,00	83.890,00	1.181.905,00	997.781,44	184.123,56	997.781,44	0,00
6. Inversiones reales	72.379,00	79.710,00	152.089,00	93.336,50	58.752,50	93.336,50	0,00
7. Transferencias de capital	92.876,00	0,00	92.876,00	92.876,00	0,00	92.336,00	540,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	165.255,00	79.710,00	244.965,00	186.212,50	58.752,50	185.672,50	540,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.263.270,00	163.600,00	1.426.870,00	1.183.993,94	242.876,06	1.183.453,94	540,00

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.2

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	2.504,76	2.504,76	0,00
4.Transferencias corrientes	1.091.695,00	0,00	1.091.695,00	1.091.695,00	1.091.695,00	0,00
5. Ingresos patrimoniales	6.320,00	0,00	6.320,00	10.139,26	10.139,26	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.098.015,00	0,00	1.098.015,00	1.104.339,02	1.104.339,02	0,00
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.Transferencias de capital	165.255,00	0,00	165.255,00	165.255,00	165.255,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	165.255,00	0,00	165.255,00	165.255,00	165.255,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	163.600,00	163.600,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	163.600,00	163.600,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.263.270,00	163.600,00	1.426.870,00	1.269.594,02	1.269.594,02	0,00

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.3

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	1.269.594,02	1.183.993,94	85.600,08
2. (+)Operaciones con activos financieros	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)			85.600,08
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			85.600,08
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			163.600,00
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			249.200,08

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta General rendida.

Las cifras se expresan en euro

Anexo II.3.4

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

BALANCE

	EJERCICIOS	
	2004	2003
ACTIVO	505.265,74	363.201,92
A) INMOVILIZADO	108.366,84	56.516,61
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	18.215,59	14.811,72
III. Inmovilizaciones materiales	90.151,25	41.704,89
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	396.898,90	306.685,31
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	306,98	300,51
III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
IV. Tesorería	396.591,92	306.384,80
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	505.265,74	363.201,92
A) FONDOS PROPIOS	481.698,17	344.247,86
I. Patrimonio	233.570,25	623.137,51
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	110.677,61	-389.567,26
IV. Resultado del ejercicio	137.450,31	110.677,61
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	23.567,57	18.954,06
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	23.567,57	18.954,06
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.5

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	EJERCICIOS	
	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	842.802,95	667.256,67
2. Transferencias y subvenciones	289.340,76	294.311,51
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	1.132.143,71	961.568,18
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	10.139,26	8.872,26
3. Transferencias y subvenciones	1.256.950,00	1.049.966,00
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	2.504,76	13.407,53
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	1.269.594,02	1.072.245,79
AHORRO/ (DESAHORRO)	137.450,31	110.677,61

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.6

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes	
1. Derechos pendientes de cobro		306,98
del Presupuesto corriente	0,00	
de Presupuestos cerrados	0,00	
de Operaciones no presupuestarias	306,98	
de operaciones comerciales	0,00	
de dudoso cobro	0,00	
cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2. Obligaciones pendientes de pago		23.567,57
del Presupuesto corriente	540,00	
de Presupuestos cerrados	0,00	
de Operaciones no presupuestarias	23.027,57	
de operaciones comerciales	0,00	
de dudoso cobro	0,00	
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. Fondos líquidos		396.591,92
I. Remanente de Tesorería afectado	0,00	
II. Remanente de Tesorería no afectado	373.331,33	
III. Remanente de tesorería (1 - 2 + 3) = (I + II)		373.331,33

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.4.1

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	Obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	22.752.600,00	2.210.000,00	24.962.600,00	23.481.346,44	1.481.253,56	23.480.588,52	757,92
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.500.000,00	3.060.000,00	4.560.000,00	4.018.085,37	541.914,63	3.898.553,94	119.531,43
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	2.210.706,00	321.538,79	2.532.244,79	2.179.677,86	352.566,93	1.979.590,80	200.087,06
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	26.463.306,00	5.591.538,79	32.054.844,79	29.679.109,67	2.375.735,12	29.358.733,26	320.376,41
6. Inversiones reales	8.864.432,00	4.270.353,93	13.134.785,93	10.240.994,88	2.893.791,05	9.755.488,37	485.506,51
7. Transferencias de capital	166.933.121,00	13.766.134,08	180.699.255,08	149.740.594,02	30.958.661,06	139.915.700,09	9.824.893,93
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	175.797.553,00	18.036.488,01	193.834.041,01	159.981.588,90	33.852.452,11	149.671.188,46	10.310.400,44
8. Activos financieros	0,00	77.000,00	77.000,00	35.800,00	41.200,00	35.800,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	77.000,00	77.000,00	35.800,00	41.200,00	35.800,00	0,00
TOTAL	202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	189.696.498,57	36.269.387,23	179.065.721,72	10.630.776,85

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.4.2

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	157.580,67	66.099,18	91.481,49
4. Transferencias corrientes	26.463.306,00	5.791.538,79	32.254.844,79	31.902.277,86	29.432.277,86	2.470.000,00
5. Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	247.682,54	247.682,54	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	26.463.306,00	5.791.538,79	32.254.844,79	32.307.541,07	29.746.059,58	2.561.481,49
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	3.199.890,82	2.122.087,88	1.077.802,94
7. Transferencias de capital	175.797.553,00	17.913.488,01	193.711.041,01	168.861.488,74	145.607.086,18	23.254.402,56
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	175.797.553,00	17.913.488,01	193.711.041,01	172.061.379,56	147.729.174,06	24.332.205,50
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	16.648,39	16.648,39	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	16.648,39	16.648,39	0,00
TOTAL	202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	204.385.569,02	177.491.882,03	26.893.686,99

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.4.3

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	204.368.920,63	189.660.698,57	14.708.222,06
2. (+)Operaciones con activos financieros	16.648,39	35.800,00	-19.151,61
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)			14.689.070,45
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			14.689.070,45
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			0,00
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			14.689.070,45

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euro

Anexo II.4.4

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

BALANCE

	EJERCICIOS	
	2004	2003
ACTIVO	45.336.086,71	0,00
A) INMOVILIZADO	8.378.556,31	0,00
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	5.410.610,14	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	2.939.246,17	0,00
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	28.700,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	36.957.530,40	0,00
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	26.265.114,41	0,00
III. Inversiones financieras temporales	-9.548,39	0,00
IV. Tesorería	10.701.964,38	0,00
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	45.336.086,71	0,00
A) FONDOS PROPIOS	23.058.078,37	0,00
I. Patrimonio	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
IV. Resultado del ejercicio	23.058.078,37	0,00
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	22.278.008,34	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	22.278.008,34	0,00
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.4.5

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	EJERCICIOS	
	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	29.390.570,38	0,00
2. Transferencias y subvenciones	151.920.271,88	0,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	181.310.842,26	0,00
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	0	0
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.605.154,03	0,00
3. Transferencias y subvenciones	200.763.766,60	0,00
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	0,00
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	204.368.920,63	0,00
AHORRO/ (DESAHORRO)	23.058.078,37	0,00

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.4.6

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes	
1. Derechos pendientes de cobro		26.370.114,41
del Presupuesto corriente	26.893.686,99	
de Presupuestos cerrados	0,00	
de Operaciones no presupuestarias	-523.572,58	
de operaciones comerciales	0,00	
de dudoso cobro	0,00	
cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2. Obligaciones pendientes de pago		22.278.008,34
del Presupuesto corriente	10.630.776,85	
de Presupuestos cerrados	0,00	
de Operaciones no presupuestarias	11.647.231,49	
de operaciones comerciales	0,00	
de dudoso cobro	0,00	
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. Fondos líquidos		10.596.964,38
I. Remanente de Tesorería afectado	0,00	
II. Remanente de Tesorería no afectado	14.689.070,450	
III. Remanente de tesorería (1 - 2 + 3) = (I + II)		14.689.070,45

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.5

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CES
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS AGREGADA

	2004				2003			
ORGANISMOS AUTONOMOS	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	1.263.270,00	163.600,00	1.426.870,00	1.183.993,94	1.056.160,00	114.799,00	1.170.959,00	959.702,64
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.341.869.307,54	2.169.884.638,00	27.881.458,67	2.197.766.096,67	2.156.973.920,42
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,45	466.529.992,10	478.191.253,00	-10.765.147,73	467.426.105,27	445.798.683,10
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	189.696.498,57	00,00	00,00	00,00	00,00
TOTAL	3.033.067.403,00	57.702.816,97	3.090.770.219,97	2.999.279.792,15	2.649.132.051,00	17.231.109,94	2.666.363.160,94	2.603.732.306,16

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.6

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CES
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS AGREGADA

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	1.263.270,00	163.600,00	1.426.870,00	1.269.594,02
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.370.160.192,16
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,45	467.391.831,52
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	204.385.569,02
TOTAL	3.033.067.403,00	57.702.816,97	3.090.770.219,97	3.043.207.186,72

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.7

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CES
RESULTADO PRESUPUESTARIO AGREGADO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	3.042.535.622,20	2.998.859.840,95	43.675.781,25
2. (+)Operaciones con activos financieros	671.564,52	419.951,20	251.613,32
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)			43.927.394,57
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			43.927.394,57
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			23.663.770,70
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			67.591.165,27

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.8

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CES

BALANCE AGREGADO

	2004	2003
ACTIVO	569.056.266,83	617.793.466,81
A) INMOVILIZADO	355.600.772,44	237.377.280,52
I. Inversiones destinadas al uso general no presentado	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	15.800.596,03	7.957.671,02
III. Inmovilizaciones materiales	339.743.628,61	229.391.761,70
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	56.547,80	27.847,80
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	213.455.494,39	380.416.186,29
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	189.933.954,48	308.687.227,84
III. Inversiones financieras temporales	293.248,57	573.561,89
IV. Tesorería	23.228.291,34	71.155.396,56
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	569.056.266,83	617.793.466,81
A) FONDOS PROPIOS	446.304.195,09	284.433.621,92
I. Patrimonio	10.402.293,83	10.791.861,09
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	274.031.328,09	148.847.991,82
IV. Resultado del ejercicio	161.870.573,17	124.793.769,01
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.678,08	15.794,49
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	1.678,08	15.794,49
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	122.750.393,66	333.344.050,40
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	122.750.393,66	333.344.050,40
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.9

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA

	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.873.722.276,41	1.692.595.404,38
2. Transferencias y subvenciones	1.006.942.772,62	797.185.633,92
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	2.880.665.049,03	2.489.781.038,30
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	46.276.950,32	63.597.841,82
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	8.315.487,47	6.318.089,93
3. Transferencias y subvenciones	2.987.940.679,65	2.544.645.468,03
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	2.504,76	13.407,53
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	3.042.535.622,20	2.614.574.807,31
AHORRO/ (DESAHORRO)	161.870.573,17	124.793.769,01

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.1.1

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	Obligaciones pendientes de pago
1. Gastos de personal	6.284.486,00	550.000,00	6.834.486,00	6.689.253,66	145.232,34	6.565.278,64	123.975,02
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.729.662,00	392.597,64	2.122.259,64	1.885.321,25	236.938,39	1.751.227,09	134.094,16
3. Gastos financieros	268.142,00	-247.708,00	20.434,00	6.717,12	13.716,88	6.717,12	0,00
4.Transferencias corrientes	835.782,00	-694.889,64	140.892,36	53.312,11	87.580,25	53.312,11	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.118.072,00	0,00	9.118.072,00	8.634.604,14	483.467,86	8.376.534,96	258.069,18
6. Inversiones reales	3.706.442,00	-979.232,78	2.727.209,22	1.743.720,04	983.489,18	1.544.455,82	199.264,22
7.Transferencias de capital	102.019.823,00	29.825.224,94	131.845.047,94	127.901.721,52	3.943.326,42	118.565.031,82	9.336.689,70
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	105.726.265,00	28.845.992,16	134.572.257,16	129.645.441,56	4.926.815,60	120.109.487,64	9.535.953,92
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	114.844.337,00	28.845.992,16	143.690.329,16	138.280.045,70	5.410.283,46	128.486.022,60	9.794.023,10
8. Activos financieros	4.306.010,00	0,00	4.306.010,00	4.300.170,15	5.839,85	4.300.170,15	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.306.010,00	0,00	4.306.010,00	4.300.170,15	5.839,85	4.300.170,15	0,00
TOTAL	119.150.347,00	28.845.992,16	147.996.339,16	142.580.215,85	5.416.123,31	132.786.192,75	9.794.023,10

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo III.1.2

AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	56.072,33	21.639,81	34.432,52
4.Transferencias corrientes	9.088.021,00	0,00	9.088.021,00	9.088.021,00	9.088.021,00	0,00
5. Ingresos patrimoniales	30.051,00	0,00	30.051,00	372.825,77	372.825,77	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.118.072,00	0,00	9.118.072,00	9.516.919,10	9.482.486,58	34.432,52
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	448.774,09	206.409,74	242.364,35
7.Transferencias de capital	110.026.265,00	22.087.012,00	132.113.277,00	130.401.681,39	110.126.371,08	20.275.310,31
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	110.026.265,00	22.087.012,00	132.113.277,00	130.850.455,48	110.332.780,82	20.517.674,66
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	119.144.337,00	22.087.012,00	141.231.349,00	140.367.374,58	119.815.267,40	20.552.107,18
8. Activos financieros	6.010,00	6.758.980,16	6.764.990,16	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.010,00	6.758.980,16	6.764.990,16	0,00	0,00	0,00
TOTAL	119.150.347,00	28.845.992,16	147.996.339,16	140.367.374,58	119.815.267,40	20.552.107,18

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.1.3

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	140.367.374,58	138.280.045,70	2.087.328,88
2. (+)Operaciones con activos financieros	0,00	4.300.170,15	-4.300.170,15
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	140..367.374,58	142.580.215,85	-2.212.841,27
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-2.212.841,27
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			6.758.980,16
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			4.546.138,89

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euro

Anexo III.1.4

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

BALANCE

	2004	2003
ACTIVO	149.770.493,76	116.746.513,77
A) INMOVILIZADO	112.898.036,72	71.877.815,53
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.238.731,53	1.208.862,88
III. Inmovilizaciones materiales	370.740,72	357.249,89
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	110.513.941,88	70.311.702,76
VI. Deudores a l/p por aplazamiento o fraccionamiento	774.622,59	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	129.682,06	142.654,60
C) ACTIVO CIRCULANTE	36.742.774,98	44.726.043,64
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	25.015.560,46	13.034.166,92
III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
IV. Tesorería	11.727.214,52	31.691.876,72
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	149.770.493,76	116.746.513,77
A) FONDOS PROPIOS	112.383.403,90	68.971.030,24
I. Patrimonio	63.569.882,42	23.393.473,42
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	45.577.556,82	29.307.980,88
IV. Resultado del ejercicio	3.235.964,66	16.269.575,94
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.714.306,63	3.999.325,83
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	260.643,12	5.761.324,16
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	260.643,12	286.474,16
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	5.474.850,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	34.412.140,11	38.014.833,54
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	34.412.140,11	38.014.833,54
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.1.5

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	10.460.968,15	11.125.453,72
2. Transferencias y subvenciones	127.955.033,63	123.284.857,67
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	427,34	314.234,73
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	427,34	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	314.234,73
TOTAL	138.416.429,12	134.724.546,12
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.162.691,39	673.885,14
3. Transferencias y subvenciones	139.489.702,39	150.320.236,92
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	0,00
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	141.652.393,78	150.994.122,06
AHORRO/ (DESAHORRO)	3.235.964,66	16.269.575,94

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.1.6

ENTIDAD: AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS		Importes
1.(+) Derechos pendientes de cobro		26.041.655,71
- (+) del Presupuesto corriente	20.552.107,18	
- (+) de Presupuestos cerrados	5.247.987,72	
- (+) de Operaciones no presupuestarias	241.560,81	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) de dudoso cobro	0,00	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		33.207.105,63
- (+) del Presupuesto corriente	9.794.023,10	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
- (+) de Operaciones no presupuestarias	23.413.082,53	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. (+) Fondos líquidos		11.711.588,24
I. Remanente de Tesorería afectado	27.995,49	
II. Remanente de Tesorería no afectado	4.518.143,40	
III. Remanente de tesorería TOTAL (1 - 2 + 3) = (I + II)		4.546.138,89

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.1

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	obligaciones pendientes de pago
1. Gastos de personal	824.308,00	7.376,00	831.684,00	824.924,11	6.759,89	811.526,54	13.397,57
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	652.384,00	149.674,29	802.058,29	754.684,94	47.373,35	709.940,69	44.744,25
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	6.010,00	0,00	6.010,00	4.200,00	1.810,00	4.200,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.482.702,00	157.050,29	1.639.752,29	1.583.809,05	55.943,24	1.525.667,23	58.141,82
6. Inversiones reales	2.206.704,00	350.000,00	2.556.704,00	2.219.056,21	337.647,79	1.430.356,99	788.699,22
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.206.704,00	350.000,00	2.556.704,00	2.219.056,21	337.647,79	1.430.356,99	788.699,22
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.689.406,00	507.050,29	4.196.456,29	3.802.865,26	393.591,03	2.956.024,22	846.841,04
8. Activos financieros	605.820,00	-171.000,00	434.820,00	432.136,52	2.683,48	432.136,52	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	6.000,00	6.000,00	1.896,44	4.103,56	0,00	1.896,44
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	605.820,00	-165.000,00	440.820,00	434.032,96	6.787,04	432.136,52	1.896,44
TOTAL	4.295.226,00	342.050,29	4.637.276,29	4.236.898,22	400.378,07	3.388.160,74	848.737,48

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.2

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	667.886,00	0,00	667.886,00	400.717,94	295.530,86	105.187,08
4. Transferencias corrientes	578.486,00	0,00	578.486,00	578.486,00	578.486,00	0,00
5. Ingresos patrimoniales	380.408,00	0,00	380.408,00	370.298,72	121.396,82	248.901,90
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.626.780,00	0,00	1.626.780,00	1.349.502,66	995.413,68	354.088,98
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	13.577,59	13.577,59	0,00
7. Transferencias de capital	2.392.860,00	0,00	2.392.860,00	2.418.295,95	2.418.295,95	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.392.860,00	0,00	2.392.860,00	2.431.873,54	2.431.873,54	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.019.640,00	0,00	4.019.640,00	3.781.376,20	3.427.287,22	354.088,98
8. Activos financieros	275.586,00	342.050,29	617.636,29	185.337,94	45.460,68	139.877,26
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	275.586,00	342.050,29	617.636,29	185.337,94	45.460,68	139.877,26
TOTAL	4.295.226,00	342.050,29	4.637.276,29	3.966.714,14	3.472.747,90	493.966,24

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.3

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	3.781.376,20	3.802.865,26	-21.489,06
2. (+)Operaciones con activos financieros	185.337,94	432.136,52	-246.798,58
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	3.966.714,14	4.235.001,78	-268.287,64
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	1.896,44	-1.896,44
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-270.184,08
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			342.050,29
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			71.866,21

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euro

Anexo III.2.4

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

BALANCE

	2004	2003
ACTIVO	11.827.139,14	9.924.902,03
A) INMOVILIZADO	10.740.824,29	8.975.012,51
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	87.260,37	53.011,21
III. Inmovilizaciones materiales	7.246.869,09	5.723.487,83
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	547.528,61	537.047,10
VI. Deudores a l/p por aplazamiento o fraccionamiento	2.859.166,22	2.661.466,37
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.086.314,85	949.889,52
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	937.398,59	756.687,17
III. Inversiones financieras temporales	4.800,00	0,00
IV. Tesorería	144.116,26	193.202,35
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	11.827.139,14	9.924.902,03
A) FONDOS PROPIOS	10.788.516,56	9.298.837,37
I. Patrimonio	387.781,48	387.781,48
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	8.911.055,89	7.670.925,23
IV. Resultado del ejercicio	1.489.679,19	1.240.130,66
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	14.328,99	12.246,22
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	14.328,99	12.246,22
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.024.293,59	613.818,44
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	1.024.293,59	613.818,44
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.5

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.306.407,59	2.225.119,49
2. Transferencias y subvenciones	4.200,00	4.600,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	6.624,78	9.353,69
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	6.624,78	9.353,69
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	2.317.232,37	2.239.073,18
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	782.462,07	642.006,42
3. Transferencias y subvenciones	2.996.781,95	2.780.956,32
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	27.667,54	56.241,10
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	6.010,12
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	27.667,54	50.230,98
TOTAL	3.806.911,56	3.479.203,84
AHORRO/ (DESAHORRO)	1.489.679,19	1.240.130,66

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.6

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes	
1.(+) Derechos pendientes de cobro		933.571,42
- (+) del Presupuesto corriente	493.966,24	
- (+) de Presupuestos cerrados	57.759,84	
- (+) de Operaciones no presupuestarias	398.317,46	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) de dudoso cobro	-12.644,95	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-3.827,17	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.018.466,42
- (+) del Presupuesto corriente	848.737,48	
- (+) de Presupuestos cerrados	169.728,94	
- (+) de Operaciones no presupuestarias	0,00	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. (+) Fondos líquidos		144.116,26
I. Remanente de Tesorería afectado		
II. Remanente de Tesorería no afectado		
III. Remanente de tesorería TOTAL (1 - 2 + 3) = (I + II)		59.221,26

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.3.1

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos satisfechos	Obligaciones pendientes de pago
1. Gastos de personal	5.065.624,00	0,00	5.065.624,00	4.308.857,79	756.766,21	4.217.140,41	91.717,38
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	850.000,00	0,00	850.000,00	841.120,52	8.879,48	817.944,07	23.176,45
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	262.300,00	0,00	262.300,00	260.954,27	1.345,73	220.954,27	40.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.177.924,00	0,00	6.177.924,00	5.410.932,58	766.991,42	5.256.038,75	154.893,83
6. Inversiones reales	22.938.416,00	-2.415.810,79	20.522.605,21	19.603.846,86	918.758,35	12.988.068,23	6.615.778,63
7. Transferencias de capital	4.019.500,00	-1.366.505,08	2.652.994,92	2.525.813,58	127.181,34	2.525.813,58	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	26.957.916,00	-3.782.315,87	23.175.600,13	22.129.660,44	1.045.939,69	15.513.881,81	6.615.778,63
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	33.135.840,00	-3.782.315,87	29.353.524,13	27.540.593,02	1.812.931,11	20.769.920,56	6.770.672,46
8. Activos financieros	1.826.142,00	-1.120.142,00	706.000,00	0,00	706.000,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.826.142,00	-1.120.142,00	706.000,00	0,00	706.000,00	0,00	0,00
TOTAL	34.961.982,00	-4.902.457,87	30.059.524,13	27.540.593,02	2.518.931,11	20.769.920,56	6.770.672,46

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.3.2

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	Ingresos realizados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	183.000,00	0,00	183.000,00	453.917,12	350.914,42	103.002,70
4. Transferencias corrientes	5.979.924,00	0,00	5.979.924,00	5.979.924,00	5.979.924,00	0,00
5. Ingresos patrimoniales	15.000,00	0,00	15.000,00	37.445,47	37.445,47	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.177.924,00	0,00	6.177.924,00	6.471.286,59	6.368.283,89	103.002,70
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	28.778.058,00	-5.646.457,87	23.131.600,13	23.071.806,20	13.033.626,35	10.038.179,85
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	28.778.058,00	-5.646.457,87	23.131.600,13	23.071.806,20	13.033.626,35	10.038.179,85
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	34.955.982,00	-5.646.457,87	29.309.524,13	29.543.092,79	19.401.910,24	10.141.182,55
8. Activos financieros	6.000,00	744.000,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.000,00	744.000,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	34.961.982,00	-4.902.457,87	30.059.524,13	29.543.092,79	19.401.910,24	10.141.182,55

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.3.3

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	29.543.092,79	27.540.593,02	2.002.499,77
2. (+)Operaciones con activos financieros	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	29.543.092,79	27.540.593,02	2.002.499,77
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			2.002.499,77
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			744.000,00
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			2.746.499,77

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euro

Anexo III.3.4

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

BALANCE

	2004	2003
ACTIVO	38.756.579,58	10.330.926,79
A) INMOVILIZADO	27.237.691,11	5.380.181,51
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	421.741,54	24.755,95
III. Inmovilizaciones materiales	13.161.536,59	2.048.759,30
IV. Inversiones gestionadas	13.654.412,98	3.306.666,26
V. Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00
VI. Deudores l/p por aplazamiento		
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	11.518.888,47	4.950.745,28
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	11.089.611,45	4.083.772,02
III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
IV. Tesorería	362.033,02	866.973,26
V. Ajustes por periodificación	67.244,00	0,00
PASIVO	38.756.579,58	10.330.926,79
A) FONDOS PROPIOS	31.177.784,60	7.585.037,60
I. Patrimonio	6.552.701,07	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	7.585.037,60	0,00
IV. Resultado del ejercicio	17.040.045,93	7.585.037,60
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	7.578.794,98	2.745.889,19
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	7.036.624,35	2.745.889,19
IV. Ajustes por periodificación	542.170,63	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.3.5

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	9.340.054,15	5.690.932,67
2. Transferencias y subvenciones	2.746.767,85	3.350.297,68
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	429.734,77	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	429.734,77	0,00
TOTAL	12.516.556,77	9.041.230,35
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	258.060,69	52.353,49
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	218.301,90	197.701,77
3. Transferencias y subvenciones	28.699.538,92	16.376.212,69
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	380.701,19	0,00
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	380.701,19	0,00
TOTAL	29.556.602,70	16.626.267,95
AHORRO/ (DESAHORRO)	17.040.045,93	7.585.037,60

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.3.6

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes	
1.(+) Derechos pendientes de cobro		10.477.482,53
- (+) del Presupuesto corriente	10.108.805,38	
- (+) de Presupuestos cerrados	892.916,44	
- (+) de Operaciones no presupuestarias	139.500,00	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) de dudoso cobro	0,00	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-663.739,29	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.904.071,69
- (+) del Presupuesto corriente	6.770.672,46	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
- (+) de Operaciones no presupuestarias	133.399,23	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. (+) Fondos líquidos		310.422,65
I. Remanente de Tesorería afectado	0,00	
II. Remanente de Tesorería no afectado	3.883.833,49	
III. Remanente de tesorería TOTAL (1 - 2 + 3) = (I + II)		3.883.833,49

Fuente: Datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.5

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS AGREGADA

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	119.150.347,00	28.845.992,16	147.996.339,16	142.580.215,85	96,34
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	34.961.982,00	-4.902.457,87	30.059.524,13	27.540.593,02	91,62
ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA	4.295.226,00	342.050,29	4.637.276,29	4.236.898,22	95,44
TOTAL	158.407.555,00	24.285.584,58	182.693.139,58	174.357.707,09	95,44

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.6

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS AGREGADA

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	% Ejecución
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	119.150.347,00	28.845.992,16	147.996.339,16	140.367.374,58	94,60
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	34.961.982,00	-4.902.457,87	30.059.524,13	29.543.092,79	98,24
ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA	4.295.226,00	342.050,29	4.637.276,29	3.966.714,14	84,39
TOTAL	158.407.555,00	24.285.584,58	182.693.139,58	173.877.181,51	94,96

Fuente: Elaboración propia con datos de la cuenta General rendida, sin tener en cuenta para el cálculo del grado de ejecución, la incorporación del remanente de tesorería, deduciéndolo de modificaciones netas y derechos reconocidos.
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.7

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	173.691.843,57	169.623.503,98	4.068.339,59
2. (+)Operaciones con activos financieros	185.337,94	4.732.306,67	-4.546.968,73
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	173.877.181,51	174.355.810,65	-478.629,14
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	1.896,44	-1.896,44
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-480.525,58
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			7.845.030,45
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			7.364.504,87

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.8

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

BALANCE AGREGADO

	2004	2003
ACTIVO	200.354.212,48	137.002.342,59
A) INMOVILIZADO	150.876.552,12	86.233.009,55
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.747.733,44	1.286.630,04
III. Inmovilizaciones materiales	20.779.146,40	8.129.497,02
IV. Inversiones gestionadas	13.654.412,98	3.306.666,26
V. Inversiones financieras permanentes	111.061.470,49	70.848.749,86
VI. Deudores a l/p por aplazamiento o fraccionamiento	3.633.788,81	2.661.466,37
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	129.682,06	142.654,60
C) ACTIVO CIRCULANTE	49.347.978,30	50.626.678,44
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	37.042.570,50	17.874.626,11
III. Inversiones financieras temporales	4.800,00	0,00
IV. Tesorería	12.233.363,80	32.752.052,33
V. Ajustes por periodificación	67.244,00	0,00
PASIVO	200.354.212,48	137.002.342,59
A) FONDOS PROPIOS	154.349.705,06	85.854.905,21
I. Patrimonio	70.510.364,97	23.781.254,90
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	62.073.650,31	36.978.906,11
IV. Resultado del ejercicio	21.765.689,78	25.094.744,20
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.714.306,63	3.999.325,83
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	274.972,11	5.773.570,38
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	274.972,11	298.720,38
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	5.474.850,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	43.015.228,68	41.374.541,17
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	42.473.058,05	41.374.541,17
IV. Ajustes por periodificación	542.170,63	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.9

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA

	2004	2003
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	22.107.429,89	19.041.505,88
2. Transferencias y subvenciones	130.706.001,48	126.639.755,35
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	436.786,89	323.588,42
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	7.052,12	9.353,69
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	429.734,77	314.234,73
TOTAL	153.250.218,26	146.004.849,65
B) INGRESOS	0,00	0,00
1. Ingresos de gestión ordinaria	258.060,69	52.353,49
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.163.455,36	1.513.593,33
3. Transferencias y subvenciones	171.186.023,26	169.477.405,93
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	408.368,73	56.241,10
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	6.010,12
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	408.368,73	50.230,98
TOTAL	175.015.908,04	171.099.593,85
AHORRO/ (DESAHORRO)	21.765.689,78	25.094.744,20

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros.